

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 06-2022 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (07 de junio 2022)

En la Sala del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 11:20 am, del día martes 07 de junio del año dos mil veintidós, se reunieron los Consejeros Regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria N° 06-2022, para lo cual el Consejero Delegado solicitó al Secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.

Lic. Adm. MARCOS JUNIOR ROMERO PRECIADO - Secretario (e) del Consejo Regional.

Después de saludar manifestó:

Verificó la asistencia de los señores Consejeros Regionales.

En esta Sesión se encuentran presente los Consejeros Regionales: José Albino Ortiz Zarate, Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón, Fredy Adalberto Boulanger Cornejo, Antonio Manuel Espinoza Soriano, George Govver Díaz Cruz, Johnson Alexis Santamaría Pupuche, Ruddy Fiestas Girón.

Consejero Delegado le informo que a esta Sesión Ordinaria N° 06-2022, se encuentran presente los siete Consejeros Regionales, contando con el quórum reglamentario válido, proceda usted dar inicio a la misma.

Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Delegado.

Con el quórum reglamentario válido, siendo las 11:20 am, del día 07 de mayo del 2022, damos inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 06-2022.

I. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Con relación al Acta anterior de la Sesión Ordinaria N° 05-2022, llevada a cabo el día 12 de mayo del 2022, ya se encuentra concluida, ha sido enviada al WhatsApp de ustedes para su revisión y aprobación correspondiente.

Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Delegado.

Por unanimidad ha sido aprobada el Acta de la Sesión anterior.

Vamos a pasar a la Sección Orden de Despacho, para tal efecto le voy a ceder el uso de la palabra al Secretario del Consejo Regional.

II. ORDEN DE DESPACHO:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Lic. Adm. **MARCOS JUNIOR ROMERO PRECIADO** - Secretario (e) del Consejo Regional.

Consejero Delegado ha llegado a este despacho el Escrito S/N, de fecha 25 de mayo del 2022, suscrito por los trabajadores reincorporados, dirigido a los Consejeros Regionales del Gobierno Regional Tumbes.

Asunto: Reiteramos pago de bonificación especial.

Los trabajadores - Reincorporados por la Ley General de Procesos Administrativos y con Sentencia Judicial Consentida, con el debido respeto nos dirigimos a Usted, a fin de exponer lo siguiente:

Que, basándonos en la Resolución Ejecutiva Regional N° 284-2011/GOB.REG.TUMBES.P. (13 Abril 2011), donde establece el pago, con la nueva escala para el personal Nombrado, Contratados por funcionamiento y otros.

Que, a la fecha, con casi 03 años de Reincorporados, no percibimos la bonificación especial Total; abonándonos solo S/. 400.00; faltando se nos incluya S/. 800.00, que lo vienen ganando todo el personal Nombrado del Gobierno Regional Tumbes.

Que, los Reincorporados con Sentencia Judicial Consentida ya fuimos Inscritos en el AIRHSP y por consiguiente ya debemos percibir la Bonificación Completa (S/. 1.200.00).

Que, la mayoría de nosotros que fuimos reincorporados por la Ley General de Procesos Administrativos, estamos en Plaza Presupuestada.

Que, el Gobierno Regional solicitó una ampliación del PAP para el año 2022, regularizando el Ingreso de Personal Reincorporado al AIRHSP, el que tenemos conocimiento ya se abonó al Gobierno Regional.

Que, existe personal Reincorporado el año 2016, con Sentencia Judicial Consentida, no estando inscritos en el AIRHSP, ya que recién se ha tramitado la regularización el 2021 y otros que han sido nombradas por la Ley General de Procesos Administrativos, en los años del 2018 y 2019 y siempre han percibido el total de la Bonificación Especial.

Que, en el mes de diciembre se abonó a un grupo de trabajadores la Bonificación Especial de S/800.00, desconociendo el criterio o el sustento que tuvo el entonces Jefe de Personal para realizar dichos pagos, ya que a nosotros con casi 03 años de Reincorporados nunca nos favoreció con el pago del indicado beneficio; incurriendo en un Acto de Discriminación, de acuerdo a la Ley N°27270.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP. (R) Freddy Adorno Quiñger Coronado
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouwer Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Giron
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Así mismo, pedimos interceder ante la Oficina de Recursos Humanos a fin de que se nos cumpla con pagar el saldo del Beneficio 13 y 14avo sueldo, autorizado con R.G. 312 de fecha 29 de diciembre del 2020; de la cual se nos adeuda un Saldo sin que hasta el momento cumplan con abonarnos.

Por lo antes expuesto; solicitamos a Usted coordinador una Reunión con el Jefe de Recursos Humanos y el Sr. José Oviedo Urbina, a fin de que se dé pronta solución a nuestro petitorio.

III. INFORMES

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional.
Después de saludar manifestó:

Para informar que la semana pasada nos pudimos reunir con el Ministro de Turismo y ponerle en carpeta la priorización de la ejecución del Proyecto "Mejoramiento de los Servicios Turísticos de Villa Puerto Pizarro", con una inversión de casi S/.27 millones, ya tenemos todas las aprobaciones de parte de DICAPI, la Municipalidad Provincial de Tumbes se está encargando de hacer el saneamiento físico y legal de los espacios donde se va a intervenir, el Gobierno Regional ya cumplió con elaborar el perfil, el Ing. Alberto Petrlik que es el Director Nacional del Plan COPESCO nos pidió comunicarnos con la Ing. Itala que es la que en constantes reuniones venimos levantando las observaciones que en todo proceso se viene dando.

También hemos estado haciendo las coordinaciones con la Dirección Regional de Turismo, que preocupados en promover el turismo y reactivar la economía en nuestra Región de Tumbes estamos organizándonos como emprendedores turísticos para poder hacer las actividades como el Festival del Ceviche para el 28 y 29 de Julio y probablemente tengamos la participación de un Campeonato Nacional de Motos Acuáticas.

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional
Después de saludar manifestó:

Para informar que hace unas semanas hice una visita al Puesto de Salud de Vaquería en donde los pobladores denunciaban y manifestaban la paralización de este Puesto de Salud desde hace mucho tiempo y era lamentable ver tanta infraestructura abandonada, ese Puesto de Salud a simple vista iba a ser mucho más grande que la Microred de Pampagrande, incluso que la Microred de Zarumilla, era un espacio sumamente enorme donde se puede construir una muy buena infraestructura para la población de Vaquería y todos los pueblos cercanos, pero lo lamentable es que el cerco perimétrico está inconcluso, generando un peligro porque al costado hay una plataforma deportiva en donde los niños hacen su educación física.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. P.N.P. (R) Pres. Alvarado, Stangor Consejo Regional

Otra cosa que se pudo notar en este Puesto de Salud de Vaquería es que se viene prestando el servicio en unas aulas que son de Cunas Más, las cuales en este mes de junio tienen que ser devueltas porque van atender a los niños, entonces para garantizar el servicio de salud el Gobierno Regional de Tumbes ha decidido instalar cinco módulos, yo estado ahí al mediodía y con el clima que tenemos en nuestra Región es imposible que nuestro personal de salud que estuvo en la primera línea en la batalla contra el COVID tenga que atender bajo esas condiciones, teniendo en cuenta que tiene que atender a 20 pacientes diarios.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
P. Johnson Alexis Santamaria Pupoche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

También informar que en el transcurso de la semana anterior y esta semana he venido reuniéndome con agricultores y ganaderos del Sector de Pampas de Hospital, Becerra, Belén, Angostura, el Prado, en dónde hay unos sectores que necesitan agua a pesar de que hay un río que cruza por ahí y conversaba con un agricultor de apellido Huamán García y me decía que él y su familia están haciendo una agricultura de supervivencia para poder sacar lo mínimo y así alimentarse, ellos ya perdieron la cuenta de cuánto es que ganan y cuánto es que pierden, con que ellos puedan sobrevivir se contentan y es lo único que les queda a nuestros hermanos agricultores de este sector.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gower Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Comentar también que se realizó una visita al Hospital JAMO, se pudo notar que en la infraestructura que era de la universidad y que antes era COVID Obstétrico, se hacinado ahí atención médica a los niños al igual que el Puesto de Salud COVID, viendo de que son espacios muy pequeños y se atienden a varios niños del distrito de Tumbes y eso es alarmante porque ahora tenemos este virus llamado mano boca pie que es sumamente doloroso y contagioso para los niños de cinco años y menores, eso tendríamos que ver Consejero Delegado.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Ciron
CONSEJERO REGIONAL

Así mismo, hace unos días la población de Cabuyal, el Limón y Pampas de Hospital se vio en la imperiosa necesidad de tomar por unas cuantas horas el puente Bailey que une a Cabuyal con el Limón, porque hay una infraestructura que se está realizando por parte del Gobierno Regional y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en donde ellos ven con riesgo de que la infraestructura del puente pueda colapsar, ya que con mucha frecuencia circulan volquetes totalmente llenos y en vista de esta preocupación es que dicha población tuvo que tomar este puente, se ha llegado algunas conclusiones y acuerdos por parte de los empresarios y la población que van acatar.



Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Delegado.

Para informar que el lunes 30 y martes 31 de mayo estuvimos en la Ciudad de Lima, una invitación por parte del Consejero de Arequipa José Luis

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. PNP. (R) Freddy Acuña
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Goveer Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Hancco Mamani quien preside la Asociación Nacional de Presidentes y Consejeros Delegados de Consejos Regionales del Perú, donde participaron los Presidentes de los Consejos Regionales de Arequipa, Tacna, Puno, Cusco, Moquegua, Madre de Dios, Apurímac, San Martín y otras regiones suscritas a este Primer Encuentro Nacional de Presidentes y Consejeros Delegados, dicho evento se llevó a cabo en el Congreso de la Republica y al día siguiente tuvimos la presencia del Premier Aníbal Torres tratando temas de gestión y articular el fortalecimiento del Proyecto de Ley dónde va a darle mayores competencias a los Consejos Regionales de todo el país y los gobiernos locales y distritales.

Igual forma, para informarles que el día viernes estuve reunido con el Director del Hospital JAMO II-2 Tumbes – Dr. Jorge Banda Diaz, ha pedido de que un grupo de trabajadores CAS COVID han hecho la denuncia por el abuso de autoridad que viene presuntamente cometiendo el Sub Director – Dr. Bienvenido Ramirez Tandazo, estuvimos haciéndole algunas preguntas con respecto a este presunto despido arbitrario y deslindando alguna responsabilidad por parte del Director aduciendo de que el accionar ha sido por parte del Sub Director, hemos convocado a una reunión para el día miércoles a las 10:00 am para poder reunirnos con todos los denunciantes en este presunto caso y también hemos hecho la invitación al Presidente de la Comisión de Desarrollo Social para poder tomar cartas en el asunto en este tema.

Así mismo, estuvimos reunidos con el Director Regional de Agricultura junto con el Gerente de Desarrollo Económico – Ing. Víctor Puño Lecarnaqué, a fin de poder acelerar este tema que nos trae al punto de agenda y que habían algunos pasos que seguir a bien de que este proceso no tenga que caerse, ya que nuestros hermanos agricultores vienen padeciendo el tema de la sequía.

IV. PEDIDOS

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional.
Mi pedio es derivar a una Comisión para que se encargue de investigar y hacer las recomendaciones pertinentes con respecto al pedido de los señores nombrados que no les estarían contribuyendo una bonificación en sus pagos que les correspondería.

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional
El primer pedido que tengo es para que en la presente sesión solicitemos la presencia de un abogado que pueda emitirnos una opinión y sobre todo que tenga un vínculo contractual con el Gobierno Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

El segundo pedido es declarar de interés regional y necesidad pública la construcción de un puente fijo para el Sector Cabuyal – El Limón en la quebrada Cabuyal.

El tercer pedido es conformar una Comisión Investigadora para los casos del Fondo de Apoyo Gerencial (FAG) del Gobierno Regional de Tumbes.

V. PROPOSICIONES

No hay.

VI. ORDEN DEL DIA

AGENDA:

1. Informe verbal por parte del Gobernador Regional (P) de Tumbes - Med. José Antonio Alemán Infante, respecto al Oficio N 022-2022/GOB REG TUMBES-CR-JASP, de fecha 20 de mayo del presente año, dónde se le solicita a una reunión de trabajo a la cual no asistió tal y como consta en Acta, donde debió absolver las interrogantes planteadas, las cuales paso a detallar:
 - Cuales fueron los medios de transportes utilizados a los viajes realizados los días: 20 al 24 de octubre del 2021, 27 al 31 de octubre del 2021, 01 al 04 de noviembre del 2021, 21 al 23 de noviembre del 2021 y 09 al 14 de diciembre del 2021.
 - Financiamiento de los viajes realizados los días 20 al 24 de octubre del 2021, 27 al 31 de octubre del 2021, 01 al 04 de noviembre del 2021, 21 al 23 de noviembre del 2021 y 09 al 14 de diciembre del 2021.
 - Acreditar los comprobantes de pago de dichos boletos adquiridos en los días 20 al 24 de octubre del 2021, 27 al 31 de octubre del 2021, 01 al 04 de noviembre del 2021, 21 al 23 de noviembre del 2021 y 09 al 14 de diciembre del 2021.
2. Tratamiento del Dictamen N° 002-2022/GOB. REG. TUMBES-CR-CODE, "Aprobar la Declaración en Situación de Emergencia el Sector Agropecuario de la Provincia de Contralmirante Villar de la Región Tumbes", formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico.
3. Tratamiento del Dictamen N° 003-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CODE: "Transferencia definitiva de la Capacidad Productiva otorgada a través del concurso PROCOMPITE Regional 2016 del Gobierno Regional Tumbes, a favor de las treinta y nueve (39) Asociaciones beneficiadas de las Cadenas Productivas: Hidrobiológicos con Sub Cadena

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP. (R) Freddy Adalberto Salazar Llorco
CONSEJERO REGIONAL

Productiva de Pesca Artesanal con veintitrés (23) Asociaciones, Cadena Productiva de Ganado con Sub Cadena de Ganado Vacuno con trece (13) Asociaciones y la Cadena Productiva de Artesanía con tres (3) Asociaciones, por un monto total de S/.2 703,389.68", formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaría Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

4. Tratamiento del Dictamen N° 002-2022/GOB. REG. TUMBES-CR-CODS, "Creación del Observatorio Regional de Violencia contra las Mujeres y los integrantes del grupo familiar del Departamento de Tumbes", formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Iec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

5. Tratamiento del Dictamen N° 003-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CODS, "Creación del Registro Regional de las Personas con Discapacidad de la Región Tumbes, formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Iec. Alejandro Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

PRIMER PUNTO DE AGENDA: Informe verbal por parte del Gobernador Regional (P) de Tumbes - Med. José Antonio Alemán Infante, respecto al Oficio N 022-2022/GOB REG TUMBES-CR-JASP, de fecha 20 de mayo del presente año, dónde se le solicita a una reunión de trabajo a la cual no asistió tal y como consta en Acta, donde debió absolver las interrogantes planteadas, las cuales paso a detallar:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Iec. George Goveer Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

- Cuales fueron los medios de transportes utilizados a los viajes realizados los días: 20 al 24 de octubre del 2021, 27 al 31 de octubre del 2021, 01 al 04 de noviembre del 2021, 21 al 23 de noviembre del 2021 y 09 al 14 de diciembre del 2021.
- Financiamiento de los viajes realizados los días 20 al 24 de octubre del 2021, 27 al 31 de octubre del 2021, 01 al 04 de noviembre del 2021, 21 al 23 de noviembre del 2021 y 09 al 14 de diciembre del 2021.
- Acreditar los comprobantes de pago de dichos boletos adquiridos en los días 20 al 24 de octubre del 2021, 27 al 31 de octubre del 2021, 01 al 04 de noviembre del 2021, 21 al 23 de noviembre del 2021 y 09 al 14 de diciembre del 2021.



Lic. Adm. MARCOS JUNIOR ROMERO PRECIADO - Secretario (e) del Consejo Regional.

Consejero Delegado para informarle que ha llegado a este despacho el Oficio N° 278-2022/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 06 de junio de los corrientes, suscrito por el Gobernado Regional (P) de Tumbes – Dr. José Antonio Alemán Infante, dirigido al Secretario (e) del Consejo Regional.

Asunto: Alcanzo información solicitada.

Referencia: Oficio N° 062-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-SCR.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. PNP. (R) *Fredy Adalberto Almaguel Cornejo*
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gouver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Giron
CONSEJERO REGIONAL

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez adjuntar al presente información solicitada mediante el oficio de la referencia, adjuntando además la documentación solicitada sobre los cinco viajes realizados al interior del país por concepto de comisión de servicios conforme al siguiente detalle:

1. Los medios de transportes utilizados en los viajes han sido vía aérea y terrestre.
2. El financiamiento utilizado para los cinco viajes realizados ha estado a cargo de la Gerencia General Regional y la Oficina de Administración, los mismos que se encuentran debidamente cancelados. Hago de su conocimiento que todo trámite administrativo está a cargo de la Gerencia General Regional.
3. Con respecto a los comprobantes de pago debo señalar que los viajes realizados el 20 al 24 de octubre del 2021, 27 al 31 de octubre del 2021, 21 al 23 de noviembre del 2021 y el 09 al 14 de diciembre del 2021, se hicieron vía aérea en la agencia de viajes y turismos "Travel Beach", externa de Latam conforme lo acredito con los boletos de viaje.

Debo agregar que el viaje realizado los días 01 al 04 de diciembre del 2021, fue por motivo de celebrarse el GORE Ejecutivo llevado a cabo en la ciudad de Trujillo, habiéndome trasladado vía terrestre en la unidad vehicular de Placa de Rodaje N° EAF-365 de propiedad del Gobierno Regional de Tumbes, existiendo por consiguiente un error al haberse consignado que el viaje se realizó con fecha 01 al 04 de noviembre del 2021, cuando lo correcto es que viajé el 01 al 04 de diciembre del 2021.

Así mismo, es oportuna la ocasión para hacer de su conocimiento que el día 07 de junio del año en curso no podré asistir al Consejo Regional, a fin de informar verbalmente sobre el Oficio N° 022-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-JASP, de fecha 20 de mayo del año en curso.

Al presente documento adjunto cuatro boletos de viajes realizados el 20 al 24 de octubre del 2021, del 27 al 31 de octubre del 2021, del 21 al 23 de noviembre del 2021 y del 09 al 14 de diciembre del 2021, los mismos que se hicieron en la agencia de viajes y turismo "Travel Beach".

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional
Solicito que la información enviada al Consejo se me asigne a mi despacho, toda vez que haciendo una revisión de los informes de viáticos del Gobernador, él no solicita viáticos de viajes aéreos o de pasajes, solamente solicita viáticos de estadía y alimentación, lo que lleva a presumir de qué forma se ha financiado estos viajes, el Gobernador aclarado que ha sido bajo la Gerencia General y Administración que han sido cancelados, pero eso

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. PNP. (R) Freddy Adalberto Godínez Corpán
CONSEJERO REGIONAL

también me lleva a preguntar de qué fuente de financiamiento los han pagado y bajo que recursos.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santisteban Puyuche
CONSEJERO REGIONAL

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: Tratamiento del Dictamen N° 002-2022/GOB. REG. TUMBES-CR-CODE, "Aprobar la Declaración en Situación de Emergencia el Sector Agropecuario de la Provincia de Contralmirante Villar de la Región Tumbes", formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjines Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

(Se proyectaron diapositivas para sustentar el punto de agenda)

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Ing. GIAM FRANCO MENDOZA RAMIREZ – Director Regional de Agricultura Tumbes.

Después de saludar manifestó:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gouver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Se han iniciado gestiones con la Universidad Nacional de Tumbes a través del Gobierno Regional de Tumbes y ya se firmó el convenio con la misma, donde nos otorga en sesión en uso la máquina perforadora de pozos quién va hacer un alto aliado y que nosotros ya tendríamos la disposición a fin de poder iniciar estos trabajos que tenemos programados. También cabe indicar que como antecedente tenemos el Decreto Supremo N° 003-2022 de MIDAGRI, donde decreta en situación de emergencia el Sector Agrario por 120 días, el cual se inició desde el 19 de marzo, a la fecha tenemos cerca de 45 días.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Con respecto a lo que es la sequía en la Provincia de Contralmirante Villar, tenemos que la población ganadera de Tumbes alrededor de un 99% se encuentra ubicada en dicha Provincia, la misma que está constituida aproximadamente de 9 908 vacunos, 80 507 caprinos, 287 ovinos, 5 868 porcinos y 5 413 equinos y dentro de los sectores que afectan el sector hídrico en la Provincia de Contralmirante Villar tenemos el Sector Agrícola que presenta problema por escasez del recurso hídrico, esto debido a que los acuíferos no han sido recargados en los últimos tres años, las lluvias de los años 2020 y 2021 fueron muy ligeras y este 2022 prácticamente ha sido escasas o nulas, entonces el agua es aprovechada mediante pozos anillados con caudales que van desde 15 hasta los 30 litros por segundo. En la actualidad existen varios pozos que se han venido trabajando y dentro del Sector Agrícola vemos que hay problemas en el Sector Pedregal, Zorritos, no solo por el insuficiente volumen de agua sino por la calidad de la misma que al irse profundizando se convierte en una calidad salobre. Los sectores como Pitayal, el Chabelo, los Tigres, se ha dejado de ser agricultura por aproximadamente 20 hectáreas, esto se considera dentro de la estadística que por falta de agua las producciones tanto en cultivos, crianza del sistema



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

pecuario vienen disminuyendo. Así mismo, el sector Trigal, la Pampa, Pueblo Nuevo, Averías, Tamarindo, Charanal en el distrito de Casitas está reduciendo su superficie agrícola a menos del 50% por escasez del agua.

Se recomienda ayudar al ganado con suplementos vitamínicos, antiparasitarios, alimento balanceado si fuera necesario sobre todo en zonas donde el productor no tiene disponibles áreas agrícolas para sembrar pasto. Las sugerencias que nosotros estamos planteando como sector es que urge la declaración en situación de emergencia por parte del Consejo Regional para el beneficio del Sector Agrícola y Ganadero. Continuar monitoreando el comportamiento de las actividades tanto agrícolas como pecuarias. Gestionar el apoyo pecuario con alimento balanceado, forraje, medicinas, antiparasitarios. Atender a los productores agrícolas en mantenimiento y descolmatación de pozos con apoyo de equipo de bombeo. Designación de presupuesto para el Sector Agrario y Ganadero que se encuentren perjudicados. Es por ello, la exhortación al Consejo Regional para que se manifiesten a través de la presente Sesión Ordinaria que se viene realizando, esperando que en el debate sea aprobada la situación del estado de emergencia en la Provincia de Contralmirante Villar.

Además, tenemos un cronograma de ejecución de actividades que vamos a exponer a fin de que ustedes tengan en cuenta cómo van hacer las acciones y se pueda sustentar por 120 días la declaratoria en situación de emergencia de la Provincia de Contralmirante Villar. Dentro de las actividades que estamos planteando es que se haga el mantenimiento y rehabilitación de pozos bajo la intervención de pozos tubulares y semi tubulares a través de Proyectos de Inversión Pública, IOARR por parte del Gobierno Regional de Tumbes y Gobiernos Locales y las OPAs del MIDAGRI. También quería indicarles que el Gerente General ha dispuesto a la Unidad Formuladora ya que nosotros tenemos tres IOARR que se están actualizando y que va a servir para la rehabilitación de 34 pozos, eso sería por parte del Gobierno Regional de Tumbes. Antes de hacer esta recopilación de información y el sustento del informe técnico legal para que se declare en situación de emergencia la Provincia de Contralmirante Villar, nosotros hemos tenido coordinaciones con los Gobiernos Locales llámese el Alcalde de Zorritos, Canoas de Punta Sal y de Casitas, toda vez que están esperando que se realice esta declaratoria en situación de emergencia, ya que ellos cuentan con recursos y más que todo los agricultores y ganaderos de las zonas que he mencionado están tocándole la puerta diciéndole de qué forma se va a trabajar y dándose esta declaración en situación de emergencia ellos van atender con sus propios recursos y hacer las modificaciones presupuestales correspondientes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP. (R) Freddy Adalberto Ponginger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santanegra Puyuche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gower Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DEL LEGADO
DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

Dentro de las OPAs del MIDAGRI que son los organismos públicos adscritos al Ministerio de Agricultura y Riego, hoy contamos con la presencia del Consejo de Recursos Hídricos, INIA, la Dirección Zonal de Agro Rural de Tumbes y nosotros por el cargo presidimos el Consejo de Gestión Agraria de Tumbes y es lo que ellos más o menos han manifestado y también pueden accionar sus partidas como la Partida Presupuestal 068 que es en atención a la vulnerabilidad de los riesgos y desastres, entonces se está planteando la limpieza y descolmatación de canales aductores en las irrigaciones de Puerto el Cura, Romero, la Tuna, el Palmar, Brujas Altas, Brujas Bajas, la Inverna, Becerra, Oidor, Vaquería, Rica Playa, las comisiones de usuarios de la Provincia y Departamento de Tumbes y nosotros estamos planteando que una vez que se dé esta declaratoria de situación de emergencia no solamente va a hacer a un solo nivel, sino va a hacer de los tres niveles de Gobierno, que estaríamos hablando del Gobierno Central a través del Pliego del Ministerio de Agricultura y Riego mediante sus organismos públicos adscritos, a través del Gobierno Regional de Tumbes con la participación de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y otra de las actividades que también estamos programando es la atención de ganaderos en la zona afectada con déficit hídrico de Contralmirante Villar.

Mencionaba que la Dirección Zonal de Agro Rural ha hecho la solicitud a través de la Dirección Ejecutiva de Agro Rural de Lima, a fin de que se pueda atender con la entrega de kit agrícola y pecuario, limpieza y descolmatación de zanjas de infiltración que son conocidas como cochas y también ellos podrían activar su partida 068 para poder atender lo que es el kit de semilla de pastos cultivados, kit de conservación de semillas por parte del Gobierno Regional a través de la Gerencia General que ha hecho la coordinación con la Gerencia Regional de Desarrollo Económico a fin de poder adquirir estos pastos. Otra de las acciones que tenemos programadas es la intervención con fichas de emergencia a través de Proyectos de Inversión Pública, IOARR y estos están con ficha de emergencia en el Proyecto Puyango Tumbes, tengo conocimiento que ellos han enviado al Ministro de Agricultura, han elaborado 15 fichas que ya los tienen en cartera y lo están evaluando, al igual como lo ha hecho la Dirección Zonal de Agro Rural de Tumbes.

Ing. PAOLA SILVA CUNYARACHI - Coordinadora de Agroideas en Tumbes.

Después de saludar manifestó:
Cómo lo dijo el Ingeniero Mendoza al aprobarse la declaratoria de emergencia en nuestra Región Tumbes, es el insumo que necesita el MIDAGRI a través de Agro Rural para poder activar e implementar el Programa Presupuestal 068 donde se podría atender de manera inmediata a todos los agricultores y ganaderos asentados en la Provincia de Contralmirante Villar. Así mismo, nosotros como programa también

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GOB. PNP. (R) Freddy Adalberto Buitrago Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaría Puyuche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcos
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Conner Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

asumiéramos esta declaratoria de emergencia para poder implementar de una u otra manera la intervención con los productores organizados a través de los incentivos que tenemos como programa Agroideas.

Ing. VICTOR PUÑO LECARNAQUE – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Después de saludar manifestó:

Estamos acá con el único propósito de solicitarles el apoyo para poder avanzar, es claro que en el valle de Contralmirante Villar este año no ha llovido como se esperaba de tal manera que dicha zona está que sufre una sequía y hay cantidad de animales que están careciendo a pesar de que llovió unos días pero no fue suficiente como para captar el agua y se alimente el acuífero, hoy nos convocamos ante ustedes para que nos apoyen y faciliten un poco la apertura de las puertas de la disponibilidad presupuestal, tanto del Gobierno Regional como las municipalidades y algunas OPAs que son parte del Ministerio y están asentadas en Tumbes. Si hoy día ustedes nos permiten que se declare en situación de emergencia, Agro Rural abriría y activaría el Programa Presupuestal que ellos tienen como para comprar algunos productos agrícolas, nosotros como Gobierno ya venimos trabajando en la zona de Contralmirante Villar específicamente en el distrito de Casitas, tenemos una pala que viene desde la parte alta de la Cuenca de la zona de Cañaverál aguas abajo, ayer estábamos en Suárez y hemos tenido que regresar la pala de nuevo a Ciénego porque se nos habían quedado algunos pozos, estamos haciendo algunos mantenimientos de pozos de forma esporádica, pero es necesario lo que hoy día nos convoca aquí para nosotros seguir avanzando, igual en la zona de Zarumilla, Pampas, a lo largo de la cuenca del río Tumbes venimos abriendo los canales aductores que nos permitan irrigar a través de las estaciones de bombeo de Rica Playa, Casa Blanca, Higuierón, Oidor hasta la Tuna Romero.

De igual forma, nos hemos reunido con los Alcaldes de la Provincia de Contralmirante Villar y discutíamos un poco la parte presupuestal con respecto a la operatividad de las máquinas, las municipalidades a través de los alcaldes dispusieron el apoyo con combustible y lo estamos haciendo articuladamente. Con el ex Director del Proyecto Puyango Tumbes habíamos hecho unas fichas, el Director de Agricultura dispuso que se han elaborado, está a criterio que el Ministerio las apruebe para nosotros articular y empezar en las zonas agrícolas el mejoramiento del sistema de riego y caminos de acceso, de tal manera que estamos al criterio de la decisiones que tomen ustedes para nosotros seguir avanzando con respecto al apoyo a la zona de Contralmirante Villar y parte de la Región de Tumbes que ha sufrido está sequía por escasez de las lluvias.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. CARLOS LOZANO PEREZ – Jefe Zonal de Agro Rural Tumbes.
Después de saludar manifestó:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche – Consejero Regional

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcon – Consejero Regional

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano – Consejero Regional

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouwer Diaz Cruz – Consejero Regional

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Cirón – Consejero Regional

Felicitar a los Consejeros, al Presidente Regional y a nuestros compañeros de las OPAs que estamos aquí presentes, hemos venido realizando una serie de visitas de campo en los diferentes distritos de las tres provincias y donde hemos coincidido con el Ing. Víctor Puño, los resultados ya los han expuesto muy bien, la Jefatura Zonal de Agro Rural Tumbes está presta y a la espera de la promulgación de la Resolución Regional declarando en emergencia la Región Tumbes, específicamente con su Provincia Contralmirante Villar, nosotros tenemos listos los kit veterinarios, los pastos y forrajes, entonces ese es el compromiso de la Jefatura Zonal con nuestros agricultores y con el apoyo de nuestros hermanos Consejeros.

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional
Yo comentaba en Estación Informes que estuve en el distrito de Pampas de Hospital visitando Becerra, Belén, el Prado y algunos caseríos y notaba que los pozos anillados donde ellos tienen el agua se ha disminuido o se ha hundido, incluso los encontré en plena faena escarbando sus pozos y tratando de poner más anillos y en base a ello quisiera preguntar si es que también se ha hecho un análisis del déficit hídrico para estos distritos, porque este problema no solamente lo tiene la Provincia de Contralmirante Villar, sino que otros distritos más tienen ese déficit hídrico, mostrar cuántos mililitros de precipitaciones tienen los demás distritos, porque se ha escuchado en este Pleno de que algunos funcionarios mencionan a toda la Región como declaratoria de emergencia, pero lo que se está presentando en el informe y en el punto de agenda es solamente una provincia y sería bueno mencionar porque también hay necesidad en otros distritos, yo he palpado la necesidad que tienen nuestros hermanos agricultores y ganaderos, entonces ver si tienen la información de otros distritos que tienen este estrés hídrico y mostrarlo para también incluirlo y no solamente sea una provincia.

Por otro lado, se mencionó de que el ANA junto con el Gobierno Regional de Tumbes habían hecho algunos estudios de 34 pozos desde la Chozas hasta Pedregal, qué impacto ha tenido el Gobierno Regional y ha ejecutado en cuanto a estos estudios que se han hecho, se mencionó que eran tres años de que los acuíferos no han sido recargados, pero tenemos una intervención que se ha querido hacer por parte del Gobierno Regional, quisiera saber qué cosas se han hecho como Gobierno Regional para prevenir desde la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Agricultura, justamente lo que hoy estamos tratando como un desastre que es justo el Programa Presupuestal 068 que ve todo ello.

Lo otro que quería mencionar es que el Excel de las actividades que han mostrado me parece muy general, yo esperaba que nos muestren de donde

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP (C) Freddy Adalberto Padilla Jirón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaría Pupo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcon
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouder Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL



se iba a mover el presupuesto porque de alguna u otra forma esta declaratoria de emergencia genera que se puedan hacer modificaciones presupuestales, pero no es una carta en blanco que se le da al Ejecutivo Consejo y a la población que cosas se van a despriorizar para priorizar y atender en esta emergencia. Se mencionó en el Excel a Puerto el Cura, Brujas Altas que eso no implica lo que se quiere declarar en estado de emergencia que es la Provincia de Contralmirante Villar, dado que eso está en la Provincia de Tumbes, entonces debe de quedar claro en esta Sesión porque en lo personal considero que es necesidad declarar en estado de emergencia, el análisis técnico ya lo ha demostrado y necesitamos actuar sobre ello, pero como Consejero Regional necesito que podamos tener los instrumentos necesarios, tenemos la información pero la misma debe ser completa, el Gerente General y el Gobernador Regional debieron estar aquí presente, porque plata que tengamos en el Gobierno Regional para atender estas situaciones no las hay, tenemos que dejar de hacer algunas cosas para priorizar el estado de emergencia en esos 120 días que se quiere declarar.

Ing. GIAM FRANCO MENDOZA RAMIREZ – Director Regional de Agricultura Tumbes.

A través del Consejo de Gestión Regional Agraria de Tumbes se ha hecho una evaluación que considera otros sectores cómo es el sector el Charán, donde hemos recibido la información técnica que sustenta la intervención y que también se ha considerado dentro de la declaratoria de emergencia, lo que pasa es que eso fue una posterior evaluación que se hizo y no la hemos adjuntado en este primer sustento para la declaratoria de emergencia. En cuanto a lo que es la Provincia de Contralmirante Villar el informe técnico lo tenemos, ya lo hemos derivado al Gobierno Regional y luego pasaría a Asesoría Legal a fin de que ellos se puedan pronunciar y ustedes lo tomen a bien de poderlo ver de repente en otra sesión o ya tomar la decisión a fin de poder atender está necesidad.

Otro de los temas que yo quería indicarles es que la Provincia de Contralmirante Villar es la que hoy amerita la intervención y ahí debemos priorizar, claro que hay otros sectores no solamente en la margen derecha y en la margen izquierda del río Tumbes que tienen este problema de la profundización del acuífero, también lo tiene Zarumilla y aquí contamos con el Director de la Agencia Agraria de Zarumilla y de Casitas, ellos vienen haciendo un trabajo articulado justamente con los gobiernos locales a fin de que esta situación de emergencia sea declarada por ustedes y ellos puedan asignar los recursos en la diversas actividades que también tienen como Gobierno Local. Dentro de lo que nosotros hemos priorizado es con respecto a los 34 pozos que mencionó el Consejero, esta IOARR existe del año 2020 que hubo prácticamente una sequía, pero no tan extrema como la que

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. PNP (R) Freddy Adalberto Bulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaría Paredes
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gover Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

estamos teniendo ahora y a través de la Unidad Formuladora se hizo un trabajo articulado con el ANA, se levantó información y esos 34 pozos ameritaban la intervención en ese determinado momento del Gobierno Regional y la asignación de recursos, pero solo se quedó en una IOARR y el siguiente paso debe ser que la misma se actualice a la fecha, se debe hacer el expediente técnico y asignar los recursos para que se pueda intervenir, entonces declarándose la situación de emergencia esa sería una de las prioritarias acciones que ya se tiene programada realizarse.

Ahora, es cierto lo que dice el Consejero Santamaría que el Gerente General y el Gobernador Regional deberían estar acá presentes sustentando como se van a canalizar los recursos para poder atender estas actividades que nosotros estamos programando como sector.

Ing. VICTOR PUÑO LECARNAQUE – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Nosotros como Gobierno estamos coordinando la posibilidad de ampliar la cobertura con respecto a otros distritos, le debo indicar Consejero Santamaría que la preocupación es de todos, nosotros la semana pasada hemos tenido la retroexcavadora en Belén, hemos satisfecho un poco las necesidades de los pobladores de la zona con el apoyo de la Municipalidad de Pampas que nos ha permitido hacer un trabajo de toda una semana, en lo que va de esta semana hay una retroexcavadora que ha estado en la Angostura haciendo el trabajo con los productores y con la Municipalidad que nos permiten articular y avanzar con respecto a su trabajo, ahorita la retroexcavadora está en la zona de Francos, estuvo ayer aperturando unos canales aductores para apoyarlos y puedan irrigar, las plantas no se están muriendo por mucha agua sino por sequía, la preocupación del Consejero es buena y la compartimos nosotros como funcionarios porque nos permite visualizar un poco y ampliamos la cobertura ahí.

Efectivamente, hay una IOARR que creo que viene del año 2017, disponible para conseguir los recursos, hacerle el estudio definitivo y ver si hacemos el expediente técnico, nosotros como Gerencia tenemos un proyecto de unos pozos anillados en la zona de Casitas, lo que pasa es que esos pozos están programados para el año 2023, ahorita nos están disponiendo y haciendo los trámites para hacer el estudio definitivo y se pueda intervenir el año que viene. Nosotros como Gobierno tratábamos algunas inversiones que lo estamos queriendo hacer a través de OFREGED que maneja recursos y estamos a la espera de que hoy día nos aprueben y empezamos a hacer las fichas para para ver que requerimos, la semana pasada el Gerente General nos dispuso de que compremos pasto previniendo un poco y que agarremos presupuesto a través de OFREGED ya que ellos manejan un fondo, está a la espera que nosotros hagamos las fichas y poder hacer las inversiones que

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

se requiere siempre contemplando las normas legales vigentes para no tener problemas posteriores.

SOB. PNP. (R) Freddy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. GEORGE GOVVER DIAZ CRUZ – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Felicitar a los funcionarios por esa iniciativa de preocuparse por los amigos agricultores, comparto en algo lo que dijo el Consejero Alexis Santamaría, me preocupa que si no puede estar aquí el Gobernador Regional o el Gerente General, para eso están los funcionarios de confianza y el Gerente de Desarrollo Económico para poder explicar al Consejo Regional lo que supongo habían acordado en una mesa de trabajo con el mismo Gerente General y el Gobernador Regional, conversaba con el Consejero Daniel y le decía cuál es la proyección presupuestal que hay si nosotros como Consejo Regional aprobamos, la preocupación es ¿Tenemos el presupuesto necesario para cubrir todas la necesidades?, ¿Tenemos el presupuesto para cubrir los 34 pozos que vamos hacer?, ¿Hay el presupuesto para poder comprar el kit veterinario o los pastos que usted dice?, me imagino que ustedes como ente responsable tienen una proyección económica de ¿Cuánto va hacer la inversión para los amigos agricultores?, ¿Cuánto es lo que vamos a gastar en estas IOARR?, que pasaría si nosotros aprobamos esto y no hay el dinero para poder abastecer a los amigos agricultores con lo que ellos necesitan, nosotros queremos apoyar a los agricultores, pero también queremos que esto quede claro aquí en el Consejo Regional.

CP. Johnson Alexis Santamaría Puyuan
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Govver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGER CORNEJO – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Mi intervención es para ratificar lo que se ha hecho, yo lo que quiero decir es que desde el mes abril cuando supuestamente las lluvias nos dejan en esta zona hemos estado trabajando este tema de la sequía, hemos ido con el Director de Agricultura, con el Gerente de Desarrollo Económico in situ al campo, hemos tenido reuniones, tenemos actas, motivando para que los agricultores y ganaderos presenten sus requerimientos, hay cantidad de documentos con las peticiones que hacen porque la necesidad es grande y de no aprobarse esta declaración de emergencia se va agravar la situación y seremos culpables quienes emitamos el voto que se necesita.

Con respecto a lo que indican mis colegas Alexis Santamaria y George Díaz, yo escuche bien claro que el Director de Agro Rural está esperando que se declare en situación de emergencia y aprobemos nosotros esta Ordenanza Regional para que se aperturen sus cuentas y se van a comprar los kit, incluso Agro Rural está disponiendo de dinero para comprar fertilizantes a los agricultores a nivel nacional. El Gobierno Regional también tiene cuentas para aperturar, la situación de emergencia va a permitir que se abran



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. PNR. (R) Fredy Adalberto Contralmirante Villar
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gouwer Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL



presupuestos que están esperando justamente para eso, todos los estamentos del Estado siempre manejan fondos de reserva para poder disponer responsablemente en estas situaciones, entonces si les preocupa de dónde va a salir la plata o que van a hacer es cuestión de los funcionarios, nosotros haremos el seguimiento y estoy seguro que Contraloría también hará lo mismo, yo le pido al Pleno del Consejo que se solidaricen con los agricultores y campesinos de mi provincia que lo necesitan y espero den el voto favorable para esta situación de emergencia y el pueblo de Contralmirante Villar quedará muy agradecido.

Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Delegado.

Pienso que nuestros hermanos ganaderos y agricultores necesitan de nuestra ayuda, sé que Asesoría Legal pone sus puntos, pero es responsabilidad del Consejo Regional, quién realmente trabaja la tierra y crías a sus animales sabe lo que necesita, yo me sumo a su pedido Consejero Fredy, hemos constatado in situ la realidad y no podemos esperar más, yo pienso que con el buen sustento que ustedes han hecho lo podamos conseguir esta mañana, que no ha sido por parte del Pleno del Consejo el poder no actuar de inmediato, hay normas y procedimientos que ha venido trabajando la Comisión, la prensa nos dijo de todo, es fácil agarrar un micro detrás de una cabina y hablar, pero es difícil estar aquí y poder tomar una decisión, la Comisión ha hecho su trabajo y por lo tanto sabemos que hay necesidad, algunos otros aprovechándose quizás de la situación, pero nosotros tenemos toda la voluntad porque para eso nos han elegido y agradezco el informe por parte del ANA, Agroideas, que ha sido muy interesante para darnos una visión más amplia y que para nadie es un secreto que estamos en escasez hídrica no solamente en Zorritos, sino Zarumilla, la Cruz y otros distritos, entonces señores funcionarios esperemos que sabiamente los Consejeros opten por una buena decisión, sino el tiempo ya los juzgará.

Tc. DANIEL EDGAR SANJINÉZ ALARCÓN – Consejero Regional.

Es preocupante que la Provincia de Contralmirante Villar este pasando por esta situación, pero nosotros estamos aquí para poder apoyar en beneficio de nuestros hermanos agricultores. Quisiera darle pase al Secretario de la Comisión para que dé lectura al Dictamen elaborado.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional.

Tenemos una necesidad que nuestra Región aqueja, he escuchado a los Consejeros Regionales preocupados como todos nosotros miembros de la Comisión, hay que atender una necesidad en el Sector Agropecuario, pero esta situación conlleva la administración de recursos económicos y la inversión y contrataciones directas que se van ejecutar a través de la aprobación de este estado de emergencia en la Provincia de Contralmirante

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto Boulanger Coraggio
CONSEJERO REGIONAL

Villar, ya lo dijo el Consejero Fredy Boulanger que nosotros como Consejo Regional tenemos la responsabilidad más allá de lo que pueda juzgar la población, sino que también tenemos que basarnos principalmente en los informes técnicos y los informes legales, si el informe técnico de una u otra manera no tiene el sustento que realmente necesita este dictamen, si la opinión legal tampoco no es la concreta que se necesita, ya es responsabilidad netamente del voto solidario de cada uno de los Consejeros Regionales, aquí tenemos la responsabilidad política de poder atender las necesidades que aquejan a nuestros amigos agricultores y ganaderos de la Provincia de Contralmirante Villar.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaría Pupoche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Voy a darle lectura al Dictamen N° 002-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CODE, "Aprobar la Declaratoria en Situación de Emergencia, el Sector Agropecuario de la Provincia de Contralmirante Villar de la Región Tumbes, por un periodo de 120 días calendario"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

ANÁLISIS:

1.1. Contando con la documentación sustentatoria para la "Aprobación de la Declaratoria en Situación de Emergencia el Sector Agropecuario de la Provincia de Contralmirante Villar de la Región Tumbes, a fin de mitigar el impacto negativo a consecuencia del Déficit Hídrico y promover la reactivación económica, en el marco de la Declaración en Emergencia Sanitaria a Nivel Nacional por la Pandemia del COVID 19; los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, hemos realizado el análisis correspondiente en base a la Normatividad Legal Vigente, la Opinión Legal y los Informes Técnicos que sustentan el pedido de la declaratoria PROCEDENTE y VIABLE, a su aprobación mediante Ordenanza Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Rudoy Riestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

1.2. Que, mediante Decreto Supremo N° 003-2022-SA, que Prorroga la Declaratoria de Emergencia Sanitaria, a partir del 02 de marzo del 2022, por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario, la emergencia sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por los Decretos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA, N° 009-2021-SA, N° 025-2021-SA. (hasta el 28 de agosto del 2022).

1.3. Que, la Secretaria Técnica del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Tumbes, emitió Informe Técnico para la evaluación de la disponibilidad de Recurso Hídrico Superficial y Subterráneo en el ámbito del Consejo de Recursos Hídricos Cuenca Tumbes y proyección de escenario de estrés Hídrico, para ser considerado en la declaratoria de emergencia por déficit hídrico en la Provincia de Contralmirante Villar.

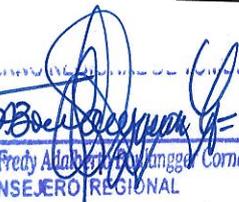


GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"


OB. PNP. (R) Fredy Albaladejo Almagro Cornejo
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES


CP. Johnson Alexis Santamaría Pupoche
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES


Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES


Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES


Tec. George Gower Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES


Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

1.4. Que, la Dirección Regional de Agricultura Tumbes, a través de la Agencia Agraria Contralmirante Villar – Casitas, emitió informe técnico sobre el estado situacional como principal ente del Sector Agropecuario de la Provincia de Contralmirante Villar, donde concluye que tanto en el sector ganadero como en el sector agrícola de los distritos de Casitas, Zorritos y Canoas de Punta Sal, presentan problemas por escasos del recurso hídrico, asimismo, los acuíferos no han sido recargados en los últimos 03 años por la carencia y nulidad de lluvias, por ende, no se han activado las quebradas, tornándose el agua de los pozos muy salobre, conllevando a que las plantaciones y cultivos instalados se afecten, reduciendo las superficies agrícolas y de siembra hasta en un 50%, asimismo, en el sector ganadero la reducción y escasos de pasto, perdiendo su valor nutricional para el ganado vacuno, así como la disminución de peso del mismo, consecuentemente reduciendo el valor de su carne y del precio de venta.

II. CONCLUSIONES:

La Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes, concluye en lo siguiente:

- Es pertinente que el Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes emita la Ordenanza Regional que apruebe la Declaratoria en Situación de Emergencia el Sector Agropecuario de la Provincia de Contralmirante Villar de la Región Tumbes, por un periodo de 120 días calendario a fin de mitigar el impacto negativo a consecuencia del Déficit Hídrico y promover la reactivación económica, en el marco de la Declaración en Emergencia Sanitaria a Nivel Nacional por la Pandemia del COVID 19.

III. RECOMENDACIONES:

Los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico del Consejo Regional del Gobierno Regional Tumbes, recomienda al Pleno del Consejo Regional, apruebe el presente Dictamen y se emita la Ordenanza Regional conteniendo los artículos siguientes:

ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR en Situación de Emergencia el Sector Agropecuario de la Provincia de Contralmirante Villar de la Región Tumbes por un periodo de 120 días calendario, a fin de mitigar el impacto negativo a consecuencia del Déficit Hídrico y promover la reactivación económica, en el marco de la Declaración en Emergencia Sanitaria a Nivel Nacional por la Pandemia del COVID 19. El plazo que se está considerando de 120 días es debido a que en el cronograma de actividades que se anexan a dicho Proyecto de Ordenanza, permitirá realizar las acciones pertinentes para

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. PNP. (R) Fredy Alabado Quiñanega Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

mitigar el impacto negativo a consecuencia del Déficit Hídrico y promover la reactivación económica.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR al Órgano Ejecutivo Regional para que a través de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia Regional de Desarrollo Económico y Dirección Regional de Agricultura Tumbes, así como demás dependencias competentes, el cumplimiento e implementación de la presente norma regional, informando y dando cuenta posteriormente al Pleno del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes, sobre todas las acciones ejecutadas con tal fin.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjiliez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial evalúe en el marco de la normatividad legal vigente y en base al presupuesto del Gobierno Regional de Tumbes en coordinación con los entes competentes, la asignación de los recursos presupuestales necesarios para atender lo dispuesto en la presente Ordenanza Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gower Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, en coordinación con la Dirección Regional de Agricultura Tumbes, como principales responsables de la correcta y eficiente utilización de los recursos que se asignen para este fin, así como, el seguimiento respectivo de la implementación y rendición de cuentas de los avances y logros adquiridos en beneficio de la Provincia de Contralmirante Villar de la Región Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR al responsable de la Oficina Regional de Administración, realice las acciones administrativas necesarias para la publicación de la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial El Peruano, la misma que luego de ello sea publicada en el portal Web del Gobierno Regional de Tumbes.

ARTÍCULO SEXTO. - La presente Ordenanza Regional entrara en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional
Yo siempre digo que de buenas intenciones no se gobierna, nosotros podemos tener las mejores intenciones, pero no queda satisfecho el plan de acción que se va a tener y con eso quiero decir el tema presupuestal, a nivel regional no se asignado ni siquiera el 2% de todo el presupuesto para Procompite que es justamente lo que atiende y ayuda a solucionar estas cadenas productivas en agricultura, ganadería, pesca y todo ello, y hoy

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

OB. PNP. (R) Freddy Adalberto Quiroz Romero
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Sapaosmaria Puyucán
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Sordani
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gower Díez Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

estamos aquí ante una emergencia que es vital y fundamental que nosotros tomemos la decisión, se está proponiendo una Ordenanza Regional y tenemos más de 20 Ordenanzas Regionales en cola que no se han publicado porque no hay presupuesto, estoy revisando el portal del MEF que tendría de una u otra forma el Gobierno Regional para poder hacer las modificaciones presupuestales y los únicos proyectos que tenemos son defensas ribereñas e instituciones educativas, de cualquiera de estos dos va a salir la plata para cubrir la emergencia y no me quedo conforme con el dictamen porque dice que le encargamos al Gerente de Presupuesto que evalúe la situación, si estamos declarando un estado de emergencia no le damos pie a que pueda evaluar porque un estado de emergencia implica acción sobre lo que se ha encargado, entonces con eso quiero mencionar de que necesitamos exponer aquí cuál es el plan de acción necesario para acatar el estado de emergencia que se va hacer en los próximos 15 días y en el día 120 y no se trata de decir aprobamos el estado emergencia y sobre la marcha vamos viendo que otros sectores declaramos en estado de emergencia, porque ya sabemos técnicamente que en el Charán uno y Charán dos en el distrito de la Cruz también tienen déficit hídrico y no estamos planteando ninguna solución y tienen que tomarse en cuenta estos sectores, no creo que tengan que esperar más tiempo para ser atendidos.

Ing. GIAM FRANCO MENDOZA RAMIREZ – Director Regional de Agricultura Tumbes.

Con respecto a lo que menciona el Consejero, nosotros como DRAT tenemos planteado algunas acciones que vamos a tomar coordinadamente con la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y como dijo el Ing. Víctor Puño nosotros estamos predispuestos todo el tiempo hacer un trabajo articulado y que el Consejo Regional tenga de conocimiento que es lo que estamos planteando y cómo lo vamos a ejecutar, vamos a brindar toda la información que ustedes requieran a fin de que puedan hacer su trabajo de fiscalización.

Lic. Adm. MARCOS JUNIOR ROMERO PRECIADO - Secretario (e) del Consejo Regional.

Voy a llevar a votación el Dictamen N° 002-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CODE, "Aprobar la Declaratoria en Situación de Emergencia, el Sector Agropecuario de la Provincia de Contralmirante Villar de la Región Tumbes, por un periodo de 120 días calendario", a fin de mitigar el impacto negativo a consecuencia del Déficit Hídrico y promover la reactivación económica, en el marco de la Declaración en Emergencia Sanitaria a Nivel Nacional por la Pandemia del COVID 19", formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico.

Los Consejeros Regionales que estén a favor de aprobar el Dictamen antes mencionado, sírvanse a levantar la mano.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaría Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Govver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por mayoría.

Consejero Delegado José Albino Ortiz Zarate	Aprueba
Consejero Delegado Alterno Daniel Edgar Sanjinez Alarcón	Aprueba
Consejero Regional Fredy Adalberto Boulanger Cornejo	Aprueba
Consejero Regional Antonio Manuel Espinoza Soriano	Aprueba
Consejero Regional George Govver Díaz Cruz	Aprueba
Consejero Regional Ruddy Fiestas Girón	Desaprueba
Consejero Regional Johnson Alexis Santamaría Pupuche	Desaprueba

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional
Amprado en el Artículo 98° de nuestro Reglamento Interno del Consejo Regional quiero manifestar que mi voto en contra ha sido por lo antes expuesto, de que no hay un plan de acción específico ni concreto del actuar que se va hacer dentro de la jurisdicción que se ha declarado en estado de emergencia. Lo otro es que no se ha incluido sectores como el Charán uno y Charán dos de la provincia de Contralmirante Villar y por último no ha quedado claro ni se ha respondido que se va a despriorizar para priorizar y atender esta emergencia.

Est. D° RUDDY FIESTAS GIRÓN – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Gran parte de lo que ha manifestado el Consejero Alexis han sido los motivos por los cuales he votado en contra, fuera de eso que con el Consejero Antonio hemos vuelto a revisar la opinión legal y desde mi punto de vista no está completamente claro.

SE ACORDÓ POR MAYORIA:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 027-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CD:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Dictamen N° 002-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CODE, "Aprobar la Declaratoria en Situación de Emergencia el Sector Agropecuario de la Provincia de Contralmirante Villar de la Región Tumbes por un periodo de 120 días calendario", a fin de mitigar el impacto negativo a consecuencia del Déficit Hídrico y promover la reactivación económica, en el marco de la Declaración en Emergencia Sanitaria a Nivel Naciona por la Pandemia del COVID 19.

ARTÍCULO SEGUNDO. - EMITIR la Ordenanza Regional respectiva.

ARTÍCULO TERCERO. - Publicar el presente Acuerdo en el portal electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

.....

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

TERCER PUNTO DE AGENDA: Tratamiento del Dictamen N° 003-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CODE. "Transferencia definitiva de la Capacidad Productiva otorgada a través del concurso PROCOMPITE Regional 2016 del Gobierno Regional Tumbes, a favor de las treinta y nueve (39) Asociaciones beneficiadas de las Cadenas Productivas: Hidrobiológicos con Sub Cadena Productiva de Pesca Artesanal con veintitrés (23) Asociaciones, Cadena Productiva de Ganado con Sub Cadena de Ganado Vacuno con trece (13) Asociaciones y la Cadena Productiva de Artesanía con tres (3) Asociaciones, por un monto total de S/.2 703,389.68", formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
OB. PNE. (R) Freddy Albaladejo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Salsamaria Puyuebe
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gouwer Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Gónz
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DENNIS HERRERA SUNCIÓN - Coordinador de la Unidad Funcional Procompite.

Después de saludar manifestó:

Sustentar la transferencia de la unidad productiva Procompite aprobado en el 2016 y se vino a dar ejecución a partir del 2018 hasta el 2020, parte de los 65 planes de negocio aprobados por Acuerdo de Consejo N° 036-2016, de los cuales tenemos las diferentes cadenas productivas como cadena de ganado, cadena de limón, cada de artesanías, cadena de hidrológicos y la cadena de dulces típicos, cómo sabemos solamente se lograron ejecutar 39 de las cadenas de hidrológicos, cadena de ganado vacuno y la cadena de artesanías en parte. En septiembre del 2018 se ejecuta el 30% de la cadena de hidrobiológicos, a partir de marzo del 2019 hasta diciembre se termina de ejecutar dicha cadena. En julio del 2019 se inicia la ejecución de la cadena de vacuno de los 13 planes de negocio con entrega de ganado machos reproductores y se viene terminando la ejecución en diciembre del 2020.

En diciembre del 2020 también sale la ejecución de la cadena de artesanías, teniendo un problema presupuestal se logró ejecutar aproximadamente el 15% de toda esa cadena, este problema es porque asignaron un presupuesto y al final dijeron que ya no era posible gastarlo porque estaba en la fecha límite, estamos hablando del 17 diciembre y el año fiscal estaba cerrando y por lo tanto no se pudo ejecutar. El 19 de enero del 2021 se promulga el Decreto Supremo N° 01-2021 dónde nos dice que ya no podemos ejecutar Procompites que tengan vigencia más de 3 años, hicimos la consulta al DCI y nos dice que informemos que ya no podemos ejecutar para no perjudicar a las asociaciones, se comunicó y ya no asignaron presupuesto para esas cadenas y se tuvo que cerrar. En base a eso, en la cadena de hidrobiológicos se entregaron motores, arpones, GPS, redes, plomo, botes y se beneficiaron a 575 personas en forma directa. En la cadena de vacuno se entregaron 230 hembras y 2 machos de la raza simbrah y brahman, donde beneficiamos a 325 personas, adicional a eso se



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
OB. PNP. (R) Fredy Adalberto Brucaniger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

les entregó botiquín, herramientas para castración, tipos de cirugía que se hace en campo, aretes, entre otras cosas.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Sankamaria Puyuche
CONSEJERO REGIONAL

La cadena productiva de artesanías solamente se logró beneficiar a tres asociaciones de las cuatro que fueron beneficiadas, hablando que se les entregó carpas y a una solamente se le entregó computadoras, teniendo eso no se llegó a concluir a un 100% los planes de negocio de la cadena de artesanías. Ahora, cómo sabemos Procompite nos exige que cerremos los planes de negocios abiertos porque tenemos un presupuesto abierto a nivel

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

nacional de S/.6 200 000 como si estuviéramos ejecutando, cosa que ya no hay ejecución de esto, pero en el sistema aparece y el MEF nos dice que no nos va aprobar más Procompites si no cerramos, ya se hicieron los informes, ellos han aceptado que nosotros no estamos ejecutando, pero también Procompite nos dice cuando hacemos la transferencia porque estas asociaciones no van a poder ser beneficiadas en el futuro sean municipales del Gobierno Regional, ante eso la necesidad de que tenemos que hacer la transferencia y todo el trámite, además de levantar las observaciones que

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

no hicieron llegar.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. George Gouver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Lectura del DICTAMEN N° 003-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CODE, "TRANSFERENCIA DEFINITIVA DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA OTORGADA A TRAVÉS DEL CONCURSO PROCOMPITE REGIONAL 2016, A FAVOR DE LAS TREINTA Y NUEVE (39) ASOCIACIONES BENEFICIADAS, DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS: HIDROBIOLÓGICOS CON SU SUB CADENA PRODUCTIVA PESCA ARTESANAL CON VEINTITRÉS (23) ASOCIACIONES, CADENA PRODUCTIVA DE GANADO CON SUB CADENA DE GANADO VACUNO CON TRECE (13) ASOCIACIONES Y LA CADENA PRODUCTIVA DE ARTESANÍA CON TRES (3) ASOCIACIONES, CONCERNIENTE A BIENES POR EL MONTO TOTAL DE S/ 2'703,389.68".

I. OBJETIVO:

Emitir el Dispositivo Legal que apruebe la "Transferencia definitiva de la capacidad productiva otorgada a través del concurso PROCOMPITE Regional 2016, a favor de las treinta y nueve (39) Asociaciones beneficiadas, de las Cadenas Productivas: Hidrobiológicos con su Sub Cadena Productiva Pesca Artesanal con veintitrés (23) Asociaciones, Cadena Productiva de Ganado con Sub Cadena de Ganado Vacuno con trece (13) Asociaciones y la Cadena Productiva de Artesanía con tres (3) Asociaciones, concerniente a bienes por el monto total de S/ 2'703,389.68".



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. PNP. (R) Freddy Adalberto...
CONSEJERO REGIONAL

II. CONCLUSIONES:

La Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes, por las razones expuestas en los párrafos arriba concluye en lo siguiente:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santacaría Pupoche
CONSEJERO REGIONAL

- Se realizó la fiscalización para verificar la correcta adquisición y entrega de los bienes adquiridos mediante el Fondo Concursable PROCOMPITE Regional 2016; para tal efecto se tomó como muestra 06 asociaciones beneficiadas: 02 asociaciones de la cadena productiva de artesanía, 01 asociación de la cadena productiva de ganadería y 03 asociaciones de la cadena productiva de hidrobiológicos, este proceso de muestras se realizó por los extensos y voluminosos expedientes por cada Plan de Negocio.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Bajo ese contexto, se supone que el proceso de implementación y ejecución de los (33) Planes de Negocio restantes, se realizaron siguiendo las normas del REGLAMENTO DE LA LEY N° 29337, LEY QUE ESTABLECE DISPOSICIONES PARA APOYAR LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Es procedente que se someta al Pleno del Consejo Regional de Tumbes, "Transferencia definitiva de la capacidad productiva otorgada a través del concurso PROCOMPITE Regional 2016, a favor de las treinta y nueve (39) Asociaciones beneficiadas, de las Cadenas Productivas: Hidrobiológicos con su Sub Cadena Productiva Pesca Artesanal con veintitrés (23) Asociaciones, Cadena Productiva de Ganado con Sub Cadena de Ganado Vacuno con trece (13) Asociaciones y la Cadena Productiva de Artesanía con tres (3) Asociaciones, concerniente a bienes por el monto total de S/ 2'703,389.68" para su aprobación mediante Acuerdo de Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gouvier Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

III. RECOMENDACIONES:

Los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico del Consejo Regional del Gobierno Regional Tumbes, recomienda al Pleno del Consejo Regional, apruebe el presente Dictamen y consecuentemente mediante Acuerdo de Consejo Regional.



ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR la "Transferencia definitiva de la capacidad productiva otorgada a través del concurso PROCOMPITE Regional 2016, a favor de las treinta y nueve (39) Asociaciones beneficiadas, de las Cadenas Productivas: Hidrobiológicos con su Sub Cadena Productiva Pesca Artesanal con veintitrés (23) Asociaciones, Cadena Productiva de Ganado con Sub Cadena de Ganado Vacuno con trece (13) Asociaciones y la Cadena Productiva de Artesanía con tres (3) Asociaciones, concerniente

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

los bienes por el monto total de S/ 2'703,389.68", de acuerdo a los cuadros que se detalla a continuación:

SOB. PNP. (R) Fredy Alvarado Changuey Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaría Pupo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gower Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Grón
CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO :

"INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ARTESANÍAS EN LA ASOCIACIÓN DE ARTESANOS DE TUMBES CHILIMASA - ASARCHI, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, REGIÓN TUMBES "

CODIGO ÚNICO UBICACIÓN :

2406719 FECHA: 0

Región : Tumbes
Departamento : Tumbes
Provincia : Tumbes
Distrito : Tumbes
Localidad : Tumbes
Direccion : Tumbes

UNIDAD EJECUTORA :

Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL D:

S/. 112,816.00

FECHA Ene-00

MONTO COFINANCIADO :

S/. 90,696.00

FECHA Ene-00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		112,816.00	4,195.00	6%
	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		90,696.00	4,195.00	0%
	ACTIVO FIJO		79,666.00	4,195.00	%
	Equipo de oficina		4,200.00	4,195.00	100%
I.1.4	Computadora de escritorio	1.00	3,000.00	3,000.00	100%
I.1.4.1	impresora Multifuncional	1.00	1,200.00	1,200.00	100%
	TOTAL		112,816.00	4,195.00	4%



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. P.N. (R) Freddy Adalberto Kottlangger Cortés
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 P. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 ec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 ec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 ec. George Godver Díaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL



NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO	"MEJORAMIENTO E INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ARTESANÍAS EN LA ASOCIACIÓN DE ARTESANOS LOS CORALES DEL MAR - PUERTO PIZARRO, VILLA CENTRO POBLADO PUERTO PIZARRO, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, REGIÓN TUMBES"				
CODIGO ÚNICO	2406718	FECHA:	0		
UBICACIÓN	Regi: Tumbes Depa: Tumbes Provi: Tumbes Distri: Tumbes Local: Puerto Pizarro Direc: Puerto Pizarro				
UNIDAD EJECUTIVA	Gobierno Regional de Tumbes	FECHA	Ene-00		
PRESUPUESTO	S/. 121,977.00	FECHA	Ene-00		
MONTO COFINANCIADO	S/. 96,977.00				
CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		121,977.00	19,195.00	26%
	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		96,977.00	19,195.00	0%
	ACTIVO FIJO		85,091.00	19,195.00	%
I.1.4	Computadora de escritorio	1.00	3,000.00	3,000.00	100%
I.1.4.1	impresora Multifuncional	1.00	1,200.00	1,200.00	100%
	Muebles y enseres		25,580.00	15,000.00	59%
	Carpas	3.00	15,000.00	15,000.00	100%
	TOTAL		121,977.00	19,195.00	16%

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO	ANALITICO DEL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ARTESANIAS EN LA ASOCIACIÓN DE ARTESANOS "ARTE ZORRITENO", DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN TUMBES"				
CODIGO ÚNICO	2406734	FECHA:	0		
UBICACIÓN	Regi: Tumbes Depa: Tumbes Provi: Tumbes Distri: Tumbes Loca: Zorritos Direc: Zorritos				
UNIDAD EJECUTIVA	Gobierno Regional de Tumbes	FECHA	Ene-00		
PRESUPUESTO	S/. 122,279.00	FECHA	Ene-00		
MONTO COFINANCIADO	S/. 97,759.00				
CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		122,279.00	19,195.00	25%
	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		97,759.00	19,195.00	0%
	ACTIVO FIJO		86,689.00	19,195.00	%
I.1.	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	75,289.00	19,195.00	25%
	Equipo de oficina		4,200.00	4,195.00	100%
I.1.4	Computadora de escritorio	1.00	3,000.00	3,000.00	100%
I.1.4.1	impresora Multifuncional	1.00	1,200.00	1,200.00	100%
	TOTAL		122,279.00	19,195.00	16%

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP. (R) Freddy Adamez C. **CONSEJERO REGIONAL**

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johanson Alexis Santamaria Puruche **CONSEJERO REGIONAL**

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón **CONSEJERO REGIONAL**

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Aníbal Manuel Espinoza Soriano **CONSEJERO REGIONAL**

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouven Díaz Cruz **CONSEJERO REGIONAL**

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón **CONSEJERO REGIONAL**

MELIORAMIENTO EN LOS INDICES PRODUCTIVOS EN LA GANADERIA DE VAQUERIA DE LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS GANADEROS VAQUERIA, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA DE TUMBES, EN LA REGION TUMBES

Código Único	Descripción	Unidad	Cant.	Precio Unitario	Monto	Certificación	Compromiso Anual	Importe Devengado	Importe Girado	Total
2406730	2.6.3.2.1.2 ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS MOBILIARIO	Unidad	1	S/600.00	S/ 600.00	S/600.00	S/600.00	S/600.00	S/600.00	S/1,667.00
	Armerío									
	2.6.3.2.4.2 EQUIPOS	Unidad	1	S/209.00	S/ 209.00	S/209.00	S/209.00	S/209.00	S/209.00	S/318.00
	Equipo Dosificación Oral 100 ml	Unidad	1	S/318.00	S/ 318.00	S/318.00	S/318.00	S/318.00	S/318.00	
	2.6.3.2.5.2 EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO	Unidad	2	S/270.00	S/ 540.00	S/540.00	S/540.00	S/540.00	S/540.00	S/99,800.00
	Mochila Fumigadora 20 lt									
	2.6.6.1.1.2 ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS ANIMALES PRODUCTORES	Unidad	2	S/10,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/99,800.00
	Ganado Vacuno Brahman - Machos	Unidad	21	S/3,800.00	S/ 79,800.00	S/ 79,800.00	S/ 79,800.00	S/ 79,800.00	S/ 79,800.00	
	2.6.8.1.4.2 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES									S/5,090.00
	Materiales e Insumos	Unidad	1	S/104.00	S/ 104.00					
	Naricera	Unidad	1	S/38.50	S/ 38.50					
	Aujas de Acero 16x1.5"	Unidad	1	S/38.50	S/ 38.50					
	Aujas de Acero 16x1"	Unidad	1	S/41.80	S/ 41.80					
	Aujas de Acero 14x1.5"	Unidad	1	S/41.80	S/ 41.80					
	Aujas de Acero 14x1"	Unidad	2	S/175.00	S/ 350.00					
	Emasculador	Unidad	1	S/547.90	S/ 547.90					
	Tenazas de Descome	Unidad	1	S/62.70	S/ 62.70					
	Trocar	Unidad	1	S/67.50	S/ 67.50					
	Dextrovitam	Unidad	1	S/160.30	S/ 160.30					
	Estuche Cirugia 9 Piezas	Unidad	2	S/261.25	S/ 522.50					
	Termo de Vacunas	Unidad	1	S/64.80	S/ 64.80					
	Jeringas Reusables 20 ml.	Unidad	1	S/52.30	S/ 52.30					
	Jeringas Reusables 10 ml.	Unidad	1	S/62.70	S/ 62.70					
	Tintura de Yodo	Unidad	1	S/367.80	S/ 367.80					
	Ivermectina 3.15%	Unidad	1	S/83.60	S/ 83.60					
	Oxitetraciclina	Unidad	2	S/47.05	S/ 94.10					
	Equipo de Venoclisis	Unidad	1	S/25.70	S/ 25.70					
	Lapiz Marcador	Unidad	3	S/17.43	S/ 52.29					
	Linterna de Mano	Unidad	1	S/102.40	S/ 102.40					
	Adrenalina 50 ml (Epinefrina)	Unidad	1	S/232.70	S/ 232.70					
	Cefotaxim	Unidad	1	S/23.00	S/ 23.00					
	Oxibina	Unidad	1	S/64.80	S/ 64.80					
	Violeta Genciana	Unidad	1	S/37.60	S/ 37.60					
	Agujas Descartables 18 x 1.5"	Unidad	1	S/35.50	S/ 35.50					
	Agujas Descartables 16x 1.5"	Unidad	1	S/27.20	S/ 27.20					
	Algodón	Unidad	1	S/80.30	S/ 80.30					
	CA-P+MG (Combinacion de Nutrientes)	Unidad	1	S/128.20	S/ 128.20					
	Ketoprofeno	Unidad	1	S/160.30	S/ 160.30					
	Penicvert (Estreptomina)	Unidad	1	S/194.60	S/ 194.60					
	Febendazole	Unidad	1	S/278.30	S/ 278.30					
	Cipermetrina Pour On	Unidad	1	S/29.10	S/ 29.10					
	Rumilab (Neostigmina Mellsulfab)	Unidad	1	S/57.70	S/ 57.70					
	Antidiarético	Unidad	1	S/44.90	S/ 44.90					
	Antipirético	Unidad	1	S/515.00	S/ 515.00					
	Vitamina A-D-E	Unidad	1	S/128.10	S/ 128.10					
	Fenilbutazona	Unidad	1	S/60.80	S/ 60.80					
	Minerales Inyectables	Unidad	1	S/41.80	S/ 41.80					
	Antihistaminico 100ml (Fexofenadina)	Unidad	1	S/52.30	S/ 52.30					
	Curabichera spray	Unidad	1	S/20.90	S/ 20.90					
	Alcohol	Unidad	1	S/123.30	S/ 123.30					
	Pasta Descomar	Unidad	1	S/23.60	S/ 23.60					
	pasta para Verrugas	Unidad	1	S/20.90	S/ 20.90					
	Antimético (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/20.90	S/ 20.90					
	Antimético (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/43.90	S/ 43.90					
	Susp. Intrauterina (Caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/112.00	S/ 112.00					
	Hemoparasitocida (Diacetirato de 4-4, Diazoamino, Dibenzamida, tri)	Unidad	1	S/290.50	S/ 290.50					
	Fipronil (Pour)	Unidad	1	S/48.10	S/ 48.10					
	Ubrelina 250									
	TOTAL ANALITICO				S/3,077.37	S/128,813.53	S/106,957.00	S/106,957.00	S/106,957.00	S/1,106,557.00



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

DESARROLLO GANADERO CON PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA ASOCIACION DE GANADEROS SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA DE PLATERITOS DEL SALAO, DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES.

Código Único : 2406728

OB. PNP. (R) Fredy Albaladejo Páez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

J.P. Johnson Alexis Santamaría Pupucho
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Cirón
CONSEJERO REGIONAL

Categoría de Gastos	Descripción	Unidad	CANT.	Precio Unitario	Monto	Certificación	Compromiso Anual	Importe Devengado	Importe Girado	Total	
2.6.3.2.1.2	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS MOBILIARIO										
	Armario	Unidad	1	S/ 600.00	S/ 600.00	S/600.00	S/600.00	S/600.00	S/600.00		
2.6.3	2.6.3.2.4.2 EQUIPOS										
	Equipo Dosificación Oral 100 ml	Unidad	1	S/ 209.00	S/ 209.00	S/209.00	S/209.00	S/209.00	S/209.00	S/1,667.00	
	Equipo Dosificación Oral 500 ml	Unidad	1	S/ 318.00	S/ 318.00	S/318.00	S/318.00	S/318.00	S/318.00		
2.6.3.2.5.2	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO										
	Mochila Fumigadora 20 lt	Unidad	2	S/ 270.00	S/ 540.00	S/540.00	S/540.00	S/540.00	S/540.00		
2.6.6	2.6.6.1.1.2 ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS ANIMALES PRODUCTORES										
	Ganado Vacuno Brahman - Machos	Unidad	2	S/10,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/99,800.00	
	Ganado Vacuno Brahman Mejorados - Hombres	Unidad	21	S/ 3,800.00	S/ 79,800.00	S/ 79,800.00	S/ 79,800.00	S/ 79,800.00	S/ 79,800.00		
2.6.8	2.6.8.1.4.2 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES										
	Materiales e Insumos										
	Naricera	Unidad	1	S/ 104.00	S/ 104.00						
	Aujas de Acero 16x1.5"	Unidad	1	S/ 38.50	S/ 38.50						
	Aujas de Acero 16x1"	Unidad	1	S/ 41.80	S/ 41.80						
	Aujas de Acero 14x1.5"	Unidad	1	S/ 41.80	S/ 41.80						
	Aujas de Acero 14x1"	Unidad	2	S/ 175.00	S/ 350.00						
	Emasculador	Unidad	1	S/ 547.90	S/ 547.90						
	Tenazas de Descome	Unidad	1	S/ 62.70	S/ 62.70						
	Trocax	Unidad	1	S/ 67.50	S/ 67.50						
	Dextrovlam	Unidad	1	S/ 160.30	S/ 160.30						
	Estucho Cirugia 9 Piezas	Unidad	2	S/ 261.25	S/ 522.50						
	Termo de Vacunas	Unidad	1	S/ 64.80	S/ 64.80						
	Jeringas Reusables 20 ml.	Unidad	1	S/ 52.30	S/ 52.30						
	Jeringas Reusables 10 ml.	Unidad	1	S/ 62.70	S/ 62.70						
	Tintura de Yodo	Unidad	1	S/ 367.80	S/ 367.80						
	Ivermectina 3.15%	Unidad	1	S/ 83.60	S/ 83.60						
	Oxitetraclina	Unidad	2	S/ 47.05	S/ 94.10						
	Equipo de Venoclisis	Unidad	1	S/ 25.70	S/ 25.70						
	Lapiz Marcador	Unidad	3	S/ 17.43	S/ 52.29						
	Linterna de Mano	Unidad	1	S/ 102.40	S/ 102.40						
	Adrenalina 50 ml (Epinofrina)	Unidad	1	S/ 232.70	S/ 232.70						
	Cefotax	Unidad	1	S/ 23.00	S/ 23.00						
	Oxitocina	Unidad	1	S/ 64.80	S/ 64.80						
	Viola Genciana	Unidad	1	S/ 37.60	S/ 37.60						
	Agujas Descartables 18 x 1.5"	Unidad	1	S/ 35.50	S/ 35.50	S/5,093.00	S/5,093.00	S/5,093.00	S/5,093.00	S/5,093.00	
	Agujas Descartables 16x 1.5"	Unidad	1	S/ 27.20	S/ 27.20						
	Algodón	Unidad	1	S/ 80.30	S/ 80.30						
	CA-P-MG (Combinacion de Nutrientes)	Unidad	1	S/ 128.20	S/ 128.20						
	Ketoprofeno	Unidad	1	S/ 160.30	S/ 160.30						
	Penicvert (Estreptomicina)	Unidad	1	S/ 194.60	S/ 194.60						
	Febendazole	Unidad	1	S/ 278.30	S/ 278.30						
	Cipermetrina Pour On	Unidad	1	S/ 29.10	S/ 29.10						
	Rumilab (Neostigmina Metilsulfato)	Unidad	1	S/ 57.70	S/ 57.70						
	Antidiarético	Unidad	1	S/ 44.90	S/ 44.90						
	Antipirético	Unidad	1	S/ 515.00	S/ 515.00						
	Vitamina A+D+E	Unidad	1	S/ 128.10	S/ 128.10						
	Fenilbutazona	Unidad	1	S/ 60.80	S/ 60.80						
	Minerales Inyectables	Unidad	1	S/ 41.80	S/ 41.80						
	Antihistaminico 100ml (Fexofenadina)	Unidad	1	S/ 52.30	S/ 52.30						
	Curabichera spray	Unidad	1	S/ 20.90	S/ 20.90						
	Alcohol	Unidad	1	S/ 123.30	S/ 123.30						
	Pasta Descomar	Unidad	1	S/ 23.60	S/ 23.60						
	pasta para Verrugas	Unidad	1	S/ 20.90	S/ 20.90						
	Antimástico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 20.90	S/ 20.90						
	Antimástico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 43.90	S/ 43.90						
	Susp. Intrauterina (Caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 112.00	S/ 112.00						
	Hemoparasitocida (Diaceturato de 4-4, Diazoximino, Dibenzimidina, Ithidato)	Unidad	1	S/ 290.50	S/ 290.50						
	Fipronil (Pour)	Unidad	1	S/ 48.10	S/ 48.10						
	Ubrelina 250	Unidad	1	S/ 48.10	S/ 48.10						
TOTAL ANALITICO						S/3,541.33	S/31,674.49	S/106,580.00	S/106,580.00	S/106,580.00	S/106,580.00



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

OB. PNP. (R) Freddy Adamez Colingger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaría Pupoche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
D. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
M. Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
G. George Govey Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
R. Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO GENETICO Y PROCESO PRODUCTIVO DE LA CRANZA DE GANADO VACUNO DE LA ASOC. AGRICOLA GANADERA LA CAPITANA, SECTOR CAPITANA DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA TUMBES, REGION TUMBES.
Código único : 2406716

Específica de Gastos	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Monto	Carificación	Compromiso Anual	Importe Devengado	Importe Girado	Total
2.6.3.2.1.2	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y O'ROS MOBILIARIO									
	Armario	Unidad	1	S/ 600.00	S/ 600.00		S/600.00	S/600.00	S/600.00	
2.6.3.2.4.2	EQUIPOS									
	Equipo Dosificación Oral 100 ml	Unidad	1	S/ 209.00	S/ 209.00	S/209.00	S/209.00	S/209.00	S/209.00	S/1,667.00
	Equipo Dosificación Oral 500 ml	Unidad	1	S/ 318.00	S/ 318.00	S/318.00	S/318.00	S/318.00	S/318.00	
2.6.3.2.5.2	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO									
	Mochila Fumigadora 20 lt.	Unidad	2	S/ 270.00	S/ 540.00	S/540.00	S/540.00	S/540.00	S/540.00	
2.6.6.1.1.2	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS ANIMALES PRODUCTORES									
	Ganado Vacuno Simbrah Machos	Unidad	2	S/ 10,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/6,450.00
	Ganado Vacuno Simbrah Machos-Hembras (Vaquillonas)	Unidad	11	S/ 7,000.00	S/ 77,000.00	S/ 77,000.00	S/ 76,450.00	S/ 76,450.00	S/ 76,450.00	
2.6.8.1.4.2	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES									
	Materiales e Insumos									
	Naricera	Unidad	1	S/ 104.00	S/ 104.00					
	Aujas de Acero 16x1.5"	Unidad	1	S/ 38.50	S/ 38.50					
	Aujas de Acero 16x1"	Unidad	1	S/ 38.50	S/ 38.50					
	Aujas de Acero 14x1.5"	Unidad	1	S/ 41.80	S/ 41.80					
	Aujas de Acero 14x1"	Unidad	1	S/ 41.80	S/ 41.80					
	Emasculador	Unidad	2	S/ 175.00	S/ 350.00					
	Tenazas de Descome	Unidad	1	S/ 547.90	S/ 547.90					
	T rocar	Unidad	1	S/ 62.70	S/ 62.70					
	Dextrovitam	Unidad	1	S/ 67.50	S/ 67.50					
	Estuche Cirujia 9 Piezas	Unidad	1	S/ 160.30	S/ 160.30					
	Termo de Vacunas	Unidad	2	S/ 261.25	S/ 522.50					
	Jeringas Reusables 20 ml.	Unidad	1	S/ 64.80	S/ 64.80					
	Jeringas Reusables 10 ml.	Unidad	1	S/ 52.30	S/ 52.30					
	Tintura de Yodo	Unidad	1	S/ 62.70	S/ 62.70					
	Ivermectina 3.15%	Unidad	1	S/ 367.80	S/ 367.80					
	Oxiteciclina	Unidad	1	S/ 83.60	S/ 83.60					
	Equipo de Venocisis	Unidad	2	S/ 47.05	S/ 94.10					
	Lapiz Marcador	Unidad	1	S/ 25.70	S/ 25.70					
	Linterna de Mano	Unidad	3	S/ 17.43	S/ 52.29					
	Adrenalina 50 ml (Epinefrina)	Unidad	1	S/ 102.40	S/ 102.40					
	Ceftiofur	Unidad	1	S/ 232.70	S/ 232.70					
	Oxitocina	Unidad	1	S/ 23.00	S/ 23.00					
	Violeta Genciana	Unidad	1	S/ 64.80	S/ 64.80					
	Agujas Descartables 18 x 1.5"	Unidad	1	S/ 37.60	S/ 37.60	S/6,093.00	S/6,093.00	S/6,093.00	S/6,093.00	S/6,093.00
	Agujas Descartables 16x 1.5"	Unidad	1	S/ 35.50	S/ 35.50					
	Algodón	Unidad	1	S/ 27.20	S/ 27.20					
	CA+P+MG (Combinacion de Nutrientes)	Unidad	1	S/ 80.30	S/ 80.30					
	Ketoprofeno	Unidad	1	S/ 128.20	S/ 128.20					
	Pencivent (Estreptomicina)	Unidad	1	S/ 160.30	S/ 160.30					
	Febendazole	Unidad	1	S/ 194.60	S/ 194.60					
	Cipermetrina Pour On	Unidad	1	S/ 278.30	S/ 278.30					
	Rumilab (Neosigmina Metilsulfato)	Unidad	1	S/ 29.10	S/ 29.10					
	Antidiarréico	Unidad	1	S/ 57.70	S/ 57.70					
	Antipirético	Unidad	1	S/ 44.90	S/ 44.90					
	Vitamina A+D+E	Unidad	1	S/ 515.00	S/ 515.00					
	Ferilbutazona	Unidad	1	S/ 128.10	S/ 128.10					
	Minerales Inyectables	Unidad	1	S/ 60.80	S/ 60.80					
	Antihistaminico 100ml (Fexofenadina)	Unidad	1	S/ 41.80	S/ 41.80					
	Curabichera spray	Unidad	1	S/ 52.30	S/ 52.30					
	Alcohol	Unidad	1	S/ 20.90	S/ 20.90					
	Pasta Descomar	Unidad	1	S/ 123.30	S/ 123.30					
	pasta para Verrugas	Unidad	1	S/ 23.60	S/ 23.60					
	Anfimasitico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 20.90	S/ 20.90					
	Anfimasitico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 20.90	S/ 20.90					
	Susp. Intrauterina (Caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 43.90	S/ 43.90					
	Hemoparasitico (Diaceturato de 4-4, Diazamino, Dbenzamidina, t	Unidad	1	S/ 112.00	S/ 112.00					
	Fipronil (Pour)	Unidad	1	S/ 290.50	S/ 290.50					
	Ubrelina 250	Unidad	1	S/ 48.10	S/ 48.10					
TOTAL ANALITICO				S/ 34,611.33	S/ 129,384.49	S/109,760.00	S/109,210.00	S/109,210.00	S/109,210.00	S/109,210.00

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GOB. P.N.P. (R) Freddy Adalberto Rodríguez Coronado
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis San Román Pupoche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjines Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Dr. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Goveer Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Cirón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

MEJORAMIENTO DE GANADO VACUNO DE CARNE BRAHMAN MEJORADO EN LA ASOCIACION DE GANADEROS SEÑOR DE SIPAN EN EL DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES.

Espeje de Gastos	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Monto	Certificación	Compromiso Anual	Importo Devengado	Importo Ejecutado	Total
2.6.3.2.1	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS MOBILIARIO									
2.6.3	Amarro	Unidad	1	S/ 600.00	S/ 600.00	S/600.00	S/600.00	S/600.00	S/600.00	S/1,300.00
2.6.3.2.4	EQUIPOS									
	Equipo Dosificación Oral 50 ml	Unidad	2	S/ 90.00	S/ 180.00	S/180.00	S/180.00	S/180.00	S/180.00	
2.6.3.2.5	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO									
	Mochila Fumigadora 20 lit + accesorios	Unidad	2	S/ 350.00	S/ 700.00	S/540.00	S/540.00	S/540.00	S/540.00	
2.6.6.1.2	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS ANIMALES PRODUCTORES									
	Ganado Vacuno Brahman - Machos	Unidad	2	S/ 10,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/96,000.00
	Ganado Vacuno Brahman Mejorados - Hembras	Unidad	20	S/ 3,800.00	S/ 76,000.00	S/ 76,000.00	S/ 76,000.00	S/ 76,000.00	S/ 76,000.00	
2.6.8.1.4.2	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES									
	Materiales e Insumos									
	Elastador (tipo Alicata)	Unidad	2	S/ 120.00	S/ 240.00					
	Agujas de Acero 18x1.5'	Unidad	2	S/ 35.00	S/ 70.00					
	Agujas de Acero 18x1"	Unidad	2	S/ 35.00	S/ 70.00					
	Agujas de Acero 14x1.5'	Unidad	2	S/ 35.00	S/ 70.00					
	Agujas de Acero 14x1"	Unidad	2	S/ 35.00	S/ 70.00					
	Elastador (tipo II Alicata)	Unidad	2	S/ 130.00	S/ 260.00					
	Tensazas de Descome	Unidad	2	S/ 120.00	S/ 240.00					
	Biomazona 250 ml	Frasco	3	S/ 85.00	S/ 255.00					
	Dextrovitam	Unidad	3	S/ 67.50	S/ 202.50					
	Eslucho Cirugia 9 Piezas	Unidad	2	S/ 50.00	S/ 100.00					
	Termo de Vacunas	Unidad	2	S/ 250.00	S/ 500.00					
	Jeringas Reusables 20 ml.	Unidad	2	S/ 120.00	S/ 240.00					
	Jeringas Reusables 10 ml.	Unidad	2	S/ 120.00	S/ 240.00					
	Tintura de Yodo	Unidad	3	S/ 62.70	S/ 188.10					
	Ivermectina 3.15%	Unidad	2	S/ 367.80	S/ 735.60					
	Oxitetraclina	Unidad	3	S/ 63.60	S/ 190.80					
	Equipo de Venodisis	Unidad	2	S/ 47.05	S/ 94.10					
	Lapiz Marcador	Docena	2	S/ 25.70	S/ 51.40					
	Limera de Mano	Unidad	2	S/ 17.43	S/ 34.86					
	Adrenalina 50 ml (Epinefrina)	Unidad	3	S/ 102.40	S/ 307.20					
	Celofan	Unidad	3	S/ 232.70	S/ 698.10					
	Oxilocina	Unidad	2	S/ 23.00	S/ 46.00					
	Violeta Genciana	Unidad	3	S/ 64.80	S/ 194.40					
	Agujas Descartables 18 x 1.5'	Unidad	2	S/ 37.60	S/ 75.20					
	Agujas Descartables 18x 1.5'	Unidad	2	S/ 35.50	S/ 71.00					
	Algodón	Unidad	3	S/ 27.20	S/ 81.60	S/10,047.00	S/10,047.00	S/10,047.00	S/10,047.00	S/10,047.00
	CA+P+MG (Combinacion de Nutrientes)	Unidad	3	S/ 63.33	S/ 190.00					
	Ketoprofeno	Unidad	3	S/ 128.20	S/ 384.60					
	Penciclovir (Estreptomicona)	Unidad	3	S/ 160.30	S/ 480.90					
	Febendazole	Unidad	3	S/ 194.60	S/ 583.80					
	Cipermetrina Pour On	Unidad	2	S/ 278.30	S/ 556.60					
	Rumilab (Neostigmina Metilsulfato)	Sobre	2	S/ 29.10	S/ 58.20					
	Antidémico	Unidad	2	S/ 57.70	S/ 115.40					
	Antipirético	Unidad	2	S/ 44.90	S/ 89.80					
	Vitamina A+D+E	Unidad	2	S/ 515.00	S/ 1,030.00					
	Fenibutazona	Unidad	2	S/ 128.10	S/ 256.20					
	Mineales Inyectables	Unidad	2	S/ 60.80	S/ 121.60					
	Antihistaminico 100ml (Fexofenadina)	Unidad	2	S/ 41.80	S/ 83.60					
	Cumbichera spray	Unidad	2	S/ 52.30	S/ 104.60					
	Alcohol	Unidad	3	S/ 20.90	S/ 62.70					
	Bomazona	Unidad	3	S/ 175.00	S/ 525.00					
	Cápsula de Metilid	Unidad	3	S/ 27.00	S/ 81.00					
	pastilla para Venugas	Unidad	3	S/ 23.60	S/ 70.80					
	Antimiasidico (caja x 24 Unidades)	Unidad	3	S/ 20.90	S/ 62.70					
	Antimiasidico (caja x 24 Unidades)	Unidad	3	S/ 20.90	S/ 62.70					
	Susp. Intrauterina (Caja x 24 Unidades)	Unidad	3	S/ 43.90	S/ 131.70					
	Hemoparasiticida (Diacelurato de 4-4, Diazoamino, Dibenzenidina, Inhidrato	Unidad	2	S/ 112.00	S/ 224.00					
	Fipronil (Pour)	Unidad	1	S/ 290.50	S/ 290.50					
	Ubrelina 250	Unidad	2	S/ 48.10	S/ 96.20					
	TOTAL ANALITICO			S/ 32,209.18	S/ 120,479.30	S/10,047.00	S/10,047.00	S/10,047.00	S/10,047.00	S/10,047.00

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

MEJORA DE LOS INDICES PRODUCTIVOS DEL GANADO VACUNO EN LA ASOCIACION DE GANADEROS SEÑOR DE LOS MILAGROS PAMPAS DE HOSPITAL, EN EL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES.

Código Único : 2406755

SOB. P.N.P. (R) Freddy Adalberto Poulanger Carrero CONSEJERO REGIONAL	Específica de Gastos	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Monto	Certificación	Compromiso Anual	Importe Devengado	Importe Girado	Total	
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES C.P. Johnson Alexis Santamaría Pupuche CONSEJERO REGIONAL	2.6.3	2.6.3.2.1.2 ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS MOBILIARIO										
		Armario	Unidad	1	S/ 600.00	S/ 600.00	S/600.00	S/600.00	S/600.00	S/600.00	S/1,667.00	
		2.6.3.2.4.2 EQUIPOS										
		Equipo Dosificación Oral 100 ml	Unidad	1	S/ 209.00	S/ 209.00	S/209.00	S/209.00	S/209.00	S/209.00		
Equipo Dosificación Oral 500 ml	Unidad	1	S/ 318.00	S/ 318.00	S/318.00	S/318.00	S/318.00	S/318.00				
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarón CONSEJERO REGIONAL	2.6.6	2.6.3.2.5.2 EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO										
		Mochila Fumigadora 20 lt.										
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano CONSEJERO REGIONAL	2.6.6.1.1.2	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS ANIMALES PRODUCTORES	Unidad	2	S/ 10,000.00	S/ 20,000.00	S/ 96,450.00	S/ 96,450.00	S/ 96,450.00	S/ 96,450.00	S/96,450.00	
		Ganado Vacuno Brahman - Machos	Unidad	11	S/ 7,000.00	S/ 77,000.00						
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES Tec. George Couver Diaz Cruz CONSEJERO REGIONAL	2.6.8.	Ganado Vacuno Brahman Mejorados - Hembras										
		Materiales e Insumos										
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES Ruddy Fiestas Girón CONSEJERO REGIONAL	2.6.8.	Naricera	Unidad	1	S/ 104.00	S/ 104.00						
		Aujas de Acero 16x1.5"	Unidad	1	S/ 38.50	S/ 38.50						
		Aujas de Acero 16x1"	Unidad	1	S/ 38.50	S/ 38.50						
		Aujas de Acero 14x1.5"	Unidad	1	S/ 41.80	S/ 41.80						
		Aujas de Acero 14x1"	Unidad	1	S/ 41.80	S/ 41.80						
		Emasculador	Unidad	2	S/ 175.00	S/ 350.00						
		Tenazas de Descome	Unidad	1	S/ 547.90	S/ 547.90						
		Trocar	Unidad	1	S/ 62.70	S/ 62.70						
		Dextrotilam	Unidad	1	S/ 67.50	S/ 67.50						
		Estuche Cirugía 9 Piezas	Unidad	1	S/ 160.30	S/ 160.30						
		Termo de Vacunas	Unidad	2	S/ 261.25	S/ 522.50						
		Jeringas Reusables 20 ml.	Unidad	1	S/ 64.80	S/ 64.80						
		Jeringas Reusables 10 ml.	Unidad	1	S/ 52.30	S/ 52.30						
		Tintura de Yodo	Unidad	1	S/ 62.70	S/ 62.70						
		Ivermectina 3.15%	Unidad	1	S/ 367.80	S/ 367.80						
		Oxitetraclina	Unidad	1	S/ 83.60	S/ 83.60						
		Equipo de Venoclistis	Unidad	2	S/ 47.05	S/ 94.10						
		Lapiz Marcador	Unidad	1	S/ 25.70	S/ 25.70						
		Limlema de Mano	Unidad	3	S/ 17.43	S/ 52.29						
		Adrenalina 50 ml (Epinefrina)	Unidad	1	S/ 102.40	S/ 102.40						
		Cefiotur	Unidad	1	S/ 232.70	S/ 232.70						
		Oxibcina	Unidad	1	S/ 23.00	S/ 23.00						
		Violela Genciana	Unidad	1	S/ 64.80	S/ 64.80						
		Aujas Descartables 18 x 1.5"	Unidad	1	S/ 37.60	S/ 37.60	S/5,090.00	S/5,090.00	S/5,090.00	S/5,090.00	S/5,090.00	
		Aujas Descartables 16x 1.5"	Unidad	1	S/ 35.50	S/ 35.50						
		Algodón	Unidad	1	S/ 27.20	S/ 27.20						
		CA+P+MG (Combinacion de Nutrientes)	Unidad	1	S/ 80.30	S/ 80.30						
		Ketoprofeno	Unidad	1	S/ 128.20	S/ 128.20						
		Pencicvert (Estreptomicina)	Unidad	1	S/ 160.30	S/ 160.30						
		Febendazole	Unidad	1	S/ 194.60	S/ 194.60						
		Cipermetrina Pour On	Unidad	1	S/ 278.30	S/ 278.30						
		Rumilab (Neosigmina Metilsulfato)	Unidad	1	S/ 29.10	S/ 29.10						
		Antidiarético	Unidad	1	S/ 57.70	S/ 57.70						
		Antipirético	Unidad	1	S/ 44.90	S/ 44.90						
		Vitamina A+D+E	Unidad	1	S/ 515.00	S/ 515.00						
		Fenibulazona	Unidad	1	S/ 128.10	S/ 128.10						
		Minerales Inyectables	Unidad	1	S/ 60.80	S/ 60.80						
		Antihistaminico 100ml (Fexofenadina)	Unidad	1	S/ 41.80	S/ 41.80						
		Curabichera spray	Unidad	1	S/ 52.30	S/ 52.30						
		Alcohol	Unidad	1	S/ 20.90	S/ 20.90						
		Pasta Descomar	Unidad	1	S/ 123.30	S/ 123.30						
		pasla para Verrugas	Unidad	1	S/ 23.60	S/ 23.60						
		Antimastifico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 20.90	S/ 20.90						
		Antimastifico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 20.90	S/ 20.90						
		Susp. Intrauterina (Caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 43.90	S/ 43.90						
		Hemoparasitocida (Diaceturato de 4-4, Diazoamino, Dibenzamidina,	Unidad	1	S/ 112.00	S/ 112.00						
		Fipronil (Pour)	Unidad	1	S/ 290.50	S/ 290.50						
		Ubrelina 250	Unidad	1	S/ 48.10	S/ 48.10						
TOTAL ANALITICO						S/ 35,741.33	S/130,634.49	S/103,207.00	S/103,207.00	S/103,207.00	S/103,207.00	S/103,207.00

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



MEJORAMIENTO DEL RENDIMIENTO PRODUCTIVO DEL GANADO VACUNO MEDIANTE LA RAZA BRAHMAN MEJORADO, EN LA ASOCIACION DE GANADEROS Y PRODUCTORES DE PLATANO DOMINICO, EN EL SECTOR SANTA ROSA LA PEÑA, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROV. TUMBES, REGION TUMBES.

Código único : 2406780

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 BOB. PNP. (R) Freddy Adábezco Delgado
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Sanabria Pupoche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gower Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Grón
 CONSEJERO REGIONAL

Específica de Gastos	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Monto	Certificación	Compromiso Anual	Importe Devengado	Importe Girado	Total
2.6.3	2.6.3.2.1.2 ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS MOBILIARIO									
	Armarío	Unidad	1	\$600.00	\$600.00	\$600.00	\$600.00	\$600.00	\$600.00	\$1,667.00
	2.6.3.2.4.2 EQUIPOS									
	Equipo Dosisación Oral 100 ml	Unidad	1	\$209.00	\$209.00	\$209.00	\$209.00	\$209.00	\$209.00	
Equipo Dosisación Oral 500 ml	Unidad	1	\$318.00	\$318.00	\$318.00	\$318.00	\$318.00	\$318.00		
2.6.3.2.5.2	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO	Unidad	2	\$270.00	\$540.00	\$540.00	\$540.00	\$540.00	\$540.00	
	Mochila Fumigadora 20 lit.									
2.6.6	2.6.6.1.1.2 ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS ANIMALES PRODUCTORES	Unidad	2	\$10,000.00	\$20,000.00	\$99,800.00	\$99,800.00	\$99,800.00	\$99,800.00	\$99,800.00
	Ganado Vacuno Brahman - Machos	Unidad	21	\$3,800.00	\$79,800.00					
	Ganado Vacuno Brahman Mejorados - Hembras									
	Materiales e Insumos									
	Naricera	Unidad	1	\$104.00	\$104.00					
	Aujas de Acero 16x1.5"	Unidad	1	\$38.50	\$38.50					
	Aujas de Acero 16x1"	Unidad	1	\$38.50	\$38.50					
	Aujas de Acero 14x1.5"	Unidad	1	\$41.80	\$41.80					
	Aujas de Acero 14x1"	Unidad	1	\$41.80	\$41.80					
	Emasculador	Unidad	2	\$175.00	\$350.00					
	Tenazas de Descome	Unidad	1	\$547.90	\$547.90					
	Trocar	Unidad	1	\$62.70	\$62.70					
	Dextrovlam	Unidad	1	\$67.50	\$67.50					
	Estuche Cirugia 9 Piezas	Unidad	1	\$160.30	\$160.30					
	Termo de Vacunas	Unidad	2	\$261.25	\$522.50					
	Jeringas Reusables 20 ml.	Unidad	1	\$64.80	\$64.80					
	Jeringas Reusables 10 ml.	Unidad	1	\$62.30	\$62.30					
	Tintura de Yodo	Unidad	1	\$62.70	\$62.70					
	Ivermectina 3.15%	Unidad	1	\$367.80	\$367.80					
	Oxitetraciclina	Unidad	1	\$83.60	\$83.60					
	Equipo de Venoclisis	Unidad	2	\$47.05	\$94.10					
	Lapiz/Marcador	Unidad	1	\$25.70	\$25.70					
	Linterna de Mano	Unidad	3	\$17.43	\$52.29					
	Adrenalina 50 ml (Epinefrina)	Unidad	1	\$102.40	\$102.40					
	Cefiotur	Unidad	1	\$232.70	\$232.70					
	Oxitocina	Unidad	1	\$23.00	\$23.00					
2.6.8.	Violeta Genciana	Unidad	1	\$64.80	\$64.80					
	Agujas Descartables 18 x 1.5"	Unidad	1	\$37.60	\$37.60	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	Agujas Descartables 16x1.5"	Unidad	1	\$35.50	\$35.50					
	Algodón	Unidad	1	\$27.20	\$27.20					
	CA+P+MG (Combinacion de Nutrientes)	Unidad	1	\$80.30	\$80.30					
	Ketoprofeno	Unidad	1	\$128.20	\$128.20					
	Penicvert (Estreptomocina)	Unidad	1	\$160.30	\$160.30					
	Febendazole	Unidad	1	\$194.60	\$194.60					
	Cipermetrina Pour On	Unidad	1	\$278.30	\$278.30					
	Rumilab (Neostigmina Metilsulfato)	Unidad	1	\$29.10	\$29.10					
	Antidiarético	Unidad	1	\$57.70	\$57.70					
	Antipirético	Unidad	1	\$44.90	\$44.90					
	Vitamina A+D+E	Unidad	1	\$515.00	\$515.00					
	Fenibutazona	Unidad	1	\$128.10	\$128.10					
	Minerales Inyectables	Unidad	1	\$60.80	\$60.80					
	Antihistamínico 100ml (Fexolenedina)	Unidad	1	\$41.80	\$41.80					
	Curabichera spray	Unidad	1	\$52.30	\$52.30					
	Alcohol	Unidad	1	\$20.90	\$20.90					
	Pasta Descomar	Unidad	1	\$123.30	\$123.30					
	pasta para Verrugas	Unidad	1	\$23.60	\$23.60					
Antimastilico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	\$20.90	\$20.90						
Antimastilico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	\$20.90	\$20.90						
Susp. Intrauterina (Caja x 24 Unidades)	Unidad	1	\$43.90	\$43.90						
Hemoparasitocida (Diaceturato de 4,4, Diazaminio, Dibenzimidina, trihidrato 2g)	Unidad	1	\$112.00	\$112.00						
Fipronil (Pour)	Unidad	1	\$290.50	\$290.50						
Ubrellina 250	Unidad	1	\$48.10	\$48.10						
TOTAL ANALITICO						\$/106,557.00	\$/106,557.00	\$/106,557.00	\$/106,557.00	\$/106,557.00



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. P.N. (R) Freddy Adalberto Puyallegre Cornejo
 CONSEJERO REGIONAL

MEJORA DE LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD EN LA CRIANZA DE GANADO VACUNO EN LA ASOCIACION AGRICOLA GANADERA LA MARAVILLA DE CABUYAL EN EL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROV. Y REG. TUMBES.

Código único : 2406747

Especifica de Gastos	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Monto	Certificación	Compromiso Anual	Importe Devengado	Importe Girado	Total
2.6.3	2.6.3.2.1.2 ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS MOBILIARIO									
	Armario	Unidad	1	S/ 600.00	S\$600.00					
	2.6.3.2.4.2 EQUIPOS									
	Equipo Dosisación Oral 100 ml	Unidad	1	S/ 209.00	S\$209.00	S/1,667.00	S/1,667.00	S/1,667.00	S/1,667.00	S\$1,667.00
	Equipo Dosisación Oral 500 ml	Unidad	1	S/ 318.00	S\$318.00					
	2.6.3.2.5.2 EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO									
	Mochila Fumigadora 20 lt	Unidad	2	S/ 270.00	S\$540.00					
2.6.6	2.6.6.1.1.2 ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS ANIMALES PRODUCTORES									
	Ganado Vacuno Brahman - Machos	Unidad	2	S/10,000.00	S\$20,000.00	S/99,800.00	S/99,800.00	S/99,800.00	S/99,800.00	S\$99,800.00
	Ganado Vacuno Brahman Mejorados - Hembras	Unidad	21	S/ 3,800.00	S\$79,800.00					
2.6.8.	Materiales e Insumos									
	Naricera	Unidad	1	S/ 104.00	S\$104.00					
	Aujas de Acero 16x1.5"	Unidad	1	S/ 38.50	S\$38.50					
	Aujas de Acero 16x1"	Unidad	1	S/ 38.50	S\$38.50					
	Aujas de Acero 14x1.5"	Unidad	1	S/ 41.80	S\$41.80					
	Aujas de Acero 14x1"	Unidad	1	S/ 41.80	S\$41.80					
	Emasculador	Unidad	2	S/ 175.00	S\$350.00					
	Tenazas de Descome	Unidad	1	S/ 547.90	S\$547.90					
	Trocac	Unidad	1	S/ 62.70	S\$62.70					
	Dextrovitam	Unidad	1	S/ 67.50	S\$67.50					
	Estuche Cirugia 9 Piezas	Unidad	1	S/ 160.30	S\$160.30					
	Termo de Vacunas	Unidad	2	S/ 261.25	S\$522.50					
	Jeringas Reusables 20 ml.	Unidad	1	S/ 64.80	S\$64.80					
	Jeringas Reusables 10 ml.	Unidad	1	S/ 52.30	S\$52.30					
	Tintura de Yodo	Unidad	1	S/ 62.70	S\$62.70					
	Ivermectina 3.15%	Unidad	1	S/ 367.80	S\$367.80					
	Oxitetraciclina	Unidad	1	S/ 83.60	S\$83.60					
	Equipo de Venoclisis	Unidad	2	S/ 47.05	S\$94.10					
	Lapiz Marcador	Unidad	1	S/ 25.70	S\$25.70					
	Linterna de Mano	Unidad	3	S/ 17.43	S\$52.29					
	Adrenalina 50 ml (Epinefrina)	Unidad	1	S/ 102.40	S\$102.40					
	Ceflofur	Unidad	1	S/ 232.70	S\$232.70					
	Oxitocina	Unidad	1	S/ 23.00	S\$23.00					
	Violeta Genciana	Unidad	1	S/ 64.80	S\$64.80					
	Agujas Descartables 18 x 1.5"	Unidad	1	S/ 37.60	S\$37.60	S/5,091.00	S/5,091.00	S/5,091.00	S/5,091.00	S\$5,091.00
	Agujas Descartables 16x 1.5"	Unidad	1	S/ 35.50	S\$35.50					
	Algodón	Unidad	1	S/ 27.20	S\$27.20					
	CA+P+MG (Combinacion de Nutrientes)	Unidad	1	S/ 80.30	S\$80.30					
	Ketoprofeno	Unidad	1	S/ 128.20	S\$128.20					
	Pencicort (Estreptomocina)	Unidad	1	S/ 160.30	S\$160.30					
	Febendazole	Unidad	1	S/ 194.60	S\$194.60					
	Cipermetrina Pour On	Unidad	1	S/ 278.30	S\$278.30					
Rumilab (Neostigmina Metilsulfato)	Unidad	1	S/ 29.10	S\$29.10						
Antidiarrético	Unidad	1	S/ 57.70	S\$57.70						
Antipirético	Unidad	1	S/ 44.90	S\$44.90						
Vitamina A+D+E	Unidad	1	S/ 515.00	S\$515.00						
Fenilbutazona	Unidad	1	S/ 128.10	S\$128.10						
Minerales Inyectables	Unidad	1	S/ 60.80	S\$60.80						
Antihistaminico 100ml (Fexofenadira)	Unidad	1	S/ 41.80	S\$41.80						
Curabichera spray	Unidad	1	S/ 52.30	S\$52.30						
Alcohol	Unidad	1	S/ 20.90	S\$20.90						
Pasta Descomar	Unidad	1	S/ 123.30	S\$123.30						
pasta para Verrugas	Unidad	1	S/ 23.60	S\$23.60						
Antimastifico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 20.90	S\$20.90						
Antimastifico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 20.90	S\$20.90						
Susp. Intrauterina (Caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 43.90	S\$43.90						
Hemoparasitocida (Diaceluralato de 4-4, Diazoamino, C	Unidad	1	S/ 112.00	S\$112.00						
Fipronil (Pour)	Unidad	1	S/ 290.50	S\$290.50						
Ubrelina 250	Unidad	1	S/ 48.10	S\$48.10						
TOTAL ANALITICO					S/83,541.33	S/131,674.49	S/106,558.00	S/106,558.00	S/106,558.00	S/106,558.00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Santamaria Puyuche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Aníbal Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gauer Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



MEJORAMIENTO DEL PROCESO PRODUCTIVO EN LA CRIANZA DE GANADO VACUNO DE LA ASOCIACION GANADERA, DE LA LOCALIDAD DE CARRETAS, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES.

Código único : 2406748

Especifica	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Monto	Certificacion	Compromiso Anual	Importe Devengado	Importe Girado	Total
2.6.3.2.1.2	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS MOBILIARIO									
	Armario	Unidad	1	S/600.00	S/600.00					
2.6.3.2.4.2	EQUIPOS									
	Equipo Dosificación Oral 100 ml	Unidad	1	S/209.00	S/209.00	S/1,667.00	S/1,667.00	S/1,667.00	S/1,667.00	S/1,667.00
Equipo Dosificación Oral 500 ml	Unidad	1	S/318.00	S/318.00						
2.6.3.2.5.2	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO									
	Mochila Fumigadora 20 lt.	Unidad	2	S/270.00	S/540.00					
2.6.6	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS ANIMALES PRODUCTORES									
	Ganado Vacuno Brahman - Machos	Unidad	2	S/10,000.00	S/20,000.00	S/99,800.00	S/99,800.00	S/99,800.00	S/99,800.00	S/99,800.00
Ganado Vacuno Brahman Mejorados - Hembras	Unidad	21	S/3,800.00	S/79,800.00						
	Materiales e Insumos									
	Naricera	Unidad	1	S/104.00	S/104.00					
	Ajijas de Acero 16x1.5"	Unidad	1	S/38.50	S/38.50					
	Ajijas de Acero 16x1"	Unidad	1	S/38.50	S/38.50					
	Ajijas de Acero 14x1.5"	Unidad	1	S/41.80	S/41.80					
	Ajijas de Acero 14x1"	Unidad	1	S/41.80	S/41.80					
	Emasculador	Unidad	2	S/175.00	S/350.00					
	Tenazas de Descome	Unidad	1	S/547.90	S/547.90					
	Trocac	Unidad	1	S/62.70	S/62.70					
	Dextrovilam	Unidad	1	S/67.50	S/67.50					
	Estuche Cirugia 9 Piezas	Unidad	1	S/160.30	S/160.30					
	Termo de Vacunas	Unidad	2	S/261.25	S/522.50					
	Jeringas Reusables 20 ml.	Unidad	1	S/64.80	S/64.80					
	Jeringas Reusables 10 ml.	Unidad	1	S/52.30	S/52.30					
	Tintura de Yodo	Unidad	1	S/62.70	S/62.70					
	Ivermectina 3.15%	Unidad	1	S/367.80	S/367.80					
	Oxitetraciclina	Unidad	1	S/63.60	S/63.60					
	Equipo de Venocclisis	Unidad	2	S/47.05	S/94.10					
	Lapiz Marcador	Unidad	1	S/25.70	S/25.70					
	Linterna de Mano	Unidad	3	S/17.43	S/52.29					
	Adrenalina 50 ml (Epinefrina)	Unidad	1	S/102.40	S/102.40					
	Cefiofur	Unidad	1	S/232.70	S/232.70					
	Oxitocina	Unidad	1	S/23.00	S/23.00					
	Violeta Genciana	Unidad	1	S/64.80	S/64.80					
2.6.8.	Ajijas Descartables 18 x 1.5"	Unidad	1	S/37.60	S/37.60	S/5,093.00	S/5,093.00	S/5,093.00	S/5,093.00	S/5,093.00
	Ajijas Descartables 16x 1.5"	Unidad	1	S/35.50	S/35.50					
	Algodón	Unidad	1	S/27.20	S/27.20					
	CA+P+MG (Combinacion de Nutrientes)	Unidad	1	S/80.30	S/80.30					
	Ketoprofeno	Unidad	1	S/128.20	S/128.20					
	Penciverl (Estreptomicina)	Unidad	1	S/160.30	S/160.30					
	Febendazole	Unidad	1	S/194.60	S/194.60					
	Cipemetrina Pour On	Unidad	1	S/278.30	S/278.30					
	Rumilab (Neostigmina Metilsulfato)	Unidad	1	S/29.10	S/29.10					
	Antidiarético	Unidad	1	S/67.70	S/67.70					
	Antipirético	Unidad	1	S/44.90	S/44.90					
	Vitamina A+D+E	Unidad	1	S/515.00	S/515.00					
	Fenilbutazona	Unidad	1	S/128.10	S/128.10					
	Minerales Inyectables	Unidad	1	S/60.80	S/60.80					
	Antihistaminico 100ml (Fexofenadina)	Unidad	1	S/41.80	S/41.80					
	Curabichera spray	Unidad	1	S/52.30	S/52.30					
	Alcohol	Unidad	1	S/20.90	S/20.90					
	Pasta Descomar	Unidad	1	S/123.30	S/123.30					
	pasta para Verrugas	Unidad	1	S/23.60	S/23.60					
	Antimastilico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/20.90	S/20.90					
	Antimastilico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/20.90	S/20.90					
	Susp. Intrauterina (Caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/43.90	S/43.90					
	Hemoparasitocida (Diaceturato de 4-4, Diazamino,	Unidad	1	S/112.00	S/112.00					
	Fipronil (Pour)	Unidad	1	S/290.50	S/290.50					
	Ubrelina 250	Unidad	1	S/48.10	S/48.10					
TOTAL ANALITICO						S/106,560.00	S/106,560.00	S/106,560.00	S/106,560.00	S/106,560.00

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 OB. PNP. (R) Freddy Adalberto Escalante Cornejo
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Santamaría Pupoche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gower Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL



MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD DEL GANADO VACUNO DE LA ASOCIACION GANADERA FRAY MARTIN DE PORRAS MATAPALO EN EL DISTRITO DE MATAPALO, PROVINCIA DE MATAPALO, REGION TUMBES.

Especificación de Gastos	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Monto	Certificación	Compromiso Anual	Importe Devengado	Importe Girado	Total
2.6.3.2.1.2	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS MOBILIARIO									
	Armario	Unidad	1	S/600.00	S/600.00					
2.6.3.2.4.2	EQUIPOS									
	Equipo Dosificación Oral 100 ml	Unidad	1	S/209.00	S/209.00	S/1,667.00	S/1,667.00	S/1,667.00	S/1,667.00	S/1,667.00
	Equipo Dosificación Oral 500 ml	Unidad	1	S/318.00	S/318.00					
2.6.3.2.5.2	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO									
	Mochila Fumigadora 20 lt.	Unidad	2	S/270.00	S/540.00					
2.6.6.1.1.2	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS ANIMALES PRODUCTORES									
	Ganado Vacuno Brahman - Machos	Unidad	2	S/10,000.00	S/20,000.00	S/99,800.00	S/99,800.00	S/99,800.00	S/99,800.00	S/99,800.00
	Ganado Vacuno Brahman Mejorados - Hembras	Unidad	21	S/3,800.00	S/79,800.00					
	Materiales e Insumos									
	Naricera	Unidad	1	S/104.00	S/104.00					
	Aujas de Acero 16x1.5"	Unidad	1	S/38.50	S/38.50					
	Aujas de Acero 16x1"	Unidad	1	S/38.50	S/38.50					
	Aujas de Acero 14x1.5"	Unidad	1	S/41.80	S/41.80					
	Aujas de Acero 14x1"	Unidad	1	S/41.80	S/41.80					
	Emasculador	Unidad	2	S/175.00	S/350.00					
	Tenazas de Descome	Unidad	1	S/547.90	S/547.90					
	Trocar	Unidad	1	S/62.70	S/62.70					
	Dextrovlam	Unidad	1	S/67.50	S/67.50					
	Estuche Cirugia 9 Piezas	Unidad	1	S/160.30	S/160.30					
	Termo de Vacunas	Unidad	2	S/261.25	S/522.50					
	Jeringas Reusables 20 ml.	Unidad	1	S/64.80	S/64.80					
	Jeringas Reusables 10 ml.	Unidad	1	S/62.30	S/62.30					
	Tintura de Yodo	Unidad	1	S/62.70	S/62.70					
	Ivermectina 3.15%	Unidad	1	S/367.80	S/367.80					
	Oxitetraciclina	Unidad	1	S/83.60	S/83.60					
	Equipo de Venocisis	Unidad	2	S/47.05	S/94.10					
	Lapiz Marcador	Unidad	1	S/25.70	S/25.70					
	Linterna de Mano	Unidad	3	S/17.43	S/52.29					
	Adrenalina 50 ml (Epinefrina)	Unidad	1	S/102.40	S/102.40					
	Cefitofur	Unidad	1	S/232.70	S/232.70					
	Oxitocina	Unidad	1	S/23.00	S/23.00					
	Violeta Genciana	Unidad	1	S/64.80	S/64.80					
2.6.8.	Agujas Descartables 18 x 1.5"	Unidad	1	S/37.60	S/37.60	S/5,093.00	S/5,093.00	S/5,093.00	S/5,093.00	S/5,093.00
	Agujas Descartables 16x 1.5"	Unidad	1	S/35.50	S/35.50					
	Algodón	Unidad	1	S/27.20	S/27.20					
	CA+P+MG (Combinacion de Nutrientes)	Unidad	1	S/80.30	S/80.30					
	Keloprofeno	Unidad	1	S/128.20	S/128.20					
	Pencicvert (Estreptomocina)	Unidad	1	S/160.30	S/160.30					
	Febendazole	Unidad	1	S/194.60	S/194.60					
	Cipermetrina Pour On	Unidad	1	S/278.30	S/278.30					
	Rumilab (Neostigmina Metilsulfato)	Unidad	1	S/29.10	S/29.10					
	Antidiarético	Unidad	1	S/57.70	S/57.70					
	Antipirético	Unidad	1	S/44.90	S/44.90					
	Vitamina A+D+E	Unidad	1	S/515.00	S/515.00					
	Fenilbutazona	Unidad	1	S/128.10	S/128.10					
	Minerales Inyectables	Unidad	1	S/60.80	S/60.80					
	Antihistaminico 100ml (Fexofenadina)	Unidad	1	S/41.80	S/41.80					
	Curabichera spray	Unidad	1	S/62.30	S/62.30					
	Alcohol	Unidad	1	S/20.90	S/20.90					
	Pasta Descomar	Unidad	1	S/123.30	S/123.30					
	pasta para Verrugas	Unidad	1	S/23.60	S/23.60					
	Antimastifico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/20.90	S/20.90					
	Antimastifico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/20.90	S/20.90					
	Susp. Intrauterina (Caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/43.90	S/43.90					
	Hemoparasitocida (Diacetarato de 4-4, Diazcamino, Dibenzamidina, trihidrato 2g)	Unidad	1	S/112.00	S/112.00					
	Fipronil (Pour)	Unidad	1	S/290.50	S/290.50					
	Ubrelina 250	Unidad	1	S/48.10	S/48.10					
TOTAL ANALITICO					S/ 32,541.33	S/ 130,674.49	S/106,560.00	S/106,560.00	S/106,560.00	S/106,560.00

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. P.N.R. (R) Freddy Alberto Buitrago Gomez
 CONSEJERO REGIONAL

MEJORAMIENTO GENETICO Y PARAMETROS PRODUCTIVOS DE LA CRIANZA DE GANADO VACUNO DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES Y GANADEROS CRUZ DE MOTUPE EN EL CASERIO DE FRANCO DISTRICTO DE SAN JACINTO, PROVINCIA TUMBES, REGION TUMBES.

Código único : 2406721

Especifica de Gastos	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Monto	Certificación	Compromiso Anual	Importe Devengado	Importe Girado	Total					
2.6.3.2.1.2	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS MOBILIARIO														
	Armario	Unidad	1	S/ 600.00	\$600.00										
	2.6.3.2.4.2	EQUIPOS													
2.6.3	Equipo Dosificación Oral 100 ml	Unidad	1	S/ 209.00	\$209.00	\$1,667.00	\$1,667.00	\$1,667.00	\$1,667.00	\$1,667.00					
	Equipo Dosificación Oral 500 ml	Unidad	1	S/ 318.00	\$318.00										
2.6.3.2.5.2	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO														
	Mochila Fumigadora 20 lt.	Unidad	2	S/ 270.00	\$540.00										
2.6.6.1.1.2	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS ANIMALES PRODUCTORES														
	Ganado Vacuno Brahman - Machos	Unidad	2	S/ 10,000.00	\$20,000.00	\$99,800.00	\$99,800.00	\$99,800.00	\$99,800.00	\$99,800.00					
Ganado Vacuno Brahman Mejorados - Hembras	Unidad	21	S/ 3,800.00	\$79,800.00											
2.6.8.	Materiales e Insumos														
	Naricera	Unidad	1	S/ 104.00	\$104.00										
	Ajijas de Acero 16x1 5"	Unidad	1	S/ 38.50	\$38.50										
	Ajijas de Acero 18x1"	Unidad	1	S/ 38.50	\$38.50										
	Ajijas de Acero 14x1 5"	Unidad	1	S/ 41.80	\$41.80										
	Ajijas de Acero 14x1"	Unidad	1	S/ 41.80	\$41.80										
	Emasculador	Unidad	2	S/ 175.00	\$350.00										
	Tenazas de Descome	Unidad	1	S/ 547.90	\$547.90										
	Trocar	Unidad	1	S/ 62.70	\$62.70										
	Dextrovitam	Unidad	1	S/ 67.50	\$67.50										
	Estuche Cirugía 9 Piezas	Unidad	1	S/ 160.30	\$160.30										
	Termo de Vacunas	Unidad	2	S/ 261.25	\$522.50										
	Jeringas Reusables 20 ml.	Unidad	1	S/ 64.80	\$64.80										
	Jeringas Reusables 10 ml.	Unidad	1	S/ 52.30	\$52.30										
	Tintura de Yodo	Unidad	1	S/ 62.70	\$62.70										
	Ivermectina 3.15%	Unidad	1	S/ 367.80	\$367.80										
	Oxitetraclina	Unidad	1	S/ 83.60	\$83.60										
	Equipo de Venocisis	Unidad	2	S/ 47.05	\$94.10										
	Lapiz Marcador	Unidad	1	S/ 25.70	\$25.70										
	Linterna de Mano	Unidad	3	S/ 17.43	\$52.29										
	Adrenalina 50 ml (Epinetina)	Unidad	1	S/ 102.40	\$102.40										
	Ceftiofur	Unidad	1	S/ 232.70	\$232.70										
	Oxitocina	Unidad	1	S/ 23.00	\$23.00										
	Violeta Genciana	Unidad	1	S/ 64.80	\$64.80										
	Ajijas Descartables 18 x 1.5"	Unidad	1	S/ 37.60	\$37.60	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00					
	Ajijas Descartables 16x 1.5"	Unidad	1	S/ 35.50	\$35.50										
	Algodón	Unidad	1	S/ 27.20	\$27.20										
	CA+P+MG (Combinacion de Nutrientes)	Unidad	1	S/ 80.30	\$80.30										
	Ketoprofeno	Unidad	1	S/ 128.20	\$128.20										
	Pencivert (Estreptomicina)	Unidad	1	S/ 160.30	\$160.30										
	Febendazole	Unidad	1	S/ 194.60	\$194.60										
	Cipermetrina Pour On	Unidad	1	S/ 278.30	\$278.30										
Rumilab (Neostigmina Metilsulfato)	Unidad	1	S/ 29.10	\$29.10											
Antidiarréico	Unidad	1	S/ 57.70	\$57.70											
Antipirético	Unidad	1	S/ 44.90	\$44.90											
Vitamina A+D+E	Unidad	1	S/ 515.00	\$515.00											
Fenilbutazona	Unidad	1	S/ 128.10	\$128.10											
Minerales Inyectables	Unidad	1	S/ 60.80	\$60.80											
Antihistaminico 00ml (Fexofenadina)	Unidad	1	S/ 41.80	\$41.80											
Curbachera spray	Unidad	1	S/ 52.30	\$52.30											
Alcohol	Unidad	1	S/ 20.90	\$20.90											
Pasta Descomar	Unidad	1	S/ 123.30	\$123.30											
pasta para Vermugas	Unidad	1	S/ 23.60	\$23.60											
Antimastitico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 20.90	\$20.90											
Antimastitico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 20.90	\$20.90											
Susp. Intrauterina (Caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 43.90	\$43.90											
Hemoparasitocida (Diacetato de 4-4, Diazamino, D	Unidad	1	S/ 112.00	\$112.00											
Fipronil (Pour)	Unidad	1	S/ 290.50	\$290.50											
Ubrelina 250	Unidad	1	S/ 48.10	\$48.10											
TOTAL ANALITICO				S/ 29,041.33	\$127,174.49						\$106,557.00	\$106,557.00	\$106,557.00	\$106,557.00	\$1,106,557.00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Santamaria Puyuche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gouwer Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

MEJORAMIENTO Y REPOBLACION DEL GANADO BRAHMAN EN LA ASOCIACION DE GANADEROS DE OIDOR, EN LA LOCALIDAD DE OIDOR DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES.

Código único : 2406756

Específica de Gastos	Descripción	Unidad	Cantida d	Precio Unitario	Monto	Certificación	Compromiso Anual	Importe Devengado	Importe Girado	Total
2.6.3	2.6.3.2.1. ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS MOBILIARIO	Unidad	1	\$600.00	\$600.00	\$1,667.00	\$1,667.00	\$1,667.00	\$1,667.00	\$1,667.00
	2.6.3.2.2. EQUIPOS	Unidad	1	\$209.00	\$209.00					
2.6.6	2.6.3.2.2. EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO	Unidad	1	\$318.00	\$318.00	\$69,800.00	\$69,800.00	\$69,800.00	\$69,800.00	\$69,800.00
	2.6.6.1.1. ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS ANIMALES PRODUCTORES	Unidad	2	\$270.00	\$540.00					
2.6.8	Ganado Vacuno Brahman - Machos	Unidad	2	\$10,000.00	\$20,000.00	\$69,800.00	\$69,800.00	\$69,800.00	\$69,800.00	\$69,800.00
	Ganado Vacuno Brahman Mejorados - Hembras	Unidad	21	\$3,800.00	\$79,800.00					
2.6.8	Materiales e Insumos					\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	Naricera	Unidad	1	\$104.00	\$104.00					
2.6.8	Aujas de Acero 16x1.5"	Unidad	1	\$38.50	\$38.50	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	Aujas de Acero 16x1"	Unidad	1	\$38.50	\$38.50					
2.6.8	Aujas de Acero 14x1.5"	Unidad	1	\$41.80	\$41.80	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	Aujas de Acero 14x1"	Unidad	1	\$41.80	\$41.80					
2.6.8	Emasculador	Unidad	2	\$175.00	\$350.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	Tenazas de Descome	Unidad	1	\$547.90	\$547.90					
2.6.8	Trocar	Unidad	1	\$62.70	\$62.70	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	Dextroviám	Unidad	1	\$67.50	\$67.50					
2.6.8	Estuche Cirugía 9 Piezas	Unidad	1	\$160.30	\$160.30	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	Termo de Vacunas	Unidad	2	\$261.25	\$522.50					
2.6.8	Jeringas Reusables 20 ml.	Unidad	1	\$64.80	\$64.80	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	Jeringas Reusables 10 ml.	Unidad	1	\$52.30	\$52.30					
2.6.8	Tintura de Yodo	Unidad	1	\$62.70	\$62.70	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	hermectina 3.15%	Unidad	1	\$367.80	\$367.80					
2.6.8	Oxitetraciclina	Unidad	1	\$63.60	\$63.60	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	Equipo de Venoclisis	Unidad	2	\$47.05	\$94.10					
2.6.8	Lapiz Marcador	Unidad	1	\$25.70	\$25.70	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	Linterna de Mano	Unidad	3	\$17.43	\$52.29					
2.6.8	Adrenalina 50 ml (Epinefrina)	Unidad	1	\$102.40	\$102.40	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	Cefotfur	Unidad	1	\$232.70	\$232.70					
2.6.8	Oxilocina	Unidad	1	\$23.00	\$23.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	Violeta Genciana	Unidad	1	\$64.80	\$64.80					
2.6.8	Agujas Descartables 18 x 1.5"	Unidad	1	\$37.60	\$37.60	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	Agujas Descartables 16 x 1.5"	Unidad	1	\$35.50	\$35.50					
2.6.8	Algodón	Unidad	1	\$27.20	\$27.20	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	CA+P+MG (Combinacion de Nutrientes)	Unidad	1	\$80.30	\$80.30					
2.6.8	Ketoprofeno	Unidad	1	\$128.20	\$128.20	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	Pencivert (Estreptomocina)	Unidad	1	\$160.30	\$160.30					
2.6.8	Febendazole	Unidad	1	\$194.60	\$194.60	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	Cipermetrina Pour On	Unidad	1	\$278.30	\$278.30					
2.6.8	Rumilab (Neosigmina Metilsulfato)	Unidad	1	\$29.10	\$29.10	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	Antidarrético	Unidad	1	\$57.70	\$57.70					
2.6.8	Antipirético	Unidad	1	\$44.90	\$44.90	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	Vitamina A+D+E	Unidad	1	\$515.00	\$515.00					
2.6.8	Fenibulazona	Unidad	1	\$128.10	\$128.10	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	Minerales Inyectables	Unidad	1	\$60.80	\$60.80					
2.6.8	Antihistaminico 100ml (Fexofenadina)	Unidad	1	\$41.80	\$41.80	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	Curabichera spray	Unidad	1	\$52.30	\$52.30					
2.6.8	Alcohol	Unidad	1	\$20.90	\$20.90	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	Pasta Descomar	Unidad	1	\$123.30	\$123.30					
2.6.8	pasta para Verrugas	Unidad	1	\$23.60	\$23.60	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	Anímastico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	\$20.90	\$20.90					
2.6.8	Anímastico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	\$20.90	\$20.90	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	Susp. Intrauterina (Caja x 24 Unidades)	Unidad	1	\$43.90	\$43.90					
2.6.8	Hemoparasitocida (Diacetato de 4-4, Diazamino,	Unidad	1	\$112.00	\$112.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	Fipronil (Pour)	Unidad	1	\$290.50	\$290.50					
2.6.8	Ubrelina 250	Unidad	1	\$48.10	\$48.10	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	TOTAL ANALITICO			\$/ 30,077.37	\$/ 128,813.53					

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 OB. PNP (R) Freddy Adame...
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Santamaria Puspuche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Múñiz Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gouver Díaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL

INCREMENTO DE LOS INDICES PRODUCTIVOS EN LA CRIANZA DE GANADO VACUNO DE LA ASOCIACION DE GANADEROS VIRGEN DEL CISNE, CABEZA DE LAGARTO EN EL DISTRITO, PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y REGION TUMBES.

Especifica de Gastos	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Monto	Certificación	Compromiso Anual	Importe Devengado	Importe Girado	Total
2.6.3	2.6.3.2.1.2	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS MOBILIARIO								
		Armario	Unidad	1	S/600.00					
	2.6.3.2.4.2	EQUIPOS								
2.6.3		Equipo Dosificación Oral 100 ml	Unidad	1	S/209.00	S/1,667.00	S/1,667.00	S/1,667.00	S/1,667.00	S/1,667.00
		Equipo Dosificación Oral 500 ml	Unidad	1	S/318.00	S/318.00				
2.6.6	2.6.3.2.5.2	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO								
		Mochila Fumigadora 20 lt.	Unidad	2	S/270.00	S/540.00				
2.6.6	2.6.6.1.1.2	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS ANIMALES PRODUCTORES								
		Ganado Vacuno Brahman - Machos	Unidad	2	S/10,000.00	S/20,000.00	S/99,800.00	S/99,800.00	S/99,800.00	S/99,800.00
		Ganado Vacuno Brahman Mejorados - Hembras	Unidad	21	S/3,800.00	S/79,800.00				
2.6.8.	Materiales e Insumos									
		Naricera	Unidad	1	S/104.00	S/104.00				
		Aujas de Acero 16x1.5"	Unidad	1	S/38.50	S/38.50				
		Aujas de Acero 16x1"	Unidad	1	S/38.50	S/38.50				
		Aujas de Acero 14x1.5"	Unidad	1	S/41.80	S/41.80				
		Aujas de Acero 14x1"	Unidad	1	S/41.80	S/41.80				
		Emasculador	Unidad	2	S/175.00	S/350.00				
		Tenazas de Descome	Unidad	1	S/647.90	S/647.90				
		T rocar	Unidad	1	S/62.70	S/62.70				
		Dextrovitam	Unidad	1	S/67.50	S/67.50				
		Estuche Cirugia 9 Piezas	Unidad	1	S/160.30	S/160.30				
		Termo de Vacunas	Unidad	2	S/261.25	S/522.50				
		Jeringas Reusables 20 ml.	Unidad	1	S/64.80	S/64.80				
		Jeringas Reusables 10 ml.	Unidad	1	S/62.30	S/62.30				
		Tintura de Yodo	Unidad	1	S/62.70	S/62.70				
		Ivermectina 3.15%	Unidad	1	S/367.80	S/367.80				
		Oxitetraciclina	Unidad	1	S/83.60	S/83.60				
		Equipo de Venoclisis	Unidad	2	S/47.05	S/94.10				
		Lapiz Marcador	Unidad	1	S/25.70	S/25.70				
		Linierna de Mano	Unidad	3	S/17.43	S/52.29				
		Adrenalina 50 ml (Epinefrina)	Unidad	1	S/102.40	S/102.40				
		Cefiofur	Unidad	1	S/232.70	S/232.70				
		Oxitocina	Unidad	1	S/23.00	S/23.00				
		Violeta Genciana	Unidad	1	S/64.80	S/64.80				
		Agujas Descartables 18 x 1.5"	Unidad	1	S/37.60	S/37.60	S/5,091.00	S/5,091.00	S/5,091.00	S/5,091.00
		Agujas Descartables 16x 1.5"	Unidad	1	S/35.50	S/35.50				
		Algodón	Unidad	1	S/27.20	S/27.20				
		CA+P+MG (Combinacion de Nutrientes)	Unidad	1	S/80.30	S/80.30				
		Ketoprofeno	Unidad	1	S/128.20	S/128.20				
		Pencivert (Estreptomicina)	Unidad	1	S/160.30	S/160.30				
		Febendazole	Unidad	1	S/194.60	S/194.60				
		Cipermetrina Pour On	Unidad	1	S/278.30	S/278.30				
	Rumitab (Neostigmina Metilsulfato)	Unidad	1	S/29.10	S/29.10					
	Antidiarético	Unidad	1	S/67.70	S/67.70					
	Antipirético	Unidad	1	S/44.90	S/44.90					
	Vitamina A+D+E	Unidad	1	S/515.00	S/515.00					
	Fenilbutazona	Unidad	1	S/128.10	S/128.10					
	Minerales Inyectables	Unidad	1	S/60.80	S/60.80					
	Antihistaminico 100ml (Fexofenadina)	Unidad	1	S/41.80	S/41.80					
	Curabichera spray	Unidad	1	S/52.30	S/52.30					
	Alcohol	Unidad	1	S/20.90	S/20.90					
	Pasta Descomar	Unidad	1	S/123.30	S/123.30					
	pasta para Verrugas	Unidad	1	S/23.60	S/23.60					
	Antimasitico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/20.90	S/20.90					
	Antimasitico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/20.90	S/20.90					
	Susp. Intrauterina (Caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/43.90	S/43.90					
	Hemoparasitocida (Diaceturato de 4.4, Diazoamino,	Unidad	1	S/112.00	S/112.00					
	Fipronil (Pour)	Unidad	1	S/290.50	S/290.50					
	Ubrelina 250	Unidad	1	S/48.10	S/48.10					
TOTAL ANALITICO						S/ 131,674.49	S/106,558.00	S/106,558.00	S/106,558.00	S/106,558.00



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Fredy Adamez Góngora
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Santamaria Pupoche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Couver Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Buddy Fiestas Grón
 CONSEJERO REGIONAL



NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO

"Reforzamiento De La Extraccion De Concha Negra (Anadara Tuberculosa) De La Asociacion Comunal Para El Desarrollo Sostenible De Los Manglares El Bendito Del Distrito De Zarumilla, Provincia De Zarumilla, Region Tumbes"

CODIGO ÚNICO

2,436,710.00

FECHA: 0.00

UBICACIÓN

Región
 Departamento
 Provincia
 Distrito
 Localidad
 Dirección

Tumbes
 Tumbes
 Zarumilla
 Zarumilla
 El Bendito
 0.00

UNIDAD EJECUTORA

Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL DEL PLAN DE NEGOCIO

63,386.00

FECHA: 0.00

MONTO COFINANCIADO POR LA ENTIDAD

46,661.00

FECHA: 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		41,666.00	41,666.00	100%
	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		41,666.00	41,666.00	100%
	ACTIVO FIJO		41,666.00	41,666.00	100%
	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	41,666.00	41,666.00	100%
1.1.	Mq. inaria	0.00	31,090.00	31,090.00	100%
1.1.1.1	Mctor fuera de borda de 25 hp 4 tiempos de cola larga	Unidad	10,230.00	10,230.00	100%
1.1.1.2	Boe de fibra de vidrio de 7.00 x 1.50 x 0.8 ml con 12 asientos	Unidad	18,000.00	18,000.00	100%
1.1.1.3	Ch ngos de 4.70 ml x 0.40 ml x 0.85 ml	Unidad	2,000.00	2,000.00	100%
1.1.1.4	Electrobomba de 1 hp, 220 v	Unidad	860.00	860.00	100%
1.1.2.	Materiales		7,915.00	7,915.00	100%
1.1.2.1	Ca a minas de 0.20*3.60*0.80mt	Unidad	1,375.00	1,375.00	100%
1.1.2.2	Cañas de guayaquil de 6.00 mt	Unidad	700.00	700.00	100%
1.1.2.3	Lis ones de 4.00 mt y 3*2"	Unidad	1,250.00	1,250.00	100%
1.1.2.4	Puntales de 4*4*4"	Unidad	4,000.00	4,000.00	100%
1.1.2.5	Ro los de alambres solido n° 14*100 mt indeco azul y rojo	Unidad	280.00	280.00	100%
1.1.2.6	Interruptor ticino	Unidad	70.00	70.00	100%
1.1.2.7	Tomacorriente ticino	Unidad	70.00	70.00	100%
1.1.2.8	Clavos para calamina con sombrero	Kg	30.00	30.00	100%
1.1.2.9	Clavos para madera de 5"	Kg	70.00	70.00	100%
1.1.2.10	Alambre de amarre	Kg	70.00	70.00	100%
1.1.3	Muebles y Enseres		2,661.00	2,661.00	100%
1.1.3.1.	Mesas cuadradas chimu poplast	Unidad	260.00	260.00	100%
1.1.3.2.	Sillas ducatifid polinplast	Docena	1,536.00	1,536.00	100%
1.1.3.3.	Juego de sanitario de losa c/accesorios	Unidad	365.00	365.00	100%
1.1.3.4.	Tanque eternit azul 1100 lt (equipado)	Unidad	500.00	500.00	100%
TOTAL			41,666.00	41,666.00	100%

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNR (R) Freddy Valdivia Bologneger Comandante
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Sanabria Papuche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gower Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO

"Mejoramiento De Las Artes De Pesca Con Fines Comerciales Para Los Pescadores De La AEO Asociacion Gremio De Pescadores Artesanales De Caleta Grau Distrito De Zorritos, Provincia De Contralmirante Villar, Departamento Tumbes"

CODIGO ÚNICO

2,406,769.00

FECHA:

0.00

UBICACIÓN

Región :	Tumbes
Departamento :	Tumbes
Provincia :	Contralmirante Villar
Distrito :	Zorritos
Localidad :	Caleta la Cruz
Dirección :	0.00

UNIDAD EJECUTORA :

Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL:

88,190.00

FECHA 0.00

MONTO COFINANCIAL:

70,190.00

FECHA 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		65,565.00	65,565.00	100%
A.)	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		65,565.00	65,565.00	100%
I	CAPITAL DE TRABAJO		65,565.00	65,565.00	100%
1.2.	EQUIPOS Y MATERIALES		65,565.00	65,565.00	100%
1.2.1	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 3.5" x 100m x 100m		24,174.00	24,174.00	100%
1.2.2	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 4" x 100m x 100m		24,000.00	24,000.00	100%
1.2.3	Red torcida blanca de nylon c/hudo 210/3 x 2" x 30ma x 140m		11,638.00	11,638.00	100%
1.2.4	Cabos torcidos de 3 hebras polipropileno de 5/8"		3,078.00	3,078.00	100%
1.2.5	Hilo de encale N° 21 (ovillos)		2,635.00	2,635.00	100%
1.2.6	Plomo pirulo		40.00	40.00	100%
	TOTAL		65,565.00	65,565.00	100%



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto Mondragón Comercio
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

C.P. Johnson Alexis Santamaria Pupoche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Gerardo Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Goveer Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiastas Girón
CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO

"Mejoramiento De Las Herramientas Tradicionales De Pesca De La Asociaocion De Pescadores Artesanales Punta Mero Provincia De Contralmirante Villar, Distrito Canoas De Punta Sal, Region Tumbes"

CODIGO ÚNICO

2406733

FECHA:

0.00

UBICACIÓN

Región :	Tumbes
Departame :	Tumbes
Provincia :	Contralmirante Villar
Distrito :	Zorribis
Localidad :	Caleta Punta Mero

UNIDAD EJECUTORA :

Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL :

88,120.00

FECHA

0.00

MONTO COFINANCIAL :

70,420.00

FECHA

0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		65,450.00	65,450.00	100%
A)	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		65,450.00	65,450.00	100%
II.	CAPITAL DE TRABAJO		65,450.00	65,450.00	100%
II.2.	EQUIPOS Y MATERIALES		65,450.00	65,450.00	100%
1.2.1	Red de 8" cerdas 0.50(100m. largo x 100 ojos de 8" de alto) aishing net & twine		4,560.00	4,560.00	
1.2.2	Red de 3"-1/4", cerdas 0.40(100m. largo x 100 ojos de 3" - 1/4" de alto) aishing net & twine		18,960.00	18,960.00	
1.2.3	Red de 3"-1/2", cerdas 0.40(100m. largo x 100 ojos de 3" - 1/2" de alto) aishing net & twine		18,960.00	18,960.00	
1.2.4	Red de 210/3" x 2", cerdas 0.40(140m. largo x 30 ojos de 2" de alto) nilot net		7,200.00	7,200.00	100%
1.2.5	Soga de nilon 5/16 (rollo 15 kilos - 375 ml)		5,000.00	5,000.00	100%
1.2.6	Soga de nilon 3/16		1,500.00	1,500.00	100%
1.2.7	Plomo tipo pirulo		1,080.00	1,080.00	100%
1.2.8	Hilo de nilon N° 15, carrete de 1/2 kilo, color blanco		2,250.00	2,250.00	100%
1.2.9	Hilo de nilon (bobina alquitran) n° 18, carrete de 1/2 kilo		2,700.00	2,700.00	100%
1.2.10	Boya grande		3,240.00	3,240.00	100%
	TOTAL		65,450.00	65,450.00	100%



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto Rodríguez Cordero
 CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Sabatamaria Pupuche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 ec. George Gouver Díaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL



NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO

"Mejoramiento Del Material De Pesca Artesanal Para La Mejora En La Actividad De Casptura De La Asociacion Gremio De Pescadores Artesanales De Caleta Cancas , Distrito De Canoas De Punta Sal, Provincia De Contralmirante Villar, Region Tumbes"

CODIGO ÚNICO
 UBICACIÓN

2,406,727.00 FECHA: 0.00

Región
 Departamen:
 Provincia:
 Distrito:
 Localidad:
 Direccion:

Tumbes
 Tumbes
 Contralmirante Villar
 Canoas de Punta Sal
 Caleta Cancas
 Barrio Centro Cancas

UNIDAD EJECUTORA:
 PRESUPUESTO TOTAL:
 MONTO COFINANCIAL:

Gobierno Regional de Tumbes
 73,335.00 FECHA 0.00
 52,335.00 FECHA 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		47,365.00	47,365.00	100%
A.)	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		47,365.00	47,365.00	100%
	ACTIVO INTANGIBLE		0.00	0.00	0%
I.2.	INVERSION FIJA INTANGIBLE		0.00	0.00	0%
II.1.	Capacitacion	Taller	0.00	0.00	0%
II	CAPITAL DE TRABAJO		47,365.00	47,365.00	100%
II.2.	EQUIPOS Y MATERIALES		47,365.00	47,365.00	100%
1.2.1	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 3 1/2" x 100m x 150m		12,600.00	12,600.00	
1.2.2	Soga de nylon 3/8" o papelillo (rollo de 22kg)		3,750.00	3,750.00	
1.2.3	Cabo torcido 3 hebras polipropileno de 5/16"(rollo 15 kilos - 375ml)		3,500.00	3,500.00	
1.2.4	Pintura antifolio marca cpp(gl)		6,900.00	6,900.00	
1.2.5	Piola torcida de nylon n° 18 color negro alquitranado para en cale, bobina de 1/2 kg		1,125.00	1,125.00	
1.2.6	Plomo redondo (pirulo)		2,600.00	2,600.00	
1.2.7	Piola monofilamente verde 0.40 mm madeja de 1000 mts		800.00	800.00	100%
1.2.8	Plomo largo tipo barilla		1,300.00	1,300.00	100%
1.2.9	Boya grande tipo pipa		1,890.00	1,890.00	100%
1.2.10	Anzuelo kirby argolladc n°10 (caja x 10 unid.)		6,000.00	6,000.00	100%
1.2.11	Anzuelo argollado N° 11 (caja x 100 unid.)		6,000.00	6,000.00	100%
1.2.12	Piola monofilamente verde 0.80 mm madeja de 1000 mts		900.00	900.00	100%
B.)	COFINANCIAMIENTO AEO		0.00	0.00	0%
	CAPITAL DE TRABAJO		0.00	0.00	0%
	Mano de obra				0%
	Mano de obra directa		21,000.00	21,000.00	100%
	GASTOS GENERALES		0.00		0%
	SUPERVISION		0.00	0.00	0%
	TOTAL		47,365.00	47,365.00	100%

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

OM #0922
 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Freddy Adalberto Bolognini Cornejo
 CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO

"Fortalecimiento De La Extraccion De La Cachema (Cynoscion Analis) Mediante La Implementacion De Artes De Pesca Para La Asociacion De Armadores y Pescadores Artesanales Del Distrito De Canoas De Punta Sal, Provincia De Contralmirante Villar, Region Tumbes"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Sanabria Paredes
 CONSEJERO REGIONAL

CODIGO ÚNICO DE UBICACIÓN

2406772 FECHA: 0.00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

Región : Tumbes
 Departame: Tumbes
 Provincia : Contralmirante Villar
 Distrito : Canoas de Punta Sal
 Localidad : 0.00
 Direccion : Barrio Pueblo Nuevo

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

UNIDAD EJECUTORA :

Gobierno Regional de Tumbes

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gouver Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

PRESUPUESTO TOTAL :

88,102.00 FECHA 0.00

MONTO COFINANCIAL :

70,462.00 FECHA 0.00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Giron
 CONSEJERO REGIONAL

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		67,002.00	67,002.00	100%
A).	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		67,002.00	67,002.00	100%
	ACTIVO FIJO		67,002.00	67,002.00	100%
I.1.	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	67,002.00	67,002.00	100%
I.1.1.	Terreno y obras civiles	0.00	67,002.00	67,002.00	100%
I.1.1.1.	Maquinaria	unidad	67,002.00	67,002.00	100%
I.1.2.	Materiales	Unidad	67,002.00	67,002.00	100%
	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 100m x 100m de 3 1/2"	Unidad	33,501.00	33,501.00	100%
I.2.2.	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 100m x 100m de 4"	Unidad	33,501.00	33,501.00	100%
	TOTAL		67,002.00	67,002.00	100%



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP. (R) *Fredy Adalberto Chalungger Cortes*
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. *Johnson Alexis Santamaría Pupuche*
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. *Daniel Edgar Sanjinez Alarcón*
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. *Antonio Manuel Espinoza Soriano*
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. *George Górriz Díaz Cruz*
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL



NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO

"Mejoramiento De Aparejos De Pesca Artesanal Para El Aumento De Produccion De La Asociacion De Gremios De Pescadores Artesanales De Caleta Acapulco, Distrito De Zorritos, Provincia De Contralmirante Villar, Region Tumbes"

CODIGO ÚNICO

2,406,739.00

FECHA:

0.00

UBICACIÓN

Región : Tumbes

Departamer: Tumbes

Provincia : Tumbes

Distrib : Zorritos

Localidad : Zorritos

Direccion : Zorritos

UNIDAD EJECUTORA :

Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL:

91,370.00

FECHA 0.00

MONTO COFINANCIAL:

69,770.00

FECHA 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		64,800.00	64,740.00	100%
A.)	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		64,800.00	64,740.00	100%
B.)	CAPITAL DE TRABAJO		64,800.00	64,740.00	100%
	Red Monofilamento Verde De Nylon 0.40 Mm X 3.5" X 100m X 100m	ovillos	28,800.00	28,740.00	100%
	Red Torcida Blanca De Nylon Con Nudo 210/3 X 2" X 30ma X 140m (Camaronera)	ovillos	9,600.00	9,600.00	100%
	Pintura Antifolio Marca Cpp (G1)	ovillos	18,400.00	18,400.00	100%
	Pirola Torcida De Nylon N° 18 Color Negro Alquitrinado Para encale, Bobina De 1/2 Kg	kg	4,000.00	4,000.00	100%
	Pirola Torcida De Nylon N° 15 Color Blanco Para Encale, Bobina De 1/2 Kg	m	4,000.00	4,000.00	100%
	TOTAL		64,800.00	64,740.00	100%

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto Bologger Coronado
CONSEJERO REGIONAL

CP. Johnson Alexis Santamaría Puyuche
CONSEJERO REGIONAL

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alardón
CONSEJERO REGIONAL

Tec. Antonio Manuel Espinosa Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Tec. George Gouver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO
CODIGO ÚNICO
UBICACIÓN

"Mejoramiento De La Actividad Pesquera De La Asociacion De Pescadores Artesanales Comité Viejo De Villa Puerto Pizarro, Provincia De Tumbes, Region Tumbes"

2406763 FECHA: 0.00

Región	Tumbes
Departamento	Tumbes
Provincia	Tumbes
Distrito	Tumbes
Localidad	Tumbes
Dirección	Puerto Pizarro

UNIDAD EJECUTORA	Gobierno Regional de Tumbes		
PRESUPUESTO TOTAL	88,114.00	FECHA	0.00
MONTO COFINANCIADO	70,474.00	FECHA	0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO
	PRESUPUESTO UNICO		65,504.00	65,504.00
	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		65,504.00	65,504.00
B)	CAPITAL DE TRABAJO		65,504.00	65,504.00
	Red de 3-1/4" cerda de 0.40(100m. largo x 100 ojos de 3-1/4" de alb) fishns net & twine	unidad	2,370.00	2,370.00
	Red de 3-1/2" cerda de 0.40(100m. largo x 150 ojos de 3-1/2" de alb) fishns net & twine	unidad	790.00	790.00
	Red monofilamento verde de 3" cerda 0.40 (100m largo x 150 ojos de 3" de alb) fishns net & twine	unidad	26,860.00	26,860.00
	Red monofilamento de 2 3/4" cerca 0.40 (100m largo x 150 ojos de 3" de alb) fishns net & twine	unidad	7,560.00	7,560.00
	Red de 210/3 x 2" cerda de 0.40 140 m largo x 30 ojos de 2" de alb) nilón net	unidad	9,000.00	9,000.00
	Soga de nilón 5/16 (rollo 15 kilos = 375 m)	kg	1,500.00	1,500.00
	Soga de nilón 3/16	kg	3,000.00	3,000.00
	Plomo tipo pirulo	kg	1,500.00	1,500.00
	Hilo de nilón (bobina alquitran) n° 18 carrete de 1/2 kilo	unidad	1,500.00	1,500.00
	Hilo de nilón (bobina alquitran) n° 21 carrete de 1/2 kilo	unidad	1,500.00	1,500.00
	Hilo de nilón n° 15 carrete de 1/2 kilo, color blanco	unidad	3,000.00	3,000.00
	Boya grande tipo pipa	unidad	420.00	420.00
	Tabla de madera tornillo de 4 mt de largo x 8" x 1 - 1/4"	unidad	1,680.00	1,680.00
	Pintura antifolio	unidad	3,300.00	3,300.00
	Pintura esmalte sintético, azul eléctrico	unidad	928.00	928.00
	Pintura esmalte sintético, blanco	unidad	116.00	116.00
	Pintura esmalte sintético, verde	unidad	232.00	232.00
	Pintura esmalte sintético, gris	unidad	58.00	58.00
	Pernos de 8" x 1/2"	unidad	130.00	130.00
	Pernos de 9" x 1/2"	unidad	60.00	60.00
TOTAL			65,504.00	65,504.00



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Fredy Alarcon Rodriguez
 CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO

"Fortalecimiento De La Captura De Langostino De Mar (Litopenaeus Vannamei) Mediante Implementacion Con Artes De Pesca De La Asociacion Frente De Armadores De Pesca Artesanal y Otros Del Distrito De La Cruz, Provincia De Tumbes, Region Tumbes"

CODIGO ÚNICO

2406740

FECHA: 0.00

UBICACIÓN

Región	Tumbes
Departamento	Tumbes
Provincia	Tumbes
Distrito	La Cruz
Localidad	0.00
Dirección	Sector Buena Vista

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Sanamaria Puyane
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gouver Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL

UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL : 88,721.60

FECHA 0.00

MONTO COFINANCIAL : 70,862.00

FECHA 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		67,002.00	67,002.00	100%
A)	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		67,002.00	67,002.00	100%
	ACTIVO FIJO		67,002.00	67,002.00	100%
I.1.	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	67,002.00	67,002.00	100%
I.1.1.	Terreno y obras civiles	0.00	67,002.00	67,002.00	100%
I.1.1.1.	Maquinaria	unidad	67,002.00	67,002.00	100%
I.1.2.	Materiales	Unidad	67,002.00	67,002.00	100%
I.1.2.1.	Red monofilamento verde 0.40 mm 100m x 100m de 3 1/2"	Unidad	33,501.00	33,501.00	100%
I.2.2.	Red monofilamento verde 0.40 mm 100m x 100m de 4	Unidad	33,501.00	33,501.00	100%
	TOTAL		67,002.00	67,002.00	100%



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. P.N.E. (R) *Fredy Adalberto Anggen Cornejo*
 CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO

"Mejora De La Capacidad De Pesca Artesanal De La AEO Asociacion De Pescadores De Rivera De La Provincia De Contralmirante Villar - Region Tumbes"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 C.P. *Johnson Alexis Santamaria Pupuche*
 CONSEJERO REGIONAL

CODIGO ÚNICO UBICACIÓN

2406724

FECHA: 0.00

Región Tumbes
 Departamento Tumbes
 Provincia Tumbes
 Distrito Contralmirante Villar
 Localidad Zorritos
 Direccion Zorritos

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. *Daniel Edgar Sanchez Alarcó*
 CONSEJERO REGIONAL

UNIDAD EJECUTORA Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL 184,589.00

FECHA 0.00

MONTO COFINANCIADO 67,189.00

FECHA 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		60,979.00	60,979.00	100%
	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		60,979.00	60,979.00	100%
	ACTIVO FIJO		27,590.00	27,590.00	100%
	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	27,590.00	27,590.00	100%
	Terreno y obras civiles	0.00	21,650.00	21,650.00	100%
	Mquinaria	0.00	21,650.00	21,650.00	100%
	Motor Para Embarcación Náutica (Gasolina) 9hp	Unidad	10,800.00	10,800.00	100%
	Motor Para Embarcación Náutica (Gasolina) 13hp	Unidad	6,000.00	6,000.00	100%
	Motor Para Embarcación Náutica (Petrolero) Manivela Eléctrico 24h	Unidad	2,400.00	2,400.00	100%
	Motor Para Embarcación Náutica A Manivela Eléctrico 13 Hp	Unidad	1,650.00	1,650.00	100%
	Motor Para Embarcación Náutica (Gasolina) 13 Hp Panther	Unidad	800.00	800.00	100%
	Equipos		5,940.00	5,940.00	100%
	GPS Náutico Capacidad Sonda 15 Brazas Mínimo	Unidad	5,940.00	5,940.00	100%
	CAPITAL DE TRABAJO		33,389.00	33,389.00	100%
	Red Camaronera Tipo 1	unidad	2,275.00	2,275.00	100%
	Red Camaronera Tipo 2	unidad	2,475.00	2,475.00	100%
	Hilo Blanco # 21	rollo	1,200.00	1,200.00	100%
	Hilo Blanco # 18	rollo	680.00	680.00	100%
	Hilo Negro # 18	rollo	640.00	640.00	100%
	Hilo Negro # 21	rollo	220.00	220.00	100%
	Hilo Alquitrado # 36	rollo	140.00	140.00	100%
	Plomo Barra	kg	2,639.00	2,639.00	100%
	Plomo Pirulo	kg	2,574.00	2,574.00	100%
	Boya Grande	unidad	160.00	160.00	100%
	Rollo Cabo Camaromero	rollo	1,330.00	1,330.00	100%
	Rollo Cabo Papelillo De 1'4	rollo	26.00	26.00	100%
	Rollo Cabo Carrete De 17 K X 1/4	rollo	470.00	470.00	100%
	Rollo Cabo 5.16	rollo	400.00	400.00	100%
	Rollo Red De Cerda De 3 1/2" 100 Mallas 40 Mm	rollo	1,760.00	1,760.00	100%
	Rollo Red De Cerda De 3 1/2" 100 Mallas 35 Mm	rollo	640.00	640.00	100%
	Rollo Red De Cerda De 3 1/2" 150 Mallas 40 Mm	rollo	14,820.00	14,820.00	100%
	Rollo Red De Cerda De 3' 150 Mallas 40 Mm	rollo	300.00	300.00	100%
	Rollo Red De Cerda De 4' 100 Mallas 40 Mm	rollo	640.00	640.00	100%
	TOTAL		60,979.00	60,979.00	100%

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. *Antonio Manuel Espinoza Soriano*
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. *George Gower Diaz Cruz*
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy *Fiestas Girón*
 CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) *Fredy Adalberto Góngora Corrales*
 CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO

"Mejoramiento De Las Artes De Pesca Con Fines Comerciales Para Los Pescadores De La AEO Asociacion De Armadores, Buzos y Pescadores Caleta Grau, Distrito Zorritos, Provincia Contralmirante Villar, Departamento Tumbes"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaria Pánuche
 CONSEJERO REGIONAL

CODIGO ÚNICO
 UBICACIÓN

2,406,762.00 FECHA: 0.00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
ec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

Región : Tumbes
 Departamer : Tumbes
 Provincia : Tumbes
 Distrib : Zorritos
 Localidad : Zorritos
 Direccion : Zorritos

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
ec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL: 83,910.00

FECHA 0.00

MONTO COFINANCIAL: 67,110.00

FECHA 0.00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
ec. George Gouver Díaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		64,232.00	64,232.00	100%
A)	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		64,232.00	64,232.00	100%
	ACTIVO FIJO		21,100.00	21,100.00	100%
I.1.	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	21,100.00	21,100.00	100%
I.1.1.	Terreno y obras civiles	0.00	21,100.00	21,100.00	100%
I.1.1.1.	Mquinaria	0.00	21,100.00	21,100.00	100%
I.1.2.	Motor Estacionario De 20 Hp Marino Petrolero	Unidad	18,550.00	18,550.00	100%
I.1.2.1.	Motor Estacionario De 24 Hp Marino Petrolero	Unidad	2,550.00	2,550.00	100%
	CAPITAL DE TRABAJO		43,132.00	43,132.00	100%
	Red Monofilamento Verde De Nylon 0.40 Mm X 3.5" X 100m X 100m	Unidad	15,800.00	15,800.00	100%
	Red Monofilamento Verde De Nylon 0.40 Mm X 4" X 100m X 100m	Unidad	16,000.00	16,000.00	100%
	Red Torcida Blanca De Nylon C/Nudo 210/3 X 2" X 30ma X 140m	Unidad	9,568.00	9,568.00	100%
	Cabos Torcidos De 3 Hebras Polipropileno De 5/8" Azul	Unidad	931.00	931.00	100%
	Hilo De Encale N° 21 (Ovillos)	Unidad	833.00	833.00	100%
	TOTAL		64,232.00	64,232.00	100%

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Buddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Fredy Alarcon Cortes
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Sarmiento Puyuche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gouver Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO

"Mejoramiento De La Actividad Pesquera Artesanal En La Asociacion De Pescadores Balsilleros Del Distrito De Punta Sal Provincia De Contralmirante Villa Departamento Tumbes"

CODIGO ÚNICO UBICACIÓN

: 2,406,741.00 FECHA: 0.00

Región : Tumbes
 Departame: Tumbes
 Provincia : Contralmirante Villar
 Distrito : Canoas de Punta Sal
 Localidad : 0.00
 Direccion : 0.00

UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL : 87,063.00 FECHA 0.00

MONTO COFINANCIAR : 69,513.00 FECHA 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICC		62,033.00	62,033.00	100%
A).	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		62,033.00	62,033.00	100%
II	CAPITAL DE TRABAJO		62,033.00	62,033.00	100%
II.2.	EQUIPOS Y MATERIALES		62,033.00	62,033.00	100%
1.2.1	Red monofilamento verde de nylon 0.5 mm x3.5" x 100m x 100m		19,000.00	19,000.00	100%
1.2.2	Red monofilamento verde de nylon 0.5 mm x4" x 100m x 100m		19,000.00	19,000.00	100%
1.2.3	Red monofilamento verde de nylon 0.5 mm x5" x 100m x 100m		19,000.00	19,000.00	100%
1.2.4	Plomo mediano redondo		2,603.20	2,603.20	100%
1.2.5	Cabos torcidos de 3 hebras polipropileno de 5/8 azul		1,441.00	1,441.00	100%
1.2.6	Boyas de corcho redondo para cortar medida grande		408.00	408.00	100%
1.2.7	Hilo de encale n° 21 (ovillos)		580.80	580.80	100%
	TOTAL		62,033.00	62,033.00	100%



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO
 SOB. PNP. (R) Freddy Adalberto Bohangger Cornejo
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CODIGO ÚNICO : 2,406,770.00
 UBICACIÓN
 CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Tumbes
 PRESUPUESTO TOTAL : 64,387.00
 MONTO COFINANCIAL : 46,612.00
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcon
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CODIGO ÚNICO : 2,406,770.00
 UBICACIÓN
 CP. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CODIGO ÚNICO : 2,406,770.00
 UBICACIÓN
 Tec. George Gouvier Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CODIGO ÚNICO : 2,406,770.00
 UBICACIÓN
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL

"Mejoramiento De La Extraccion De Conchas Negras (Anadara Tuberculosa) En La Asociacion De Extractores Artesanales De Productores Hidrobiologicos (AEXAPROH) Los Tumpis, Distrito De Zarumilla, Provincia De Zarumilla, Region Tumbes"

CODIGO ÚNICO : 2,406,770.00 FECHA: 0.00

Región : Tumbes
 Departament: Tumbes
 Provincia : Zarumilla
 Distrito : Zarumilla
 Localidad : Campo Amor
 Direccion : Av. La Marina

UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Tumbes
 PRESUPUESTO TOTAL : 64,387.00 FECHA: 0.00
 MONTO COFINANCIAL : 46,612.00 FECHA: 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		41,612.00	45,112.00	100%
	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		41,612.00	45,112.00	108%
	ACTIVO FIJO		41,612.00	41,612.00	100%
1.1.	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	41,612.00	41,612.00	100%
1.1.1.	Terreno y obras civiles	0.00	34,230.00	34,230.00	100%
1.1.1.1.	Mquinaria	unidad	34,230.00	34,230.00	100%
1.1.2.	Motor fuera de borda de 25 hp 4 tiempos de cola larga	Unidad	10,230.00	10,230.00	100%
1.1.2.1.	Bote de fibra de vidrio de 7.00 x 1.50 x 0.80 ml con 12 asientos	Unidad	18,000.00	18,000.00	100%
1.2.2.2.	Chingos de 4.70 ml x 1.00 ml x 0.38 ml	Unidad	6,000.00	2,000.00	33%
	Materiales		4,812.00	4,812.00	100%
	Fardo de cerda de 100*100#50	Unidad	936.00	936.00	100%
	Fardo de cerda de 100*100 de 6"	Unidad	1,440.00	1,440.00	100%
	Corchos grandes (boya)	Unidad	500.00	500.00	
	Cabo de 3/8" frado de 500 ml	Unidad	1,200.00	1,200.00	100%
	Plomo	Unidad	736.00	736.00	100%
	Muebles y Enseres		2,570.00	2,570.00	100%
	Mesas cuadradas chiru poplast	Unidad	650.00	650.00	100%
	Sillas de plástico	Docena	1,920.00	1,920.00	100%
	TOTAL		41,612.00	45,112.00	108%



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Fredy Alberto Boulangger Cordero
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Sanzamaría Pupoche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Guinier Díaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO : "MEJORAMIENTO DE LA CAPTURA DE LA CACHEMA, CYNOSCION ANALIS, CON LA IMPLEMENTACION DE ARTES DE PESCA PARA A LA ASOCIACION DE PESCADORES COMERCIALIZADORES DE PESCAO PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DEL DIST, DE LA CRUZ, PROV, Y REGION TUMBES"

CODIGO ÚNICO : 2,406,743.00 FECHA: 0.00

UBICACIÓN

Región	Tumbes
Departament	Tumbes
Provincia	Tumbes
Distrito	La Cruz
Localidad	0.00
Dirección	Barrio Mira Mar

UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL : 88,102.00 FECHA 0.00

MONTO COFINANCIAL : 70,462.00 FECHA 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		67,002.00	67,002.00	100%
A).	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		67,002.00	67,002.00	100%
	ACTIVO FIJO		67,002.00	67,002.00	100%
I.1.	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	67,002.00	67,002.00	100%
I.1.1.	Terreno y obras civiles	0.00	67,002.00	67,002.00	100%
I.1.1.1.	Maquinaria	unidad	67,002.00	67,002.00	100%
I.1.2.	Materiales	Unidad	67,002.00	67,002.00	100%
	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 100m x 100m de 3 1/2"	Unidad	22,334.00	22,334.00	100%
	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 100m x 100m de 3 1/4"	Unidad	22,334.00	22,334.00	100%
I.2.2.2.	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 100m x 100m de 4"	Unidad	22,334.00	22,334.00	100%
	TOTAL		67,002.00	67,002.00	100%



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. PNP. (R) Fredy Anibal...
CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO

"Mejoramiento De La Actividad Pesquera De La Asociacion De Pescadores Artesanales Puerto Las Balsas De La Jota, Distrito De Corrales, Provincia De Tumbes, Region Tumbes"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santomaria Pupo
CONSEJERO REGIONAL

CODIGO ÚNICO

2406725 FECHA: 0.00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

UBICACIÓN

Región : Tumbes
Departament: Tumbes
Provincia : Tumbes
Distrito : Corrales
Localidad : La Jota
Direccion : 0.00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

UNIDAD EJECUTORA :

Gobierno Regional de Tumbes

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
ec. George Gouvier Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

BRESUPUESTO TOTAL :

87,626.00 FECHA 0.00

MONTO COFINANCIAL :

70,106.00 FECHA 0.00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		65,136.00	65,136.00	100%
A).	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		65,136.00	65,136.00	100%
II	CAPITAL DE TRABAJO		65,136.00	65,136.00	100%
II.2	EQUIPOS Y MATERIALES		65,136.00	65,136.00	100%
1.2.1	Red de 210/3" x 2", cerdas 0.40(140m. largo x 30 ojos de 2" de alto) nilot net		17,800.00	17,800.00	100%
1.2.2	Red de 3"-1/2", cerdas 0.40(100m. largo x 100 ojos de 3" - 1/2" de alto) aishing net & twin		27,176.00	27,176.00	100%
1.2.3	Soga de nylon 5/16 (rollo 15 kilos)		4,250.00	4,250.00	100%
1.2.4	Soga de nylon 3/16		4,300.00	4,300.00	100%
1.2.5	Plomo tipo pirulo 5/16		860.00	860.00	100%
1.2.6	Plomo tipo pirulo 3/16		860.00	860.00	100%
1.2.7	Hilo de nylon (bobina alquitran) n° 21, carrete de 1/2 kilo		3,225.00	3,225.00	100%
1.2.8	Hilo de nylon N° 15, carrete de 1/2 kilo, color blanco		3,225.00	3,225.00	100%
1.2.9	Boya grande		3,440.00	3,440.00	100%
	TOTAL		65,136.00	65,136.00	100%



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Fredy Abalberto Angarín Cornejo
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Santamaría Pupucho
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Mantiel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gouver Díaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL



NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO

"Mejoramiento De Las Herramientas De Pesca De La Asociacion De Buzos Artesanales Juan Jose Coronado Machuca De Villa Puerto Pizarro, Distrito, Provincia y Region Tumbes"

CODIGO ÚNICO UBICACIÓN

2406753 FECHA: 0.00

Región : Tumbes
 Departame: Tumbes
 Provincia : Tumbes
 Distrito : Tumbes
 Localidad : Puerto Pizarro
 Direccion : 0.00

UNIDAD EJECUTORA :

Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL:

86,770.00 FECHA 0.00

MONTO COFINANCIAL:

69,370.00 FECHA 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		64,400.00	64,400.00	100%
A)	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		64,400.00	64,400.00	100%
	ACTIVO FIJO		64,400.00	64,400.00	100%
I.1.	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	64,400.00	64,400.00	100%
I.1.1.	Terreno y obras civiles	0.00	64,400.00	64,400.00	100%
I.1.1.	Equipo	unidad	64,400.00	64,400.00	100%
I.1.1.1	Arpones neumatico STEN de 90 cm	Unidad	31,050.00	10,230.00	33%
I.1.1.2	Arpones neumatico STEN de 110 cm	Unidad	33,350.00	18,000.00	54%
	TOTAL		64,400.00	64,400.00	100%

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto Ballesteros Cortés
 CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO

"Mejoramiento Del Material De Pesca De La Asociacion De Pescadores y Trabajadores Artesanales Abelardo Pingo Campos Acapulco, Distrito De Zorritos, Provincia De Contralmirante Villar, Region Tumbes"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Santamaría Pupuche
 CONSEJERO REGIONAL

CODIGO ÚNICO
 UBICACIÓN

2,406,732.00 FECHA: 0.00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

Región : Tumbes
 Departamen : Tumbes
 Provincia : Contralmirante Villar
 Distrito : Canoas de Punta Sal
 Localidad : Acapulco
 Direccion : Caleta Acapulco

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinosa Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

UNIDAD EJECUTORA :

Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL :

71,054.00

FECHA 0.00

MONTO COFINANCIAL :

50,054.00

FECHA 0.00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Góvver Díaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		45,084.00	45,084.00	100%
	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		45,084.00	45,084.00	100%
	CAPITAL DE TRABAJO		45,084.00	45,084.00	100%
II.2	EQUIPOS Y MATERIALES		45,084.00	45,084.00	100%
1.2.1	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 3 1/2" x 100m x 150m		16,800.00	16,800.00	
1.2.2	Red torcida blanca de nylon con nudo 210/3 x 2" x 30ma x 140m		3,600.00	3,600.00	
1.2.3	Cabos torcidos de 3 hebras polipropileno de 5/16" (rollo 15 kilos = 375 ml)		6,000.00	6,000.00	
1.2.4	Pintura antifolio marca cpp (gl)		6,900.00	6,900.00	
1.2.5	Pintura esmalte sintetico cpp (gl)		1,740.00	1,740.00	
1.2.6	Piola monofilamente verde 0.40 mm madaje de 1000 mts		1,200.00	1,200.00	
1.2.7	Piola torcida de nylon N° 18 color negro alquitranado para encale, bobina de 1/2 kg		1,500.00	1,500.00	100%
1.2.8	Piola torcida de nylon N° 15 color blanco nieve para encale, bobina de 1/2 kg		1,500.00	1,500.00	100%
1.2.9	Plomo redondo (pirule)		3,744.00	3,744.00	100%
1.2.10	Boya grande tipo pipa		2,100.00	2,100.00	100%
	TOTAL		45,084.00	45,084.00	100%



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto Páez Angarito Cornejo
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Santamaría Pupoche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Goyver Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL



NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO

"Mejoramiento De Las Artes De Pesca Con Fines Comerciales Para Los Pescadores De La AEO Asociacion De Sindicato De Pescadores Artesanales De Puerto Zorritos, Distrito Zorritos, Provincia Contralmirante Villar, Departamento Tumbes"

CODIGO ÚNICO
 UBICACIÓN

2,406,754.00

FECHA: 0.00

Región : Tumbes
 Departamen: Tumbes
 Provincia : Tumbes
 Distrib : Zorritos
 Localidad : Zorritos
 Dirección : Zorritos

UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL: 84,400.00

FECHA 0.00

MONTO COFINANCIAL: 67,360.00

FECHA 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		62,675.00	62,675.00	100%
A)	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		62,675.00	62,675.00	100%
	ACTIVO FIJO		0.00	0.00	0%
	ACTIVO INTANGIBLE		0.00	0.00	0%
I.2.	INVERSION FIJA INTANGIBLE		0.00	0.00	0%
I.2.1.	Capacitación	Taller	0.00	0.00	0%
B).	CAPITAL DE TRABAJO		62,675.00	62,675.00	100%
	Red Monofilamento Verde 0.40 Mm 100m X 100m De 3 1/2"	unidad	23,700.00	23,700.00	
	Red Monofilamento Verde 0.40 Mm 100m X 100m De 4	unidad	24,160.00	24,160.00	
	Red Torcida Blanca De Nylon C/Nudo 210/3 X 2" De 30m X 140m	unidad	12,880.00	12,880.00	
	Cabos Torcidos De 3 Hebras Polipropileno De 5/8 Azul	kg	1,007.00	1,007.00	
	Hilo De Encale N° 21 (Ovillo)	ovillos	918.00	918.00	
	Plomo Pirulo De 5/16	kg	10.00	10.00	
	TOTAL		62,675.00	62,675.00	100%

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. PNP. (R) Freddy Ancochea Poulougger Corrales
CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO

Mejoramiento De La Extracción De La Concha Negra, Anadara Tuberculosa, En La Asociación, Del Centro Poblado El Bendito Del Santuario Nacional De Los Manglares, Distrito, De Zarumilla, Prov., Zarumilla, Región Tumbes

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaría Pupo
CONSEJERO REGIONAL

CODIGO ÚNICO
UBICACIÓN

2,406,764.00 FECHA: 0.00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanfinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Región : Tumbes
Departament : Tumbes
Provincia : Zarumilla
Distrito : Zarumilla
Localidad : Zarumilla
Direccion : 0.00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Tumbes

FECHA 0.00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
ec. George Gouveir Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

PRESUPUESTO TOTAL : 63,020.00

FECHA 0.00

MONTO COFINANCIAL : 46,685.00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		41,590.00	41,590.00	100%
	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		41,590.00	41,590.00	100%
A).	ACTIVO FIJO		41,590.00	41,590.00	100%
I.1.	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	41,590.00	41,590.00	100%
I.1.1.1.	Maquinaria		41,590.00	41,590.00	100%
I.1.2.1.	Motbr fuera de borda 25Hp 4 Tiempos	Unidad	10,230.00	10,230.00	100%
I.2.2.2.	Bote de Fibra de vidrio de 12 pasajeros con Asientos de fibra movibles de 7mx1.5m y 0.80m de altura.	Unidad	18,000.00	18,000.00	100%
	Bote de fibra de vidrio 4.00 x 1.2 x 0.5 mt	Unidad	6,500.00	6,500.00	100%
	Electrobomba 1 HP, 220V Pentax	Unidad	860.00	860.00	100%
	Chingos de 4.7 x 1.00 x 0.38 m	Unidad	6,000.00	6,000.00	100%
	TOTAL		41,590.00	41,590.00	100%



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 BOB. PNP. (R) Fredy Alvarado Bonifacio
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Sanlamaría Puyuche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gower Díaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Rudy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL



NOMBRE DEL

PLAN DE NEGOCIO

CODIGO ÚNICO

UBICACIÓN

Región :	Tumbes
Departa :	Tumbes
Provinc :	Tumbes
Distrito :	Tumbes
Localid :	Tumbes
Direcció :	Tumbes

"Mejoramiento De La Extracción De La Concha Negra (Anadara Tuberculosa) De La Asociación De Comerciantes Y Extractores Artesanales De Productos Hidrobiológicos Los Tumpis, De La Provincia De Tumbes, Region Tumbes"

FECHA: 0.00

UNIDAD EJECUTO: Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TC: 64,115.00

MONTO COFINANC: 46,630.00

FECHA 0.00

FECHA 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		41,820.00	41,820.00	100%
	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		41,820.00	41,820.00	100%
	ACTIVO FIJO		30,000.00	30,000.00	100%
I.1.	INVERSION FIJA TANGIBLE		30,000.00	30,000.00	100%
I.1.1.	Mquinaria		30,000.00	30,000.00	100%
I.1.2.	Chingos de 4.70 ml x largo 1 m ancho y 38 cm de altura	Unidad	30,000.00	30,000.00	100%
B).	CAPITAL DE TRABAJO		11,820.00	11,820.00	100%
I.3.	Equipos				
I.3.1.	Red monofilamento verde de nylon 0.5 mm x 3.5" x 100m x 100m	ovillos	1,348.00	1,348.00	100%
I.3.2.	Red monofilamento verde de nylon 0.5 mm x 4" x 100m x 100m	ovillos	1,348.00	1,348.00	100%
I.3.3.	Red monofilamento verde de nylon 0.5 mm x 5" x 100m x 100m	ovillos	674.00	674.00	100%
I.3.4.	Plomo mediano redondo	kg	2,560.00	2,560.00	100%
I.3.6.	Cabos torcidos de 3 hebras polipropileno de 3/8	m	1,200.00	1,200.00	100%
I.3.7.	Boyas de corcho redondo para cortar medida grande	unidad	700.00	700.00	100%
I.3.8.	Hilo de encale n°21 (ovillos)	ovillo	720.00	720.00	100%
I.3.9.	Remos de madera	unidad	1,200.00	1,200.00	100%
I.3.10.	Tinas grandes	unidades	800.00	800.00	100%
I.3.11.	Corchos grandes	unidades	630.00	630.00	100%
I.3.12.	Sombrillas	unidades	640.00	640.00	100%
	TOTAL		41,820.00	41,820.00	100%

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Fredy Albaladejo Pineda
 CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO

"Mejoramiento Con Artes De Pesca Para La Captura De Langostino De Mar (Litopenaeus Vannamei) A La Asociacion De Armadores Pescadores Artesanales, Acuicultura De Productos Hidrobiologicos 25 De Julio Del Distrito De La Cruz, Provincia De Tumbes, Region Tumbes"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CR Johnson Alexis Santamaria Puyuche
 CONSEJERO REGIONAL

CODIGO ÚNICO

2406749

FECHA: 0.00

UBICACIÓN

Región : Tumbes
 Departame: Tumbes
 Provincia : Tumbes
 Distrito : La Cruz

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Tumbes

FECHA 0.00

PRESUPUESTO TOTAL : 88,151.20

FECHA 0.00

MONTO COFINANCIAL : 70,362.40

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Somoza
 CONSEJERO REGIONAL

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		66,902.40	66,902.40	100%
	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		66,902.40	66,902.40	100%
	ACTIVO FIJO		66,902.40	66,902.40	100%
I.1.	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	66,902.40	66,902.40	100%
I.1.1.	Terreno y obras civiles	0.00	66,902.40	66,902.40	100%
I.1.1.1.	Maquinaria	unidad	66,902.40	66,902.40	100%
I.1.2.	Materiales	Unidad	66,902.40	66,902.40	100%
I.1.2.1.	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 100m x 150m de 3 3/4"	Unidad	1,718.00	1,718.00	100%
I.2.2.	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 100m x 150m de 3 1/4"	Unidad	3,436.00	3,436.00	100%
	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 100m x 150m de 3 1/2"		13,056.80	13,056.80	100%
	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 100m x 150m de 3"	Unidad	1,718.00	1,718.00	100%
	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 100m x 150m de 4"	Unidad	3,779.60	3,779.60	100%
	Red torcida blanca de nylon c/nudo 210/3 x 2" de 30ma x 140m	Unidad	37,758.00	37,758.00	100%
	Red torcida verde de nylon con nudo 210/27x6 1/2" x 50ma x 183m	Unidad	3,546.00	3,546.00	100%
	Piola torcida de nylon 210/5 color blanco nieve bobina de 0.5 kg	Unidad	1,890.00	1,890.00	100%
	TOTAL		66,902.40	66,902.40	100%

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Dc. George Gower Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Qiron
 CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 JOB. PNP. (R) Fedy Adamez Colangar Cornejo
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gouver Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL



NOMBRE DEL PLAN :
 DE NEGOCIO :
 CODIGO ÚNICO :
 UBICACIÓN :

"Fortalecimiento En La Extraccion De La Especie Hidrobiologica Concha Negra (Anadara Tuberculosa) De La Asociacion De
 Extractores De Productos Hidrobiologicos San Pedro, Distrito De Zarumilla, Provincia De Zarumilla, Region Tumbes"

FECHA: 0.00
 2406722

Región : Tumbes
 Departamer: Tumbes
 Provincia : Tumbes
 Distrito : Zarumilla
 Localidad : Zarumilla
 Direccion : Zarumilla

UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Tumbes
 PRESUPUESTO TOTAL : 63,928.00
 MONTO COFINANCIAL : 46,603.00
 FECHA 0.00
 FECHA 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		41,608.00	41,608.00	100%
	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		41,608.00	41,608.00	100%
	ACTIVO FIJO		41,608.00	41,608.00	100%
I.1.	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	36,730.00	36,730.00	100%
I.1.1.	Terreno y obras civiles	unidad	36,730.00	36,730.00	100%
I.1.1.1.	Mquinaria	Unidad	10,230.00	10,230.00	100%
I.1.2.	Motor fuera de borda 25 Hp 4 tiempos cola larga	Unidad	18,000.00	18,000.00	100%
I.1.2.1.	Bote de fibra de vidrio de 7.00 ml x 1.50 ml x 0.80. con 12 asientos	Unidad	2,000.00	2,000.00	100%
I.1.2.2.	Bote chingo de 4.70 ml x 1.00 ml x 0.38 ml	Unidad	6,500.00	6,500.00	100%
I.1.3	Bote de fibra de vidrio de 4.00 ml x 1.20 ml x 0.50 ml		2,952.00	2,952.00	100%
	Materiales	Unidad	936.00	936.00	100%
	Fardo de cerda de 100*100#50	Unidad	1,440.00	1,440.00	100%
	Fardo de cerda de 100*100 de 6"	Unidad	324.00	324.00	100%
	Rollo de cerda de 100*100 #100	Unidad	252.00	252.00	100%
	Rollo de cerda de 100*100 #50		1,926.00	1,926.00	100%
	Muebles y Enseres	Unidad	390.00	390.00	100%
	Mesas cuadradas chimu poplast	Docena	1,536.00	1,536.00	100%
	Sillas de plástico				
	TOTAL		41,608.00	41,608.00	100%

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Freddy Adalberto Rodríguez Cornejo
 CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE
 NEGOCIO

Mejoramiento de la Extracción de la Concha Negra (*Anadara tuberculosa*), de la asociación de extractores artesanales de recursos Hidrobiológicos Nueva Esperanza, Los Manglares, Provincia de Zarumilla, Región Tumbes

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Sanamaria Puyuche
 CONSEJERO REGIONAL

CODIGO ÚNICO
 UBICACIÓN

2406735 FECHA: 0.00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

Región : Tumbes
 Departamento : Tumbes
 Provincia : Zarumilla
 Distrito : Zarumilla
 Localidad : Zarumilla
 Dirección : 0.00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL DEL :

FECHA 0.00

MONTO COFINANCIADO PO :

FECHA 0.00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gouver Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		42,029.00	42,029.00	100%
	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		42,029.00	42,029.00	100%
	ACTIVO FIJO		32,230.00	32,230.00	100%
I.1.	INVERSION F JA TANGIBLE	0.00	32,230.00	32,230.00	100%
I.1.1.1.	Maquinaria		32,230.00	32,230.00	100%
I.1.2.1.	Motor fuera de borda 25Hp 4 Tiempos cola larga	Unidad	10,230.00	10,230.00	100%
I.2.2.2.	Bote de Fibra de vidrio de 7mx1.5m y 0.38m de altura	Unidad	18,000.00	18,000.00	100%
	Chingos de 4.7m de largo x 1m centro y 0.38 m de altura	Unidad	4,000.00	4,000.00	100%
	CAPITAL DE TRABAJO		9,799.00	9,799.00	100%
	Equipos		9,799.00	9,799.00	
	Redes monofilamentadas verdes de nylon 0,5mmx3,5"x100mx100m	Ovillo	1,348.00	1,348.00	
	Redes monofilamentadas verdes de nylon 0,5mmx3,5"x100mx100m	Ovillo	1,348.00	1,348.00	
	Redes monofilamentadas verdes de nylon 0,5mmx5"x100mx100m	Ovillo	1,348.00	1,348.00	
	Plomo mediano redondo	Kg	2,560.00	2,560.00	
	Cabos Torcido de 3 hebras polipropileno de 3/8	Metro	1,200.00	1,200.00	
	oyas de corcho redondo para cortar medida grande	Unidad	875.00	875.00	
	Hilo de Encale N° 21	Ovillo	960.00	960.00	
	Remos de fibra de vidrio	Unidad	160.00	160.00	
	TOTAL		42,029.00	42,029.00	100%



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 NOMBRE DEL PLAN
 DE NEGOCIO

BOB. PNR (R) Fredy Adalberto Rodríguez Cornejo
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CODIGO ÚNICO

UBICACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Armando Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouver Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Gijón
 CONSEJERO REGIONAL

"Mejoramiento De La Capacidad De Pesca Artesanal De La AEO Asociacion De Sindicato De Pescadores De Consumo Humano Directo Artesanales De Puerto Pizarro Y Anexo De La Provincia De Tumbes, Region Tumbes"

CODIGO ÚNICO : 2,406,771.00 FECHA: 0.00

Región : Tumbes
 Departament: Tumbes
 Provincia : Tumbes
 Distrito : Tumbes
 Localidad : Puerto Pizarro
 Direccion : Puerto Pizarro

UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Tumbes
 PRESUPUESTO TOTAL : 89,020.00 FECHA 0.00
 MONTO COFINANCIAL : 71,020.00 FECHA 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		66,010.00	65,510.00	99%
	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		66,010.00	65,510.00	99%
	ACTIVO FIJO		66,010.00	65,510.00	99%
I.1.	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	66,010.00	65,510.00	99%
I.1.1.1.	Mquinaria	0.00	55,000.00	54,500.00	99%
I.1.2.	Motor Fuera De Borda 75 Hp 4 Tiempos Cola Larga	Unidad	34,000.00	33,500.00	99%
I.1.2.1.	Bote De Fibra De Vidrio De 5 MI X 1.5 MI X 0.7 MI. Con Baranda Para 12 Per	Unidad	21,000.00	21,000.00	100%
	Equipos		11,010.00	11,010.00	100%
	Gps Para Navegación Acuática	Unidad	990.00	990.00	100%
	Kit De Iluminación Para Lancha Proa - Popa	Unidad	1,870.00	1,870.00	100%
	Equipo Radial Para Embarcación Marina	Unidad	2,500.00	2,500.00	100%
	Remos De Fibra De Vidrio	Unidad	400.00	400.00	100%
	Chalecos Salvavidas	Unidad	900.00	900.00	100%
	Equipo De Cómputo Procesador I5, Monitor 19"	Unidad	3,500.00	3,500.00	100%
	Impresora Multifuncional Inyección Tinta Continua	Unidad	850.00	850.00	100%
	TOTAL		66,010.00	65,510.00	99%



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaría Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Govver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL



ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER a la Gerencia Gerencial Regional, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Oficina Regional de Administración y Sistemas Administrativos que corresponda el cumplimiento del presente Acuerdo del Consejo Regional.

ARTÍCULO TERCERO. - PUBLICAR Y DIFUNDIR el presente Acuerdo del Consejo Regional en el Portal Electrónico de la Institución, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 42 de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos regionales.

Lic. Adm. MARCOS JUNIOR ROMERO PRECIADO - Secretario (e) del Consejo Regional.

Voy a llevar a votación el DICTAMEN N° 003-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CODE, "TRANSFERENCIA DEFINITIVA DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA OTORGADA A TRAVÉS DEL CONCURSO PROCOMPITE REGIONAL 2016, A FAVOR DE LAS TREINTA Y NUEVE (39) ASOCIACIONES BENEFICIADAS, DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS: HIDROBIOLÓGICOS CON SU SUB CADENA PRODUCTIVA PESCA ARTESANAL CON VEINTITRES (23) ASOCIACIONES, CADENA PRODUCTIVA DE GANADO CON SUB CADENA DE GANADO VACUNO CON TRECE (13) ASOCIACIONES Y LA CADENA PRODUCTIVA DE ARTESANÍA CON TRES (3) ASOCIACIONES, CONCERNIENTE A BIENES POR EL MONTO TOTAL DE S/ 2'703,389.68".

Los Consejeros Regionales que estén a favor de aprobar el Dictamen antes mencionado, sírvanse a levantar la mano.
Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

- | | |
|--|---------|
| Consejero Delegado José Albino Ortiz Zarate | Aprueba |
| Consejero Delegado Alterno Daniel Edgar Sanjinez Alarcón | Aprueba |
| Consejero Regional Fredy Adalberto Boulanger Cornejo | Aprueba |
| Consejero Regional Antonio Manuel Espinoza Soriano | Aprueba |
| Consejero regional George Govver Díaz Cruz | Aprueba |
| Consejero Regional Johnson Alexis Santamaría Pupuche | Aprueba |
| Consejero Regional Ruddy Fiestas Girón | Aprueba |

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 028-2022/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR la "Transferencia definitiva de la capacidad productiva otorgada a través del concurso PROCOMPITE Regional 2016, a favor de las treinta y nueve (39) Asociaciones beneficiadas, de las Cadenas Productivas: Hidrobiológicos con su Sub Cadena Productiva

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Signature]

SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto...
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Signature]

CP. Johnson Alexis Santamaría Papathe...
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Signature]

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcon...
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Signature]

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano...
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Signature]

Tec. George Gouver Diaz Cruz...
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Signature]

Ruddy Fiestas Girón...
CONSEJERO REGIONAL



Pesca Artesanal con veintitrés (23) Asociaciones, Cadena Productiva de Ganado con Sub Cadena de Ganado Vacuno con trece (13) Asociaciones y la Cadena Productiva de Artesanía con tres (3) Asociaciones, concerniente a bienes por el monto total de S/ 2'703,389.68", de acuerdo a los cuadros que se detalla a continuación:

NOMBRE DEL PLAN DE

NEGOCIO

CODIGO ÚNICO

UBICACIÓN

Región

Departamento

Provincia

Distrito

Localidad

Dirección

UNIDAD EJECUTORA

PRESUPUESTO TOTAL DI

MONTO COFINANCIADO I

"INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ARTESANÍAS EN LA ASOCIACIÓN DE ARTESANOS DE TUMBES CHILIMASA - ASARCHI, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, REGIÓN TUMBES "

2406719 FECHA: 0

Tumbes
Tumbes
Tumbes
Tumbes
Tumbes
Tumbes

Gobierno Regional de Tumbes

S/ 112,816.00 FECHA Ene-00

S/ 90,696.00 FECHA Ene-00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		112,816.00	4,195.00	6%
	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		90,696.00	4,195.00	0%
	ACTIVO FIJO		79,666.00	4,195.00	%
	Equipo de oficina		4,200.00	4,195.00	100%
1.1.4	Computadora de escritorio	1.00	3,000.00	3,000.00	100%
1.1.4.1	impresora Multifuncional	1.00	1,200.00	1,200.00	100%
	TOTAL		112,816.00	4,195.00	4%

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES



NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO : "MEJORAMIENTO E INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ARTESANÍAS EN LA ASOCIACIÓN DE ARTESANOS LOS CORALES DEL MAR - PUERTO PIZARRO, VILLA CENTRO POBLADO PUERTO PIZARRO, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, REGIÓN TUMBES "

CODIGO ÚNICO : 2406718 FECHA : 0

UBICACIÓN
 Regi: Tumbes
 Depa: Tumbes
 Provi: Tumbes
 Distr: Tumbes
 Local: Puerto Pizarro
 Direc: Puerto Pizarro

UNIDAD EJECU: Gobierno Regional de Tumbes
 PRESUPUESTO : S/. 121,977.00 FECHA Ene-00
 MONTO COFINA : S/. 96,977.00 FECHA Ene-00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		121,977.00	19,195.00	26%
	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		96,977.00	19,195.00	0%
	ACTIVO FIJO		85,091.00	19,195.00	%
I.1.4	Computadora de escritorio	1.00	3,000.00	3,000.00	100%
I.1.4.1	impresora Multifuncional	1.00	1,200.00	1,200.00	100%
	Muebles y enseres		25,580.00	15,000.00	59%
	Carpas	3.00	15,000.00	15,000.00	100%
	TOTAL		121,977.00	19,195.00	16%

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO : ANALITICO DEL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ARTESANIAS EN LA ASOCIACIÓN DE ARTESANOS "ARTE ZORRITENO", DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN TUMBES "

CODIGO ÚNICO : 2406734 FECHA : 0

UBICACIÓN
 Regi: Tumbes
 Depa: Tumbes
 Provi: Tumbes
 Distr: Tumbes
 Local: Zorritos
 Direc: Zorritos

UNIDAD EJECU: Gobierno Regional de Tumbes
 PRESUPUESTO : S/. 122,279.00 FECHA Ene-00
 MONTO COFINA : S/. 97,759.00 FECHA Ene-00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		122,279.00	19,195.00	25%
	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		97,759.00	19,195.00	0%
	ACTIVO FIJO		86,689.00	19,195.00	%
I.1.	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	75,289.00	19,195.00	25%
	Equipo de oficina		4,200.00	4,195.00	100%
I.1.4	Computadora de escritorio	1.00	3,000.00	3,000.00	100%
I.1.4.1	impresora Multifuncional	1.00	1,200.00	1,200.00	100%
	TOTAL		122,279.00	19,195.00	16%

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. P.N.P. (R) Fredy Adall...
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcon
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gouvor Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Giron
 CONSEJERO REGIONAL



MEJORAMIENTO EN LOS INDICADORES PRODUCTIVOS EN LA GANADERIA DE VAQUERIA DE LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS GANADEROS VAQUENIA, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA DE TUMBES, EN LA REGION TUMBES.

Código: 2406730

Descripción	Unidad	Cant.	Precio Unitario	Monto	Certificación	Compromiso Anual	Importe Devengado	Importe Girado	Total
2.6.3.2.1.2 ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS MOBILIARIO									
Armarío	Unidad	1	S/600.00	S/ 600.00	S/600.00	S/600.00	S/600.00	S/600.00	
2.6.3.2.4.2 EQUIPOS									
Equipo Dosificación Oral 100 ml	Unidad	1	S/209.00	S/ 209.00	S/209.00	S/209.00	S/209.00	S/209.00	
Equipo Dosificación Oral 500 ml	Unidad	1	S/318.00	S/ 318.00	S/318.00	S/318.00	S/318.00	S/318.00	S/1,667.00
2.6.3.2.5.2 EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO									
Mochila Fumigadora 20 lt	Unidad	2	S/270.00	S/ 540.00	S/540.00	S/540.00	S/540.00	S/540.00	
2.6.8.1.1.2 ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS ANIMALES PRODUCTORES									
Ganado Vacuno Brahman - Machos	Unidad	2	S/10,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	
Ganado Vacuno Brahman Mejorados - Hembras	Unidad	21	S/3,800.00	S/ 79,800.00	S/ 79,800.00	S/ 79,800.00	S/ 79,800.00	S/ 79,800.00	S/99,800.00
2.6.8.1.4.2 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES									
Materiales e Insumos									
Haricora	Unidad	1	S/104.00	S/ 104.00					
Agujas de Acero 16x1.5"	Unidad	1	S/38.50	S/ 38.50					
Agujas de Acero 16x1"	Unidad	1	S/38.50	S/ 38.50					
Agujas de Acero 14x1.5"	Unidad	1	S/41.80	S/ 41.80					
Agujas de Acero 14x1"	Unidad	1	S/41.80	S/ 41.80					
Enresolador	Unidad	2	S/175.00	S/ 350.00					
Tenazas de Descome	Unidad	1	S/547.90	S/ 547.90					
Trocar	Unidad	1	S/62.70	S/ 62.70					
Dextrovitam	Unidad	1	S/67.50	S/ 67.50					
Estuche Cirujia 9 Piezas	Unidad	1	S/160.30	S/ 160.30					
Termo de Vacunas	Unidad	2	S/261.25	S/ 522.50					
Jeringas Reusables 20 ml.	Unidad	1	S/64.80	S/ 64.80					
Jeringas Reusables 10 ml.	Unidad	1	S/52.30	S/ 52.30					
Tintura de Yodo	Unidad	1	S/62.70	S/ 62.70					
Ivermectina 3.15%	Unidad	1	S/367.80	S/ 367.80					
Oxibacina	Unidad	1	S/83.60	S/ 83.60					
Equipo de Venocisis	Unidad	2	S/47.05	S/ 94.10					
Lapiz Marcador	Unidad	1	S/25.70	S/ 25.70					
Linterna de Mano	Unidad	3	S/17.43	S/ 52.29					
Adrenalina 50 ml (Epinefrina)	Unidad	1	S/102.40	S/ 102.40					
Celfofur	Unidad	1	S/232.70	S/ 232.70					
Oxibacina	Unidad	1	S/23.00	S/ 23.00					
Viola Ganciana	Unidad	1	S/64.80	S/ 64.80					
Agujas Descartables 18 x 1.5"	Unidad	1	S/37.60	S/ 37.60	S/5,090.00	S/5,090.00	S/5,090.00	S/5,090.00	S/5,090.00
Agujas Descartables 16x 1.5"	Unidad	1	S/35.50	S/ 35.50					
Algodon	Unidad	1	S/27.20	S/ 27.20					
CA+P+MG (Combinacion de Nutrientes)	Unidad	1	S/80.30	S/ 80.30					
Kebprofeno	Unidad	1	S/128.20	S/ 128.20					
Penicilina (Estreptomicina)	Unidad	1	S/160.30	S/ 160.30					
Febendazole	Unidad	1	S/194.60	S/ 194.60					
Cipermetrina Pour On	Unidad	1	S/278.30	S/ 278.30					
Rumilab (Neostigmina Melsulfat)	Unidad	1	S/29.10	S/ 29.10					
Antidiarréico	Unidad	1	S/57.70	S/ 57.70					
Antipirético	Unidad	1	S/44.90	S/ 44.90					
Vitamina A-D-E	Unidad	1	S/515.00	S/ 515.00					
Fenibutezona	Unidad	1	S/128.10	S/ 128.10					
Minerales Inyectables	Unidad	1	S/60.80	S/ 60.80					
Antihistamínico 100ml (Fexofenadina)	Unidad	1	S/41.80	S/ 41.80					
Curabichera spray	Unidad	1	S/52.30	S/ 52.30					
Alcohol	Unidad	1	S/20.90	S/ 20.90					
Pasta Descoriar	Unidad	1	S/123.30	S/ 123.30					
pasta para Verrugas	Unidad	1	S/23.60	S/ 23.60					
Anímastico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/20.90	S/ 20.90					
Anímastico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/20.90	S/ 20.90					
Susp. Intrauterina (Caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/43.90	S/ 43.90					
Hemoparasitocida (Diacetilarab de 4-4, Diazepamio, Dibenzamida, etc)	Unidad	1	S/112.00	S/ 112.00					
Fipronil (Pour)	Unidad	1	S/290.50	S/ 290.50					
Ubreina 250	Unidad	1	S/48.10	S/ 48.10					
TOTAL ANALITICO			S/128,813.83	S/ 128,813.83	S/106,557.00	S/106,557.00	S/106,557.00	S/106,557.00	S/106,557.00

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Freddy Adalberto Rodríguez Contreras
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Santamaría Pupocho
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gouwer Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Rudy Piestras
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

Código Único : 2406728

DESARROLLO GANADERO CON PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA DE PLAYERTOS DEL SALADO, DISTRITO DE CAÑOS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRAERMIANTE VILLAR, REGION TUMBES.

Especifica de Estado	Descripcion	Unidad	CANT.	Precio Unitario	Monto	Certificacion	Compromiso Anual	Importe Devengado	Importe Grado	Total
2.6.3	2.6.3.2.1.2 ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS MOBILIARIO									
	Amecio	Unidad	1	S/ 600.00	S/ 600.00	S/600.00	S/600.00	S/600.00	S/600.00	
	2.6.3.2.4.2 EQUIPOS									
	Equipo Dosificación Oral 100 ml	Unidad	1	S/ 209.00	S/ 209.00	S/209.00	S/209.00	S/209.00	S/209.00	S/1 667.00
	Equipo Dosificación Oral 500 ml	Unidad	1	S/ 318.00	S/ 318.00	S/318.00	S/318.00	S/318.00	S/318.00	
2.6.3.2.5.2	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO									
	Mochila Fumigadora 20 lt.	Unidad	2	S/ 270.00	S/ 540.00	S/540.00	S/540.00	S/540.00	S/540.00	
2.6.6.1.1.2	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS ANIMALES PRODUCTORES									
	Ganado Vacuno Brahman - Machos	Unidad	2	S/10,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/99,800.00
	Ganado Vacuno Brahman Mejorados - Hembras	Unidad	21	S/ 3,800.00	S/ 79,800.00	S/ 79,800.00	S/ 79,800.00	S/ 79,800.00	S/ 79,800.00	
2.6.8.1.4.2	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES									
	Materiales e Insumos									
2.6.8.	Neñera	Unidad	1	S/ 104.00	S/ 104.00					
	Ajuz de Acero 16x1.5"	Unidad	1	S/ 38.50	S/ 38.50					
	Ajuz de Acero 16x1"	Unidad	1	S/ 38.50	S/ 38.50					
	Ajuz de Acero 14x1.5"	Unidad	1	S/ 41.80	S/ 41.80					
	Ajuz de Acero 14x1"	Unidad	1	S/ 41.80	S/ 41.80					
	Emasculador	Unidad	2	S/ 175.00	S/ 350.00					
	Tomasas de Descome	Unidad	1	S/ 547.90	S/ 547.90					
	Trocar	Unidad	1	S/ 62.70	S/ 62.70					
	Dextroliam	Unidad	1	S/ 67.50	S/ 67.50					
	Estuche Cinglo 9 Piezas	Unidad	1	S/ 160.30	S/ 160.30					
	Termo de Vacunas	Unidad	2	S/ 261.25	S/ 522.50					
	Jeringas Reusables 20 ml.	Unidad	1	S/ 64.80	S/ 64.80					
	Jeringas Reusables 10 ml.	Unidad	1	S/ 52.30	S/ 52.30					
	Tintura de Yodo	Unidad	1	S/ 62.70	S/ 62.70					
	Mermectina 3.15%	Unidad	1	S/ 367.80	S/ 367.80					
	Oxibrotacina	Unidad	1	S/ 83.60	S/ 83.60					
	Equipo de Venoclisis	Unidad	2	S/ 47.05	S/ 94.10					
	Lepiz Marcador	Unidad	1	S/ 25.70	S/ 25.70					
	Linterna de Mano	Unidad	3	S/ 17.43	S/ 52.29					
	Adrenalina 50 ml (Epinefrina)	Unidad	1	S/ 102.40	S/ 102.40					
	Cefclor	Unidad	1	S/ 232.70	S/ 232.70					
	Oxitocina	Unidad	1	S/ 23.00	S/ 23.00					
	Viola Garciana	Unidad	1	S/ 64.80	S/ 64.80					
	Ajuzas Descartables 18 x 1.5"	Unidad	1	S/ 37.60	S/ 37.60	S/5,093.00	S/5,093.00	S/5,093.00	S/5,093.00	S/5,093.00
	Ajuzas Descartables 16x 1.5"	Unidad	1	S/ 35.50	S/ 35.50					
	Algodón	Unidad	1	S/ 27.20	S/ 27.20					
	CAF+MG (Combinacion de Nutrientes)	Unidad	1	S/ 80.30	S/ 80.30					
	Ketoprofeno	Unidad	1	S/ 128.20	S/ 128.20					
	Pencicvert (Estroplomicina)	Unidad	1	S/ 160.30	S/ 160.30					
	Fenbendazolo	Unidad	1	S/ 194.60	S/ 194.60					
	Cipemotrina Pour On	Unidad	1	S/ 278.30	S/ 278.30					
	Rumilab (Neosigmina Mestulato)	Unidad	1	S/ 29.10	S/ 29.10					
	Antidarrético	Unidad	1	S/ 57.70	S/ 57.70					
	Antipirético	Unidad	1	S/ 44.90	S/ 44.90					
	Vitamina A-D-E	Unidad	1	S/ 515.00	S/ 515.00					
Fonlituzana	Unidad	1	S/ 128.10	S/ 128.10						
Minerales liofilizados	Unidad	1	S/ 60.80	S/ 60.80						
Antihistaminico 100ml (Fexofenadina)	Unidad	1	S/ 41.80	S/ 41.80						
Curebichera spray	Unidad	1	S/ 52.30	S/ 52.30						
Alcohol	Unidad	1	S/ 20.90	S/ 20.90						
Pasta Descomar	Unidad	1	S/ 123.30	S/ 123.30						
postre para Venugas	Unidad	1	S/ 23.60	S/ 23.60						
Antimotilico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 20.90	S/ 20.90						
Antimotilico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 20.90	S/ 20.90						
Susp. Intrauterina (Caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 43.90	S/ 43.90						
Hemoparasitico (Disecurato de 4-4, Diazotimino, Cibenzimidina, 3ihicrist)	Unidad	1	S/ 112.00	S/ 112.00						
Fipronil (Pour)	Unidad	1	S/ 290.50	S/ 290.50						
Ubrelina 250	Unidad	1	S/ 48.10	S/ 48.10						
TOTAL ANALITICO					S/33,541.20	S/31,674.46	S/106,560.00	S/106,560.00	S/106,560.00	S/106,560.00

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Freddy Adalberto Rodríguez Cornejo
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Santamaría Pupoche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjines Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gover Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Kiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL



ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO GENETICO Y PROCESO PRODUCTIVO DE LA CRIANZA DE GANADO VACUNO DE LA ASOC. AGRICOLA GANADERA LA CAPITANA, SECTOR CAPITANA DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA TUMBES, REGION TUMBES.

Código único: 2406716

Especifica de Costos	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Monto	Certificación	Compromiso Anual	Importe Devengado	Importe Girado	Total	
2.6.3.2.1.2	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS MOBILIARIO										
	Armaño	Unidad	1	S/ 600.00	S/ 600.00	S/600.00	S/600.00	S/600.00	S/600.00		
2.6.3.2.4.2	EQUIPOS										
	Equipo Dosificación Oral 100 ml	Unidad	1	S/ 209.00	S/ 209.00	S/209.00	S/209.00	S/209.00	S/209.00	S/1,667.00	
	Equipo Dosificación Oral 500 ml	Unidad	1	S/ 318.00	S/ 318.00	S/318.00	S/318.00	S/318.00	S/318.00		
2.6.3.2.5.2	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO										
	Mochila Fumigadora 20 lt.	Unidad	2	S/ 270.00	S/ 540.00	S/540.00	S/540.00	S/540.00	S/540.00		
2.6.6.1.1.2	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS ANIMALES PRODUCTORES										
2.6.6	Ganado Vacuno Simbrah Machos	Unidad	2	S/ 10,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/ 20,000.00	S/96,450.00	
	Ganado Vacuno Simbrah Machos-Hembras (Vaquillonas)	Unidad	11	S/ 7,000.00	S/ 77,000.00	S/ 77,000.00	S/ 76,450.00	S/ 76,450.00	S/ 76,450.00		
2.6.8.1.4.2	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS GASTOS FOR LA COMPRA DE BIENES										
	Materiales e insumos										
	Matrera	Unidad	1	S/ 104.00	S/ 104.00						
	Ajuzas de Acero 16x1.5"	Unidad	1	S/ 38.50	S/ 38.50						
	Ajuzas de Acero 16x1"	Unidad	1	S/ 38.50	S/ 38.50						
	Ajuzas de Acero 14x1.5"	Unidad	1	S/ 41.80	S/ 41.80						
	Ajuzas de Acero 14x1"	Unidad	1	S/ 41.80	S/ 41.80						
	Emasculador	Unidad	2	S/ 175.00	S/ 350.00						
	Tenazas de Descome	Unidad	1	S/ 547.90	S/ 547.90						
	Trocax	Unidad	1	S/ 62.70	S/ 62.70						
	Dextroviam	Unidad	1	S/ 67.50	S/ 67.50						
	Estucha Cirugia 9 Piezas	Unidad	1	S/ 160.30	S/ 160.30						
	Termo de Vacunas	Unidad	2	S/ 261.25	S/ 522.50						
	Jeringas Reusables 20 ml.	Unidad	1	S/ 64.80	S/ 64.80						
	Jeringas Reusables 10 ml.	Unidad	1	S/ 52.30	S/ 52.30						
	Tintura de Yodo	Unidad	1	S/ 62.70	S/ 62.70						
	Vermeicina 3.15%	Unidad	1	S/ 387.80	S/ 387.80						
	Oxibenzacifina	Unidad	1	S/ 83.60	S/ 83.60						
	Equipo de Venoclisis	Unidad	2	S/ 47.05	S/ 94.10						
	Lapiz Marcador	Unidad	1	S/ 25.70	S/ 25.70						
	Linterna de Mano	Unidad	3	S/ 17.43	S/ 52.29						
	Adrenalina 50 ml (Epietina)	Unidad	1	S/ 102.40	S/ 102.40						
	Cefibor	Unidad	1	S/ 232.70	S/ 232.70						
	Oxilocina	Unidad	1	S/ 23.00	S/ 23.00						
2.6.8	Moleta Genciana	Unidad	1	S/ 64.80	S/ 64.80						
	Ajuzas Descartables 18 x 1.5"	Unidad	1	S/ 37.60	S/ 37.60	S/5,093.00	S/5,093.00	S/5,093.00	S/5,093.00	S/5,093.00	
	Ajuzas Descartables 18 x 1.5"	Unidad	1	S/ 35.50	S/ 35.50						
	Agodon	Unidad	1	S/ 27.20	S/ 27.20						
	CA+P+MG (Combinacion de Nutrientes)	Unidad	1	S/ 80.30	S/ 80.30						
	Ketoprofeno	Unidad	1	S/ 128.20	S/ 128.20						
	Penciveril (Estreptomicina)	Unidad	1	S/ 160.30	S/ 160.30						
	Febendazole	Unidad	1	S/ 194.60	S/ 194.60						
	Cipermetrina Pour On	Unidad	1	S/ 278.30	S/ 278.30						
	Rumilab (Neostigmina Melsulfato)	Unidad	1	S/ 29.10	S/ 29.10						
	Antidiarético	Unidad	1	S/ 57.70	S/ 57.70						
	Antipirético	Unidad	1	S/ 44.90	S/ 44.90						
	Mamina AN+E	Unidad	1	S/ 515.00	S/ 515.00						
	Fenilbutazona	Unidad	1	S/ 128.10	S/ 128.10						
	Minerales Inyectables	Unidad	1	S/ 60.80	S/ 60.80						
	Antihistaminico 100ml (Fexolenedina)	Unidad	1	S/ 41.80	S/ 41.80						
	Curaciclona spray	Unidad	1	S/ 52.30	S/ 52.30						
	Alcohol	Unidad	1	S/ 20.90	S/ 20.90						
	Pasta Descomer	Unidad	1	S/ 123.30	S/ 123.30						
	pasta para Verrugas	Unidad	1	S/ 23.60	S/ 23.60						
	Antimásico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 20.90	S/ 20.90						
	Antimásico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 20.90	S/ 20.90						
	Susp. Intrauterina (Caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 43.90	S/ 43.90						
	Hemoparasitocida (Disolución de 4-4, Diazoximino, Dibenzimidina)	Unidad	1	S/ 112.00	S/ 112.00						
	Fipronil (Pour)	Unidad	1	S/ 290.50	S/ 290.50						
	Ubreina 250	Unidad	1	S/ 48.10	S/ 48.10						
TOTAL ANAFINICO					S/ 34,811.33	S/ 129,894.48	S/ 103,760.00	S/ 103,210.00	S/ 103,210.00	S/ 103,210.00	S/ 103,210.00

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto B. Sánchez
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Santamaría Puyche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Colvar Díaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Rudy Fiestas Grón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

MEJORAMIENTO DE GANADO VACUNO DE CARNE BRAHMAN MEJORADO EN LA ASOCIACION DE GANADEROS SEÑOR DE SIPAN EN EL DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES.

Episodio de Gasto	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Monto	Cesifecidos	Comprobos Anál	Importe Devengado	Importe Gasto	Total
2.6.3.2.1	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS MOBILIARIO									
2.6.3	2.6.3.2.4.2 EQUIPOS									\$/1,320.00
	Armano	Unidad	1	600.00	600.00	\$/600.00	\$/600.00	\$/600.00	\$/600.00	
	Equipo Dobleccion Oxi 50 ml	Unidad	2	90.00	180.00	\$/180.00	\$/180.00	\$/180.00	\$/180.00	
2.6.3.2.5	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO									
	Mochila Fumigadora 20 l + accesorios	Unidad	2	350.00	700.00	\$/700.00	\$/700.00	\$/700.00	\$/700.00	
2.6.6.1.1	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS ANIMALES PRODUCTORES									
	Ganado Vacuno Brahman - Machos	Unidad	2	10,000.00	20,000.00	\$/20,000.00	\$/20,000.00	\$/20,000.00	\$/20,000.00	\$/20,000.00
	Ganado Vacuno Brahman Mejorados - Hembras	Unidad	20	3,800.00	76,000.00	\$/76,000.00	\$/76,000.00	\$/76,000.00	\$/76,000.00	\$/76,000.00
2.6.6.1.4.2	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES									
	Materiales e Insumos									
	Esfector (tipo Alicata)	Unidad	2	120.00	240.00					
	Aspas de Acero 16x1.5"	Unidad	2	35.00	70.00					
	Aspas de Acero 16x1"	Unidad	2	35.00	70.00					
	Aspas de Acero 14x1.5"	Unidad	2	35.00	70.00					
	Aspas de Acero 14x1"	Unidad	2	35.00	70.00					
	Esfector (tipo II Alicata)	Unidad	2	100.00	200.00					
	Tenazas de Dascome	Unidad	2	120.00	240.00					
	Biomazona 250 ml	Frasco	3	85.00	255.00					
	Deviloxam	Unidad	3	67.50	202.50					
	Estacho Cluga 9 Pizcas	Unidad	2	50.00	100.00					
	Termo de Vacunas	Unidad	2	250.00	500.00					
	Jeringas Reusables 20 ml	Unidad	2	120.00	240.00					
	Jeringas Reusables 10 ml	Unidad	2	120.00	240.00					
	Tijeras de Yodo	Unidad	3	62.70	188.10					
	Ivomectina 3.15%	Unidad	2	367.80	735.60					
	Oxantropina	Unidad	3	83.00	249.00					
	Equipo de Venodisis	Unidad	2	47.00	94.00					
	Lapiz Marcador	Docena	2	25.70	51.40					
	Uniforme de Mano	Unidad	2	17.40	34.80					
	Acreolina 50 ml (Epinetina)	Unidad	3	102.40	307.20					
	Ceftriaxona	Unidad	3	232.70	698.10					
	Oxibacina	Unidad	2	23.00	46.00					
	Violeta Ganciana	Unidad	3	64.60	193.80					
	Agua Descartable 18 x 1.5"	Unidad	2	37.60	75.20					
	Agua Descartable 16 x 1.5"	Unidad	2	35.50	71.00					
	Algodón	Unidad	3	27.20	81.60	\$/10.040.00	\$/10.047.00	\$/10.047.00	\$/10.047.00	\$/10.047.00
	CA+PMG (Combinacion de Nutrientes)	Unidad	3	60.30	180.90					
	Ketoprofeno	Unidad	3	128.20	384.60					
	Panclofen (Estrabonice)	Unidad	3	160.30	480.90					
	Fenbutazole	Unidad	3	194.60	583.80					
	Copemaline Pour On	Unidad	2	278.30	556.60					
	Rumab (Klostrimina Meliodisa)	Bote	2	26.10	52.20					
	Antidarrico	Unidad	2	57.70	115.40					
	Antipirico	Unidad	2	44.90	89.80					
	Vitamina A+D+E	Unidad	2	515.00	1,030.00					
	Fenibuzona	Unidad	2	128.10	256.20					
	Minerales Inyectables	Unidad	2	60.00	120.00					
	Art Islaminico 100ml (Flexofenolol)	Unidad	2	41.80	83.60					
	Curibicham spray	Unidad	2	52.30	104.60					
	Alcohol	Unidad	3	20.90	62.70					
	Benzona	Unidad	3	175.00	525.00					
	Cerufa de Merilis	Unidad	3	27.00	81.00					
	pasto para Vermugo	Unidad	3	23.60	70.80					
	Artemisico (caja x 24 Unidades)	Unidad	3	20.90	62.70					
	Arsenicico (caja x 24 Unidades)	Unidad	3	20.90	62.70					
	Surp. Itrafunga (Caja x 24 Unidades)	Unidad	3	43.90	131.70					
	Hemoparasicida (Dacelurelo de 4, Dicoanino, Diberzanilina, tihomto)	Unidad	2	112.00	224.00					
	Fipronil (Pou)	Unidad	1	290.50	290.50					
	Ubelina 250	Unidad	2	48.10	96.20					
TOTAL ANALITICO						129,403.94	\$/107,867.00	\$/107,867.00	\$/107,867.00	\$/107,867.00

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP: (R) Freddy Aguero Cuyungger Cornejo
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 C.P. Johnson Alexis Santamaría Pupo
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gouveir Díaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Piastas Giron
 CONSEJERO REGIONAL



ANALISIS DE LOS INDICES PRODUCTIVOS DEL GANADO VACUNO EN LA ASOCIACION DE GANADEROS SEÑOR DE LOS MILAGROS PAMPAS DE HOSPITAL, EN EL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES.

Código Único : 2406755

Especifica de	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Monto	Certificación	Compromiso Anual	Importe Devengado	Importe Girado	Total
2.6.3	2.6.3.2.1.2 ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS MOBILIARIO									
	Armaño	Unidad	1	S/ 600.00	S/ 600.00	S/600.00	S/600.00	S/600.00	S/600.00	
	2.6.3.2.4.2 EQUIPOS									\$1,567.00
	Equipo Dosificación Oral 100 ml	Unidad	1	S/ 209.00	S/ 209.00	S/209.00	S/209.00	S/209.00	S/209.00	
	Equipo Dosificación Oral 500 ml	Unidad	1	S/ 318.00	S/ 318.00	S/318.00	S/318.00	S/318.00	S/318.00	
2.6.6	2.6.3.2.5.2 EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO									
	Mochila Fumigadora 20 l	Unidad	2	S/ 270.00	S/ 540.00	S/540.00	S/540.00	S/540.00	S/540.00	
	2.6.6.1.2 ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS ANIMALES PRODUCTORES									
	Ganado Vacuno Brahman - Machos	Unidad	2	S/ 10,000.00	S/ 20,000.00	S/ 96,450.00	S/ 96,450.00	S/ 96,450.00	S/ 96,450.00	\$96,450.00
	Ganado Vacuno Brahman Mejorados - Hembras	Unidad	11	S/ 7,000.00	S/ 77,000.00					
	Materiales e Insumos									
	Nárica	Unidad	1	S/ 104.00	S/ 104.00					
	Aujas de Acero 16x15"	Unidad	1	S/ 38.50	S/ 38.50					
	Aujas de Acero 16x1"	Unidad	1	S/ 38.50	S/ 38.50					
	Aujas de Acero 14x15"	Unidad	1	S/ 41.80	S/ 41.80					
	Aujas de Acero 14x1"	Unidad	1	S/ 41.80	S/ 41.80					
	Emasculador	Unidad	2	S/ 175.00	S/ 350.00					
	Tenazas de Descome	Unidad	1	S/ 547.90	S/ 547.90					
	Trocar	Unidad	1	S/ 62.70	S/ 62.70					
	Dextróman	Unidad	1	S/ 67.50	S/ 67.50					
	Estuche Cirugía 9 Piezas	Unidad	1	S/ 160.30	S/ 160.30					
	Termo de Vacunas	Unidad	2	S/ 261.25	S/ 522.50					
	Jeringas Reusables 20 ml.	Unidad	1	S/ 64.80	S/ 64.80					
	Jeringas Reusables 10 ml.	Unidad	1	S/ 52.30	S/ 52.30					
	Tintura de Yodo	Unidad	1	S/ 62.70	S/ 62.70					
	Ivermectina 3.15%	Unidad	1	S/ 367.80	S/ 367.80					
	Oxitetraciclina	Unidad	1	S/ 83.60	S/ 83.60					
	Equipo de Venoclisis	Unidad	2	S/ 47.05	S/ 94.10					
	Lapiz Marcador	Unidad	1	S/ 25.70	S/ 25.70					
	Linterna de Mano	Unidad	3	S/ 17.43	S/ 52.29					
	Adrenalina 50 ml (Epinefrina)	Unidad	1	S/ 102.40	S/ 102.40					
	Cefotax	Unidad	1	S/ 232.70	S/ 232.70					
	Ceftriaxona	Unidad	1	S/ 23.00	S/ 23.00					
	Violeta Cianina	Unidad	1	S/ 64.80	S/ 64.80					
	Agujas Descartables 18 x 1.5"	Unidad	1	S/ 37.60	S/ 37.60					
	Agujas Descartables 16x 1.5"	Unidad	1	S/ 35.50	S/ 35.50	S/5,090.00	S/5,090.00	S/5,090.00	S/5,090.00	\$5,090.00
	Algodón	Unidad	1	S/ 27.20	S/ 27.20					
	CA+P+MG (Combinacion de Nutrientes)	Unidad	1	S/ 80.30	S/ 80.30					
	Ketoprofeno	Unidad	1	S/ 128.20	S/ 128.20					
	Pencicort (Estreptomina)	Unidad	1	S/ 160.30	S/ 160.30					
	Febendazole	Unidad	1	S/ 194.60	S/ 194.60					
	Cipermetrina Pour On	Unidad	1	S/ 278.30	S/ 278.30					
	Rumilab (Neostigmina Metilsulfato)	Unidad	1	S/ 29.10	S/ 29.10					
	Amidiamico	Unidad	1	S/ 57.70	S/ 57.70					
	Antipirético	Unidad	1	S/ 44.90	S/ 44.90					
	Vitamina A+D+E	Unidad	1	S/ 515.00	S/ 515.00					
	Fenilbutazona	Unidad	1	S/ 128.10	S/ 128.10					
	Minerales Inyectables	Unidad	1	S/ 60.80	S/ 60.80					
	Antihistaminico 100ml (Fexofenadina)	Unidad	1	S/ 41.80	S/ 41.80					
	Curachera spray	Unidad	1	S/ 52.30	S/ 52.30					
	Alcohol	Unidad	1	S/ 20.90	S/ 20.90					
	Pasta Descomar	Unidad	1	S/ 123.30	S/ 123.30					
	pasta para Verrugas	Unidad	1	S/ 23.60	S/ 23.60					
	Antimáslico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 20.90	S/ 20.90					
	Antimáslico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 20.90	S/ 20.90					
	Susp. Intrauterina (Caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 43.90	S/ 43.90					
	Hemoparasitocida (Diacebrato de 4-4, Diazamiro, Dibenzamida)	Unidad	1	S/ 112.00	S/ 112.00					
	Fipronil (Pour)	Unidad	1	S/ 290.50	S/ 290.50					
	Utrelina 250	Unidad	1	S/ 48.10	S/ 48.10					
	TOTAL ANALITICO			S/ 35,741.33	S/ 130,634.49	S/103,207.00	S/103,207.00	S/103,207.00	S/103,207.00	S/1,103,207.00

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto Pantoja Cornejo
 CONSEJERO REGIONAL

MEJORAMIENTO DEL RENDIMIENTO PRODUCTIVO DEL GANADO VACUNO MEDIANTE LA RAZA BRAHMAN MEJORADO, EN LA ASOCIACION DE GANADEROS Y PRODUCTORES DE PLATANO DOMINICO, EN EL SECTOR SANTA ROSA LA PEÑA DISTRITO DE SAN JACINTO, PROV. TUMBES, REGION TUMBES.

Código Único : 2406750

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Santibañía Piquiche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gaver Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL

Especifica de Gastos	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Monto	Certificación	Compromiso Anual	Importe Devengado	Importe Girado	Total
2.6.3.2.1.2	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS MOBILIARIO									
	Armario	Unidad	1	\$600.00	\$600.00	\$600.00	\$600.00	\$600.00	\$600.00	
2.6.3.2.4.2	EQUIPOS									
	Equipo Dosificación Oral 100 ml	Unidad	1	\$209.00	\$209.00	\$209.00	\$209.00	\$209.00	\$209.00	\$1,667.00
	Equipo Dosificación Oral 500 ml	Unidad	1	\$318.00	\$318.00	\$318.00	\$318.00	\$318.00	\$318.00	
2.6.3.2.5.2	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO	Unidad	2	\$270.00	\$540.00	\$540.00	\$540.00	\$540.00	\$540.00	
2.6.6.1.1.2	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS ANIMALES PRODUCTORES									
	Mochila Fumigadora 20 l.	Unidad	2	\$10,000.00	\$20,000.00	\$99,800.00	\$99,800.00	\$99,800.00	\$99,800.00	\$99,800.00
	Ganado Vacuno Brahman - Machos	Unidad	21	\$3,800.00	\$79,800.00					
	Ganado Vacuno Brahman Mejorados - Hembras									
	Materiales e Insumos									
	Nalceira	Unidad	1	\$104.00	\$104.00					
	Ajijas de Acero 16x1.5"	Unidad	1	\$38.50	\$38.50					
	Ajijas de Acero 16x1"	Unidad	1	\$38.50	\$38.50					
	Ajijas de Acero 14x1.5"	Unidad	1	\$41.80	\$41.80					
	Ajijas de Acero 14x1"	Unidad	1	\$41.80	\$41.80					
	Emasculador	Unidad	2	\$175.00	\$350.00					
	Tenazas de Descome	Unidad	1	\$647.90	\$647.90					
	Trocac	Unidad	1	\$62.70	\$62.70					
	Dextroclam	Unidad	1	\$67.50	\$67.50					
	Esuche Cirugia 9 Piezas	Unidad	1	\$160.30	\$160.30					
	Termo de Vacunas	Unidad	2	\$261.25	\$522.50					
	Jeringas Reusables 20 ml.	Unidad	1	\$64.80	\$64.80					
	Jeringas Reusables 10 ml.	Unidad	1	\$62.30	\$62.30					
	Tintura de Yodo	Unidad	1	\$62.70	\$62.70					
	Ivermectina 3.15%	Unidad	1	\$367.80	\$367.80					
	Oxiteciclina	Unidad	1	\$63.60	\$63.60					
	Equipo de Venocisis	Unidad	2	\$47.05	\$94.10					
	Lapiz Marcador	Unidad	1	\$25.70	\$25.70					
	Linterna de Mano	Unidad	3	\$17.43	\$52.29					
	Adrenalina 50 ml (Epinefrina)	Unidad	1	\$102.40	\$102.40					
	Celofor	Unidad	1	\$232.70	\$232.70					
	Oxalocina	Unidad	1	\$23.00	\$23.00					
	Violeta Genciana	Unidad	1	\$64.80	\$64.80					
2.6.8	Agujas Descartables 18 x 1.5"	Unidad	1	\$37.60	\$37.60	\$6,090.00	\$6,090.00	\$6,090.00	\$6,090.00	\$6,090.00
	Agujas Descartables 16 x 1.5"	Unidad	1	\$35.50	\$35.50					
	Algodón	Unidad	1	\$27.20	\$27.20					
	CA+P+MG (Combinacion de Nutrientes)	Unidad	1	\$80.30	\$80.30					
	Ketoprofeno	Unidad	1	\$128.20	\$128.20					
	Penicilina (Esqueptomocina)	Unidad	1	\$160.30	\$160.30					
	Fenbendazole	Unidad	1	\$194.60	\$194.60					
	Cipermetrina Pour On	Unidad	1	\$278.30	\$278.30					
	Rumilz (Neostigmina Melsulfato)	Unidad	1	\$29.10	\$29.10					
	Antidiarético	Unidad	1	\$57.70	\$57.70					
	Antipirético	Unidad	1	\$44.90	\$44.90					
	Vitamina A+D+E	Unidad	1	\$515.00	\$515.00					
	Fenibulazona	Unidad	1	\$128.10	\$128.10					
	Minerales Inyectables	Unidad	1	\$60.80	\$60.80					
	Antihistaminico 100ml (Fexofenadina)	Unidad	1	\$41.80	\$41.80					
	Curabichera spray	Unidad	1	\$62.30	\$62.30					
	Alcohol	Unidad	1	\$20.90	\$20.90					
	Pasta Descomar	Unidad	1	\$123.30	\$123.30					
	pasta para Verrugas	Unidad	1	\$23.60	\$23.60					
	Antimásico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	\$20.90	\$20.90					
	Antimásico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	\$20.90	\$20.90					
	Susp. Intrauterina (Caja x 24 Unidades)	Unidad	1	\$43.90	\$43.90					
	Hemoparasitocida (Diaceturato de 4,4, Diazaminio, Di-enzimidina, bitridrato 2g)	Unidad	1	\$112.00	\$112.00					
	Figonil (Pour)	Unidad	1	\$290.50	\$290.50					
	Ureolina 250	Unidad	1	\$48.10	\$48.10					
TOTAL ANALITICO						\$/106,557.00	\$/106,557.00	\$/106,557.00	\$/106,557.00	\$/106,557.00

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



REPOBLAMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL PROCESO PRODUCTIVO DE LA CRIANZA GANADO VACUNO EN LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS GANADEROS PEÑA REDONDA PEDREGAL, DISTRITO DE CASITAS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES.

Código Único : 2405738

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Freddy Adalberto Boshinger Cornejo
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 C.P. Johnson Alexis Sansamaria Pupoche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gouven Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Espeífica de Gastos	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Monto	Certificación	Compromiso Anual	Importe Devengado	Importe Girado	Total
2.6.3	2.6.3.2.1.2 ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS MOBILIARIO	Unidad	1	\$1600.00	\$1600.00					
	2.6.3.2.4.2 EQUIPOS	Unidad	1	\$18.00	\$18.00	\$1,667.00	\$1,667.00	\$1,667.00	\$1,667.00	\$1,667.00
	2.6.3.2.5.2 EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO	Unidad	2	\$270.00	\$540.00					
2.6.6.1.1.2	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS Fijos ANIMALES PRODUCTORES	Unidad	2	\$10,000.00	\$20,000.00	\$99,800.00	\$99,800.00	\$99,800.00	\$99,800.00	\$99,800.00
	Materiales e Insumos	Unidad	1	\$104.00	\$104.00					
2.6.6.	Naicera	Unidad	1	\$38.50	\$38.50					
	Aujas de Acero 16x1.5"	Unidad	1	\$38.50	\$38.50					
	Aujas de Acero 16x1"	Unidad	1	\$41.80	\$41.80					
	Aujas de Acero 14x1.5"	Unidad	1	\$41.80	\$41.80					
	Aujas de Acero 14x1"	Unidad	1	\$175.00	\$175.00					
	Emasculador	Unidad	1	\$547.90	\$547.90					
	Tenazas de Descome	Unidad	1	\$62.70	\$62.70					
	Trocar	Unidad	1	\$67.50	\$67.50					
	Cextovlam	Unidad	1	\$160.30	\$160.30					
	Eslucho Cirugia 9 Piezas	Unidad	2	\$261.25	\$522.50					
	Terno de Vacunas	Unidad	1	\$64.80	\$64.80					
	Jeringas Reusables 20 ml.	Unidad	1	\$62.30	\$62.30					
	Jeringas Reusables 10 ml.	Unidad	1	\$62.70	\$62.70					
	Tintura de Yodo	Unidad	1	\$367.80	\$367.80					
	Ivermectina 3.15%	Unidad	1	\$83.60	\$83.60					
	Oxiteclicina	Unidad	2	\$47.05	\$94.10					
	Equipo de Venocclisis	Unidad	1	\$25.70	\$25.70					
	Lapiz Marcador	Unidad	3	\$17.43	\$52.29					
	Linterna de Mano	Unidad	1	\$102.40	\$102.40					
	Adrenalina 50 ml (Epinefrina)	Unidad	1	\$232.70	\$232.70					
	Cefclor	Unidad	1	\$23.00	\$23.00					
	Oxilocina	Unidad	1	\$64.80	\$64.80					
	Violeta Genciana	Unidad	1	\$37.60	\$37.60					
	Agujas Descartables 18 x 1.5"	Unidad	1	\$35.50	\$35.50	\$6,093.00	\$6,093.00	\$6,093.00	\$6,093.00	\$6,093.00
	Agujas Descartables 16x 1.5"	Unidad	1	\$27.20	\$27.20					
	Algodón	Unidad	1	\$80.30	\$80.30					
	CA+P+MG (Combinacion de Nutrientes)	Unidad	1	\$128.20	\$128.20					
	Ketoprofeno	Unidad	1	\$160.30	\$160.30					
	Pencivert (Estreptomicina)	Unidad	1	\$194.60	\$194.60					
	Febendazole	Unidad	1	\$278.30	\$278.30					
Cipermetrina Pour On	Unidad	1	\$29.10	\$29.10						
Rumilab (NecSgmina MeSulfato)	Unidad	1	\$57.70	\$57.70						
Antidiarético	Unidad	1	\$44.90	\$44.90						
Antipirético	Unidad	1	\$15.00	\$15.00						
Vitamina A+D+E	Unidad	1	\$128.10	\$128.10						
Fenibutazona	Unidad	1	\$60.80	\$60.80						
Minerales Inyectables	Unidad	1	\$41.80	\$41.80						
AntiHistaminico 100ml (Fexolnadina)	Unidad	1	\$52.30	\$52.30						
Curabichera spray	Unidad	1	\$20.90	\$20.90						
Alcohol	Unidad	1	\$123.30	\$123.30						
Pasta Descomar	Unidad	1	\$23.60	\$23.60						
pasta para Verrugas	Unidad	1	\$20.90	\$20.90						
Antimáslico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	\$20.90	\$20.90						
Antimáslico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	\$43.90	\$43.90						
Susp. Intrauterina (Caja x 24 Unidades)	Unidad	1	\$112.00	\$112.00						
Hemoparasitico (Diaceturalo de 4-4, Diazaminio Dibenzamidina)	Unidad	1	\$290.50	\$290.50						
Figronil (Pour)	Unidad	1	\$48.10	\$48.10						
Ubrelina 250	Unidad	1000	\$1.00	\$1,000.00						
TOTAL ANALITICO						\$/107,560.00	\$/107,560.00	\$/107,560.00	\$/107,560.00	\$/1,107,560.00

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



MEJORA DE LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD EN LA CRIANZA DE GANADO VACUNO EN LA ASOCIACION AGRICOLA GANADERA LA MARAVILLA DE CABUYAL EN EL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROV. Y REG. TUMBES.

Código único : 2406747

Especificación de Gastos	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Monto	Certificación	Compromiso Anual	Importe Devengado	Importe Grado	Total	
2.6.3	2.6.3.2.1.2	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS MOBILIARIO									
		Amaño	Unidad	1	S/ 600.00	S/600.00					
	2.6.3.2.4.2	EQUIPOS									
		Equipo Dosificación Oral 100 ml	Unidad	1	S/ 209.00	S/209.00	S/1,667.00	S/1,667.00	S/1,667.00	S/1,667.00	S/1,667.00
2.6.3.2.5.2		Equipo Dosificación Oral 500 ml	Unidad	1	S/ 318.00	S/318.00					
		EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO	Unidad	2	S/ 270.00	S/540.00					
2.6.6	2.6.6.1.1.2	Mochila Fumigadora 20 lt.									
		ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS ANIMALES PRODUCTORES									
2.6.8		Ganado Vacuno Brahman - Machos	Unidad	2	S/10,000.00	S/20,000.00	S/99,800.00	S/99,800.00	S/99,800.00	S/99,800.00	S/99,800.00
		Ganado Vacuno Brahman Mejorados - Hembras	Unidad	21	S/ 3,800.00	S/79,800.00					
2.6.8		Material es e Insumos									
		Naricera	Unidad	1	S/ 104.00	S/104.00					
		Aujas de Acero 16x1.5"	Unidad	1	S/ 38.50	S/38.50					
		Aujas de Acero 16x1"	Unidad	1	S/ 38.50	S/38.50					
		Aujas de Acero 14x1.5"	Unidad	1	S/ 41.80	S/41.80					
		Aujas de Acero 14x1"	Unidad	1	S/ 41.80	S/41.80					
		Emascador	Unidad	2	S/ 175.00	S/350.00					
		Tenazas de Descome	Unidad	1	S/ 547.90	S/547.90					
		Trocar	Unidad	1	S/ 62.70	S/62.70					
		Dextrovlam	Unidad	1	S/ 67.50	S/67.50					
		Estuche Cirugia 9 Piezas	Unidad	1	S/ 160.30	S/160.30					
		Termo de Vacunas	Unidad	2	S/ 261.25	S/522.50					
		Jeringas Reusables 20 ml.	Unidad	1	S/ 64.80	S/64.80					
		Jeringas Reusables 10 ml.	Unidad	1	S/ 52.30	S/52.30					
		Linterna de Yodo	Unidad	1	S/ 62.70	S/62.70					
		Ivermectina 3.15%	Unidad	1	S/ 367.80	S/367.80					
		Oxitetraciclina	Unidad	1	S/ 83.60	S/83.60					
		Equipo de Venoclisis	Unidad	2	S/ 47.05	S/94.10					
		Lapiz Marcador	Unidad	1	S/ 25.70	S/25.70					
		Linterna de Mano	Unidad	3	S/ 17.43	S/52.29					
		Adrenalina 50 ml (Epinefrina)	Unidad	1	S/ 102.40	S/102.40					
		Ceflofur	Unidad	1	S/ 232.70	S/232.70					
		Oxiclina	Unidad	1	S/ 23.00	S/23.00					
		Violeta Genciana	Unidad	1	S/ 64.80	S/64.80					
		Agujas Descartables 18 x 1.5"	Unidad	1	S/ 37.60	S/37.60	S/5,091.00	S/5,091.00	S/5,091.00	S/5,091.00	S/5,091.00
		Agujas Descartables 16x 1.5"	Unidad	1	S/ 35.50	S/35.50					
		Algodón	Unidad	1	S/ 27.20	S/27.20					
		CA+P+MG (Combinacion de Nutrientes)	Unidad	1	S/ 80.30	S/80.30					
		Ketoprofeno	Unidad	1	S/ 128.20	S/128.20					
		Pencicvert (Estreptomicina)	Unidad	1	S/ 160.30	S/160.30					
		Febendazole	Unidad	1	S/ 194.60	S/194.60					
		Cipermetrina Pour On	Unidad	1	S/ 278.30	S/278.30					
	Rumilab (Neostigmina Metilsulfato)	Unidad	1	S/ 29.10	S/29.10						
	Antidiarético	Unidad	1	S/ 57.70	S/57.70						
	Antipiretico	Unidad	1	S/ 44.90	S/44.90						
	Vitamina A+D+E	Unidad	1	S/ 515.00	S/515.00						
	Fenilbutazona	Unidad	1	S/ 128.10	S/128.10						
	Minerales Inyectables	Unidad	1	S/ 60.80	S/60.80						
	Antihistaminico 100ml (Fexolnadina)	Unidad	1	S/ 41.80	S/41.80						
	Curabichera spray	Unidad	1	S/ 52.30	S/52.30						
	Alcohol	Unidad	1	S/ 20.90	S/20.90						
	Pasta Descomar	Unidad	1	S/ 123.30	S/123.30						
	pasta para Várgas	Unidad	1	S/ 23.60	S/23.60						
	Antimástico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 20.90	S/20.90						
	Antimástico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 20.90	S/20.90						
	Susp. Intrauterina (Caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/ 43.90	S/43.90						
	Hemoparasitocida (Diaceturalo de 4-4, Diazamino, I)	Unidad	1	S/ 112.00	S/112.00						
	Fipronil (Pour)	Unidad	1	S/ 290.50	S/290.50						
	Ubrelina 250	Unidad	1	S/ 48.10	S/48.10						
TOTAL ANALITICO						S/33,541.33	S/131,674.49	S/136,558.00	S/106,558.00	S/106,558.00	S/106,558.00

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



MEJORAMIENTO DEL PROCESO PRODUCTIVO EN LA CRIANZA DE GANADO VACUNO DE LA ASOCIACION GANADERA, DE LA LOCALIDAD DE CARRETAS, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES.

Código único : 2405748

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. P.N.P. (R) Freddy Adalberto Sanjinez Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupoche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Casper Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL



Específica de Gastos	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Monto	Certificación	Compromiso Anual	Importe Devengado	Importe Girado	Total
2.6.3.2.1.2	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS MOBILIARIO	Unidad	1	\$600.00	\$600.00					
2.6.3.2.4.2	EQUIPOS									
	Equipo Dosificación Oral 100 ml	Unidad	1	\$209.00	\$209.00	\$1,667.00	\$1,667.00	\$1,667.00	\$1,667.00	\$1,667.00
	Equipo Dosificación Oral 500 ml	Unidad	1	\$318.00	\$318.00					
2.6.3.2.5.2	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO									
	Mochila Fumigadora 20 lt.	Unidad	2	\$270.00	\$540.00					
2.6.5.1.1.2	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS ANIMALES PRODUCTORES									
	Ganado Vacuno Brahman - Machos	Unidad	2	\$10,000.00	\$20,000.00	\$69,800.00	\$69,800.00	\$69,800.00	\$69,800.00	\$69,800.00
	Ganado Vacuno Brahman Mejorados - Hembras	Unidad	21	\$3,800.00	\$79,800.00					
	Materiales e Insumos									
	Naricera	Unidad	1	\$104.00	\$104.00					
	Ajuz de Acero 16x1.5"	Unidad	1	\$38.50	\$38.50					
	Ajuz de Acero 16x1"	Unidad	1	\$38.50	\$38.50					
	Ajuz de Acero 14x1.5"	Unidad	1	\$41.80	\$41.80					
	Ajuz de Acero 14x1"	Unidad	1	\$41.80	\$41.80					
	Emasculador	Unidad	2	\$175.00	\$350.00					
	Tenazas de Descome	Unidad	1	\$547.90	\$547.90					
	Trocar	Unidad	1	\$62.70	\$62.70					
	Dextroilam	Unidad	1	\$67.50	\$67.50					
	Estuche Cirugia 9 Piezas	Unidad	1	\$160.30	\$160.30					
	Termo de Vacunas	Unidad	2	\$261.25	\$522.50					
	Jeringas Reusables 20 ml.	Unidad	1	\$64.80	\$64.80					
	Jeringas Reusables 10 ml.	Unidad	1	\$52.30	\$52.30					
	Tintura de Yodo	Unidad	1	\$62.70	\$62.70					
	Ivermectina 3.15%	Unidad	1	\$367.80	\$367.80					
	Oxiteciclina	Unidad	1	\$83.60	\$83.60					
	Equipo de Venoclistis	Unidad	2	\$47.05	\$94.10					
	Lapiz Marcador	Unidad	1	\$25.70	\$25.70					
	Linterna de Mano	Unidad	3	\$17.43	\$52.29					
	Adrenalina 50 ml (Epinefrina)	Unidad	1	\$102.40	\$102.40					
	Celofol	Unidad	1	\$232.70	\$232.70					
	Oxitocina	Unidad	1	\$23.00	\$23.00					
	Violeta Genciana	Unidad	1	\$64.80	\$64.80					
2.6.8.	Ajuz Descartables 18 x 1.5"	Unidad	1	\$37.60	\$37.60	\$5,093.00	\$5,093.00	\$5,093.00	\$5,093.00	\$5,093.00
	Ajuz Descartables 16 x 1.5"	Unidad	1	\$35.50	\$35.50					
	Algodón	Unidad	1	\$27.20	\$27.20					
	CA+P+MG (Combinacion de Nutrientes)	Unidad	1	\$60.30	\$60.30					
	Ketoprofeno	Unidad	1	\$128.20	\$128.20					
	Pencivert (Estreptomocina)	Unidad	1	\$160.30	\$160.30					
	Febendazole	Unidad	1	\$194.60	\$194.60					
	Cipermetrina Pour On	Unidad	1	\$278.30	\$278.30					
	Rumilab (Neostigmina Metilsulfato)	Unidad	1	\$28.10	\$28.10					
	Antidiarréico	Unidad	1	\$57.70	\$57.70					
	Antipirético	Unidad	1	\$44.90	\$44.90					
	Vitamina A+D+E	Unidad	1	\$15.00	\$15.00					
	Fenibutazona	Unidad	1	\$128.10	\$128.10					
	Minerales Inyectables	Unidad	1	\$60.80	\$60.80					
	Antihistaminico 100ml (Fexofenadina)	Unidad	1	\$41.80	\$41.80					
	Curabichera spray	Unidad	1	\$52.30	\$52.30					
	Alcohol	Unidad	1	\$20.90	\$20.90					
	Pasta Descomar	Unidad	1	\$123.30	\$123.30					
	pasta para Verrugas	Unidad	1	\$23.60	\$23.60					
	Animasitico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	\$20.90	\$20.90					
	Animasitico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	\$20.90	\$20.90					
	Susp. Intrauterina (Caja x 24 Unidades)	Unidad	1	\$43.90	\$43.90					
	Hemoparasitida (Diacetarato de 4-4, Diazamino	Unidad	1	\$112.00	\$112.00					
	Fipronil (Pour)	Unidad	1	\$290.50	\$290.50					
	Ubrelina 250	Unidad	1	\$48.10	\$48.10					
TOTAL ANALITICO						\$/105,560.00	\$/105,560.00	\$/105,560.00	\$/105,560.00	\$/105,560.00

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Freddy Anaberto P. Klinger C.
 CONSEJERO REGIONAL

MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD DEL GANADO VACUNO DE LA ASOCIACION GANADERA FRAY MARTIN DE PORRAS MATAPALO EN EL DISTRITO DE MATAPALO, PROVINCIA DE ZARUMILLA, REGION TUMBES.

Código Único : 2406773

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Santamaria Pupoche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Couder Díaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Especifica de Gastos	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Monto	Certificación	Compromiso Anual	Importe Devengado	Importe Girado	Total
2.6.3.2.1.2	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS MOBILIARIO									
	Armario	Unidad	1	S/600.00	S/600.00					
2.6.3	EQUIPOS									
	Equipo Dosificación Oral 100 ml	Unidad	1	S/209.00	S/209.00	S/1,667.00	S/1,667.00	S/1,667.00	S/1,667.00	S/1,667.00
	Equipo Dosificación Oral 500 ml	Unidad	1	S/318.00	S/318.00					
2.6.3.2.5.2	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO									
	Mochila Fumigadora 20 lt.	Unidad	2	S/270.00	S/540.00					
2.6.6.1.1.2	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS ANIMALES PRODUCTORES									
	Ganado Vacuno Brahman - Machos	Unidad	2	S/10,000.00	S/20,000.00	S/99,800.00	S/99,800.00	S/99,800.00	S/99,800.00	S/99,800.00
	Ganado Vacuno Brahman Mejorados - Hembras	Unidad	21	S/3,800.00	S/79,800.00					
	Materiales e Insumos									
	Naricera	Unidad	1	S/104.00	S/104.00					
	Ajijas de Acero 16x1.5"	Unidad	1	S/38.50	S/38.50					
	Ajijas de Acero 16x1"	Unidad	1	S/38.50	S/38.50					
	Ajijas de Acero 14x1.5"	Unidad	1	S/41.80	S/41.80					
	Ajijas de Acero 14x1"	Unidad	1	S/41.80	S/41.80					
	Emasulador	Unidad	2	S/175.00	S/350.00					
	Tenazas de Descome	Unidad	1	S/547.90	S/547.90					
	Trocar	Unidad	1	S/62.70	S/62.70					
	Dextrovitam	Unidad	1	S/67.50	S/67.50					
	Estuche Cirugía 9 Piezas	Unidad	1	S/160.30	S/160.30					
	Termo de Vacunas	Unidad	2	S/281.25	S/522.50					
	Jeringas Reusables 20 ml.	Unidad	1	S/64.80	S/64.80					
	Jeringas Reusables 10 ml.	Unidad	1	S/62.30	S/62.30					
	Tintura de Yodo	Unidad	1	S/62.70	S/62.70					
	Ivermectina 3.15%	Unidad	1	S/367.80	S/367.80					
	Oxitevacolina	Unidad	1	S/83.60	S/83.60					
	Equipo de Vencocisis	Unidad	2	S/47.05	S/94.10					
	Lapiz Marcador	Unidad	1	S/25.70	S/25.70					
	Linterna de Mano	Unidad	3	S/17.43	S/52.29					
	Adrenalina 50 ml (Epinefrina)	Unidad	1	S/102.40	S/102.40					
	Cefolur	Unidad	1	S/232.70	S/232.70					
	Oxalocina	Unidad	1	S/23.00	S/23.00					
	Violeta Genciana	Unidad	1	S/64.80	S/64.80					
2.6.8.	Ajijas Descartables 18 x 1.5"	Unidad	1	S/37.60	S/37.60	S/5,093.00	S/5,093.00	S/5,093.00	S/5,093.00	S/5,093.00
	Ajijas Descartables 16x 1.5"	Unidad	1	S/35.50	S/35.50					
	Algodón	Unidad	1	S/27.20	S/27.20					
	CA+P+MG (Combinacion de Nutrientes)	Unidad	1	S/80.30	S/80.30					
	Ketoprofeno	Unidad	1	S/128.20	S/128.20					
	Penciver (Estreptomicina)	Unidad	1	S/160.30	S/160.30					
	Febendazole	Unidad	1	S/194.60	S/194.60					
	Cipemetrina Pour On	Unidad	1	S/278.30	S/278.30					
	Rumilab (Neostigmina Metilsulfato)	Unidad	1	S/29.10	S/29.10					
	Antidarrético	Unidad	1	S/67.70	S/67.70					
	Anipirético	Unidad	1	S/44.90	S/44.90					
	Vitamina A+D+E	Unidad	1	S/515.00	S/515.00					
	Fenilbutazona	Unidad	1	S/128.10	S/128.10					
	Minerales Inyectables	Unidad	1	S/60.80	S/60.80					
	Antihistaminico 100ml (Fexofenadina)	Unidad	1	S/41.80	S/41.80					
	Curabichera spray	Unidad	1	S/62.30	S/62.30					
	Alcohol	Unidad	1	S/20.90	S/20.90					
	Pasta Descomar	Unidad	1	S/123.30	S/123.30					
	paste para Verrugas	Unidad	1	S/23.60	S/23.60					
	Antimastibico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/20.90	S/20.90					
	Antimastibico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/20.90	S/20.90					
	Susp. Intrauterina (Caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/43.90	S/43.90					
	Hemoparasitocida (Diacetato de 4-4, Diazepamirino, Dibenzamidina , trihidrato 2g)	Unidad	1	S/112.00	S/112.00					
	Fipronil (Pour)	Unidad	1	S/290.50	S/290.50					
	Ubrelina 250	Unidad	1	S/48.10	S/48.10					
TOTAL ANALITICO				S/ 32,541.33	S/ 130,674.49	S/106,560.00	S/106,560.00	S/106,560.00	S/106,560.00	S/106,560.00

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



MEJORAMIENTO Y REPOBLACION DEL GANADO BRAHMAN EN LA ASOCIACION DE GANADEROS DE OIDOR, EN LA LOCALIDAD DE OIDOR DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES.

Código Único : 2409756

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Freddy Alajó
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Santamaria Piqueche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gauer Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Rudy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL

Especifica de Gastos	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Monto	Certificacion	Compromiso Anual	Importe Devengado	Importe Glorido	Total
2.6.3.2.1.2	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS MOBILIARIO									
	Armario	Unidad	1	S/600.00	S/600.00					
2.6.3	2.6.3.2.4.2 EQUIPOS									
	Equipo Dosificación Oral 100 ml	Unidad	1	S/209.00	S/209.00	\$1,667.60	\$1,667.00	\$1,667.00	\$1,667.00	\$1,667.00
	Equipo Dosificación Oral 500 ml	Unidad	1	S/318.00	S/318.00					
	2.6.3.2.5.2 EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO									
	Mochila Fumigadora 20 l.	Unidad	2	S/270.00	S/540.00					
2.6.6	2.6.6.1.1.2 ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS ANIMALES PRODUCTORES									
	Ganado Vacuno Brahman - Machos	Unidad	2	S/10,000.00	S/20,000.00	\$99,800.00	\$99,800.00	\$99,800.00	\$99,800.00	\$99,800.00
	Ganado Vacuno Brahman Mejorados - Hembras	Unidad	21	S/3,800.00	S/79,800.00					
	Materiales e Insumos									
	Nanecera	Unidad	1	S/104.00	S/104.00					
	Ajuzas de Acero 16x1.5"	Unidad	1	S/38.50	S/38.50					
	Ajuzas de Acero 16x1"	Unidad	1	S/38.50	S/38.50					
	Ajuzas de Acero 14x1.5"	Unidad	1	S/41.80	S/41.80					
	Ajuzas de Acero 14x1"	Unidad	1	S/41.80	S/41.80					
	Emasculador	Unidad	2	S/175.00	S/350.00					
	Tenazas de Descome	Unidad	1	S/547.90	S/547.90					
	Trocar	Unidad	1	S/62.70	S/62.70					
	Dextrólam	Unidad	1	S/67.50	S/67.50					
	Estuche Cirugía 9 Piezas	Unidad	1	S/160.30	S/160.30					
	Termo de Vacunas	Unidad	2	S/261.25	S/522.50					
	Jeringas Reusables 20 ml.	Unidad	1	S/64.80	S/64.80					
	Jeringas Reusables 10 ml.	Unidad	1	S/52.30	S/52.30					
	Tintura de Yodo	Unidad	1	S/62.70	S/62.70					
	Ivermectina 3.15%	Unidad	1	S/367.80	S/367.80					
	Oxibacilina	Unidad	1	S/83.60	S/83.60					
	Equipo de Venocisis	Unidad	2	S/47.05	S/94.10					
	Lapiz Marcador	Unidad	1	S/25.70	S/25.70					
	Linterna de Mano	Unidad	3	S/17.43	S/52.29					
	Adrenalina 50 ml (Epinefrina)	Unidad	1	S/102.40	S/102.40					
	Cefclor	Unidad	1	S/232.70	S/232.70					
	Oxilocina	Unidad	1	S/23.00	S/23.00					
2.6.8.	Moleta Genciana	Unidad	1	S/64.80	S/64.80	\$5,096.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00	\$5,090.00
	Ajuzas Descartables 18 x 1.5"	Unidad	1	S/37.60	S/37.60					
	Ajuzas Descartables 16 x 1.5"	Unidad	1	S/35.50	S/35.50					
	Mgodón	Unidad	1	S/27.20	S/27.20					
	CA+P+MG (Combinacion de Nutrientes)	Unidad	1	S/80.30	S/80.30					
	Ketoprofeno	Unidad	1	S/128.20	S/128.20					
	Pencivert (Estreptomicina)	Unidad	1	S/160.30	S/160.30					
	Febendazole	Unidad	1	S/194.60	S/194.60					
	Cipermetrina Pour On	Unidad	1	S/278.30	S/278.30					
	Rumilab (Neosigmina Metilsulfato)	Unidad	1	S/29.10	S/29.10					
	Antidiarético	Unidad	1	S/57.70	S/57.70					
	Antipirético	Unidad	1	S/44.90	S/44.90					
	Vitamina A+D+E	Unidad	1	S/515.00	S/515.00					
	Fenilbutazona	Unidad	1	S/128.10	S/128.10					
	Minerales Inyectables	Unidad	1	S/60.80	S/60.80					
	Antihistaminico 100ml (Fexoladina)	Unidad	1	S/41.80	S/41.80					
	Curabichera spray	Unidad	1	S/52.30	S/52.30					
	Alcohol	Unidad	1	S/20.90	S/20.90					
	Pasta Descomar	Unidad	1	S/123.30	S/123.30					
	pasta para Verrugas	Unidad	1	S/23.60	S/23.60					
	Antimasético (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/20.90	S/20.90					
	Antimásético (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/20.90	S/20.90					
	Susp. Intrauterina (Caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S/43.90	S/43.90					
	Hemoparasitocida (Diacetato de 4-4, Diazamino,	Unidad	1	S/112.00	S/112.00					
	Fipronil (Pour)	Unidad	1	S/290.50	S/290.50					
	Ubrelina 250	Unidad	1	S/48.10	S/48.10					
	TOTAL ANALITICO			S/ 30,077.37	S/ 128,813.53	S/106,557.00	S/106,557.00	S/106,557.00	S/106,557.00	S/106,557.00



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. P.N. (R) Freddy Adamey Alvarado
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 P. Johnson Alexis Santamaría Papipe
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Couver Díaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL

INCREMENTO DE LOS INDICES PRODUCTIVOS EN LA CRIANZA DE GANADO VACUNO DE LA ASOCIACION DE GANADEROS VIRGEN DEL CISNE, CABEZA DE LAGARTO EN EL DISTRITO, PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y REGION TUMBES.

Espeficica de Gastos	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Monto	Certificación	Compromiso Anual	Importe Devengado	Importe Girado	Total
2.6.3.2.1.2	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS MOBILIARIO									
	Armaño	Unidad	1	S\$600.00	S\$600.00					
2.6.3	2.6.3.2.4.2 EQUIPOS									
	Equipo Dosisación Oral 100 ml	Unidad	1	S\$209.00	S\$209.00	S\$1,667.00	S\$1,667.00	S\$1,667.00	S\$1,667.00	S\$1,667.00
Equipo Dosisación Oral 500 ml	Unidad	1	S\$318.00	S\$318.00						
2.6.3.2.5.2	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO									
2.6.6	Mochila Fumigadora 20 lt.	Unidad	2	S\$270.00	S\$540.00					
	2.6.6.1.1.2 ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS ANIMALES PRODUCTORES									
	Ganado Vacuno Brahman - Machos	Unidad	2	S\$10,000.00	S\$20,000.00	S\$69,800.00	S\$69,800.00	S\$69,800.00	S\$69,800.00	S\$69,800.00
	Ganado Vacuno Brahman Mejorados - Hembras	Unidad	21	S\$3,800.00	S\$79,800.00					
	Materiales e Insumos									
	Naricera	Unidad	1	S\$104.00	S\$104.00					
	Aujas de Acero 16x1.5"	Unidad	1	S\$38.50	S\$38.50					
	Aujas de Acero 16x1"	Unidad	1	S\$38.50	S\$38.50					
	Aujas de Acero 14x1.5"	Unidad	1	S\$41.80	S\$41.80					
	Aujas de Acero 14x1"	Unidad	1	S\$41.80	S\$41.80					
	Emasculador	Unidad	2	S\$175.00	S\$350.00					
	Tenazas de Descome	Unidad	1	S\$547.90	S\$547.90					
	Trocar	Unidad	1	S\$62.70	S\$62.70					
	Dextrovitam	Unidad	1	S\$67.50	S\$67.50					
	Estuche Cirugia 9 Piezas	Unidad	1	S\$160.30	S\$160.30					
	Territo de Vacunas	Unidad	2	S\$261.25	S\$522.50					
	Jeringas Reusables 20 ml.	Unidad	1	S\$64.80	S\$64.80					
	Jeringas Reusables 10 ml.	Unidad	1	S\$62.30	S\$62.30					
	Tintura de Yodo	Unidad	1	S\$62.70	S\$62.70					
	Ivermectina 3.15%	Unidad	1	S\$367.80	S\$367.80					
	Oxitefraciclina	Unidad	1	S\$83.60	S\$83.60					
	Equipo de Venoclisis	Unidad	2	S\$47.05	S\$94.10					
	Lapiz Marcador	Unidad	1	S\$25.70	S\$25.70					
	Linterna de Mano	Unidad	3	S\$17.43	S\$52.29					
	Adrenalina 50 ml (Epinetrina)	Unidad	1	S\$102.40	S\$102.40					
	Cefiofur	Unidad	1	S\$232.70	S\$232.70					
	Oxilocina	Unidad	1	S\$23.00	S\$23.00					
2.6.8.	Violeta Genciana	Unidad	1	S\$64.80	S\$64.80	S\$5,091.00	S\$5,091.00	S\$5,091.00	S\$5,091.00	S\$5,091.00
	Agujas Descartables 18 x 1.5"	Unidad	1	S\$37.60	S\$37.60					
	Agujas Descartables 16x 1.5"	Unidad	1	S\$35.50	S\$35.50					
	Algodón	Unidad	1	S\$27.20	S\$27.20					
	CA+P+MG (Combinacion de Nutrientes)	Unidad	1	S\$80.30	S\$80.30					
	Ketoprofeno	Unidad	1	S\$128.20	S\$128.20					
	Pencicort (Estreptomicina)	Unidad	1	S\$160.30	S\$160.30					
	Febendazole	Unidad	1	S\$194.60	S\$194.60					
	Cipermetrina Pour On	Unidad	1	S\$278.30	S\$278.30					
	Rumilab (Neostigmina Metilsulfato)	Unidad	1	S\$29.10	S\$29.10					
	Antidiarético	Unidad	1	S\$57.70	S\$57.70					
	Antipirético	Unidad	1	S\$44.90	S\$44.90					
	Vitamina A-D+E	Unidad	1	S\$515.00	S\$515.00					
	Fenilbutazona	Unidad	1	S\$128.10	S\$128.10					
	Minerales Inyectables	Unidad	1	S\$60.80	S\$60.80					
	Antihistaminico 100ml (Fexofenadina)	Unidad	1	S\$41.80	S\$41.80					
	Curabichera spray	Unidad	1	S\$52.30	S\$52.30					
	Alcohol	Unidad	1	S\$20.90	S\$20.90					
	Pasta Descomar	Unidad	1	S\$123.30	S\$123.30					
	pasta para Verrugas	Unidad	1	S\$23.60	S\$23.60					
	Antimastilico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S\$20.90	S\$20.90					
	Antimastilico (caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S\$20.90	S\$20.90					
	Susp. Intrauterina (Caja x 24 Unidades)	Unidad	1	S\$43.90	S\$43.90					
	Hemoparasitocida (Diacetureto de 4-4, Diazepam no	Unidad	1	S\$112.00	S\$112.00					
	Fipronil (Pour)	Unidad	1	S\$290.50	S\$290.50					
	Ubrelina 250	Unidad	1	S\$48.10	S\$48.10					
TOTAL ANALITICO					S/ 33,541.33	S/ 131,674.49	S/106,558.00	S/106,558.00	S/106,558.00	S/106,558.00



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Fredy Alvarado Cárdenas
 CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO

"Reforzamiento De La Extraccion De Concha Negra (Anadara Tuberculosa) De La Asociacion Comunal Para El Desarrollo Sostenible De Los Manglares El Bendito Del Distrito De Zarumilla, Provincia De Zarumilla, Region Tumbes"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 C.P. Johnson Alexis Sofiamaria Pupuche
 CONSEJERO REGIONAL

CODIGO ÚNICO

2,406,710.00 FECHA: 0.00

UBICACIÓN

Región
 Departamento
 Provincia
 Distrito
 Localidad
 Dirección

Tumbes
 Tumbes
 Zarumilla
 Zarumilla
 El Bendito
 0.00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcos
 CONSEJERO REGIONAL

UNIDAD EJECUTORA

Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL DEL PLAN DE NEGOCIO

63,986.00 FECHA: 0.00

MONTO COFINANCIADO POR LA ENTIDAD

46,661.00 FECHA: 0.00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Dr. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECU"ADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		41,666.00	41,666.00	100%
	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		41,666.00	41,666.00	100%
	ACTIVO FIJO		41,666.00	41,666.00	100%
	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	41,666.00	41,666.00	100%
1.1.1.	Mquinaria	0.00	31,090.00	31,090.00	100%
1.1.1.1	Motor fuera de borda de 25 hp 4 tiempos de cola larga	Unidad	10,230.00	10,230.00	100%
1.1.1.2	Bote de fibra de vidrio de 7.00 x 1.50 x 0.8 ml con 12 asientos	Unidad	18,000.00	18,000.00	100%
1.1.1.3	Chingos de 4.70 ml x 0.40 ml x 0.85 ml	Unidad	2,000.00	2,000.00	100%
1.1.1.4	Electrobomba de 1 hp, 220 v	Unidad	860.00	360.00	100%
1.1.2.	Materiales		7,915.00	7,315.00	100%
1.1.2.1	Calaminas de 0.20*3.60* 0.80mt	Unidad	1,375.00	1,375.00	100%
1.1.2.2	Cañas de guayaquil de 6.00 mt	Unidad	700.00	700.00	100%
1.1.2.3	Listones de 4.00 mt y 3*2"	Unidad	1,250.00	1,250.00	100%
1.1.2.4	Puntales de 4*4*4"	Unidad	4,000.00	4,000.00	100%
1.1.2.5	Rollos de alambres solido n° 14*100 mt indeco azul y rojo	Unidad	280.00	280.00	100%
1.1.2.6	Interruptor ticino	Unidad	70.00	70.00	100%
1.1.2.7	Tomacorriente ticino	Unidad	70.00	70.00	100%
1.1.2.8	Clavos para calamina con sombrero	Kg	30.00	30.00	100%
1.1.2.9	Clavos para madera de 5"	Kg	70.00	70.00	100%
1.1.2.10	Alambre de amarre	Kg	70.00	70.00	100%
1.1.3.	Muebles y Enseres		2,661.00	2,661.00	100%
1.1.3.1.	Mesas cuadradas chimu poplast	Unidad	260.00	260.00	100%
1.1.3.2.	Sillas ducafid polinplast	Docena	1,536.00	1,536.00	100%
1.1.3.3.	Juego de sanitario de losa c/accesorios	Unidad	365.00	365.00	100%
1.1.3.4.	Tanque eternit azul 1100 lt (equipado)	Unidad	500.00	500.00	100%
	TOTAL		41,666.00	41,666.00	100%

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Dr. George Galarza Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Freddy Adalberto...
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Santamaría Pupo
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Lic. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Lic. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Lic. George Gouver Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO : "Mejoramiento De Las Artes De Pesca Con Fines Comerciales Para Los Pescadores De La AEO Asociacion Grenio De Pescadores Artesanales De Caleta Grau Distrito De Zorritos, Provincia De Contralmirante Villar, Departamento Tumbes"

CODIGO ÚNICO : 2,406,769.00 FECHA: 0.00

UBICACIÓN

Región	: Tumbes
Departamento	: Tumbes
Provincia	: Contralmirante Villar
Distrib	: Zorritos
Localidad	: Caleta la Cruz
Dirección	: 0.00

UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL : 88,190.00 FECHA 0.00

MONTO COFINANCIAR : 70,190.00 FECHA 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		65,565.00	65,565.00	100%
A)	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		65,565.00	65,565.00	100%
II-	CAPITAL DE TRABAJO		65,565.00	65,565.00	100%
II.2.	EQUIPOS Y MATERIALES		65,565.00	65,565.00	100%
1.21	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 3.5" x 100m x 100m		24,174.00	24,174.00	100%
1.22	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 4" x 100m x 100m		24,000.00	24,000.00	100%
1.23	Red torcida blanca de nylon c/nudo 210/3 x 2" x 30m x 140m		11,638.00	11,638.00	100%
1.24	Cabos torcidos de 3 hebras polipropileno de 5/8"		3,078.00	3,078.00	100%
1.25	Hilo de encaje N° 21 (ovillos)		2,635.00	2,635.00	100%
1.26	Plomo pirulo		40.00	40.00	100%
	TOTAL		65,565.00	65,565.00	100%



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto Guzmán Cornejo
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Soledad Papathe
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcon
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Angelito Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gerver Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL



NOMBRE DEL PLAN : "Mejoramiento De Las Herramientas Tradicionales De Pesca De La Asociacion De Pescadores Artesanales Punta Mero Provincia De Contralmirante Villar, Distrito Canoas De Punta Sal, Region Tumbes"

DE NEGOCIO :

CODIGO UNICO : 2406733 FECHA: 0.00

UBICACION :

Región : Tumbes

Departament: Tumbes

Provincia : Contralmirante Villar

Distrib: Zorritos

Localidad : Caleta Punta Mero

UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL: 88,120.00 FECHA: 0.00

MONTO COFINANCIAL: 70,420.00 FECHA: 0.00

CCDIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		65,450.00	65,450.00	100%
A.)	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		65,450.00	65,450.00	100%
II.1	CAPITAL DE TRABAJO		65,450.00	65,450.00	100%
II.2	EQUIPOS Y MATERIALES		65,450.00	65,450.00	100%
1.2.1	Red de 8" cerdas 0.50(100m. largo x 100 ojos de 8" de alb) aishing net & twine		4,560.00	4,560.00	
1.2.2	Red de 3"-1/4", cerdas 0.40(100m. largo x 100 ojos de 3" - 1/4" de alb) aishing net & twine		18,960.00	18,960.00	
1.2.3	Red de 3"-1/2", cerdas 0.40(100m. largo x 100 ojos de 3" - 1/2" de alb) aishing net & twine		18,960.00	18,960.00	
1.2.4	Red de 210/3" x 2", cerdas 0.40(140m. largo x 30 ojos de 2" de alb) nilot net		7,200.00	7,200.00	100%
1.2.5	Soga de nylon 5/16 (rollo 15 kilos - 375 ml)		5,000.00	5,300.00	100%
1.2.6	Soga de nylon 3/16		1,500.00	1,500.00	100%
1.2.7	Plomo tipo pirulo		1,080.00	1,380.00	100%
1.2.8	Hilo de nylon N° 15, carrete de 1/2 kilo, color blanco		2,250.00	2,250.00	100%
1.2.9	Hilo de nylon (bobina alquitrán) n° 18, carrete de 1/2 kilo		2,700.00	2,700.00	100%
1.2.10	Boya grande		3,240.00	3,240.00	100%
	TOTAL		65,450.00	65,450.00	100%

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Freddy Adalberto Ochoa Angarito
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Santamaria Puyuche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gouvier Díaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Ghón
 CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN : "Mejoramiento Del Material De Pesca Artesanal Para La Mejora En La Actividad De Casptura De La Asociacion Gremio De Pescadores Artesanales De Caleta Cancas , Distrito De Canoas De Punta Sal, Provincia De Contralmirante Villar, Region Tumbes"

CODIGO ÚNICO : 2,406,727.00 FECHA: 0.00

UBICACION
 Región : Tumbes
 Departame: Tumbes
 Provincia : Contralmirante Villar
 Distrib: Canoas de Punta Sal
 Localidad : Caleta Cancas
 Direccion : Barrio Centro Cancas

UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Tumbes
 PRESUPUESTO TOTAL: 73,335.00 FECHA: 0.00
 MONTO COFINANCIAL: 52,335.00 FECHA: 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		47,365.00	47,365.00	100%
	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		47,365.00	47,365.00	100%
	ACTIVO INTANGIBLE		0.00	0.00	0%
1.2.	INVERSION FIJA INTANGIBLE		0.00	0.00	0%
2.1.	Capacitacion	Taller	0.00	0.00	0%
1.	CAPITAL DE TRABAJO		47,365.00	47,365.00	100%
1.2.	EQUIPOS Y MATERIALES		47,365.00	47,365.00	100%
1.2.1	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 3 1/2" x 100m x 150m		12,600.00	12,600.00	
1.2.2	Soga de nylon 3/8" o papel llo (rollo de 22kg)		3,750.00	3,750.00	
1.2.3	Cabo torcido 3 hebras polipropileno de 5/16"(rollo 15 kilos - 375ml)		3,500.00	3,500.00	
1.2.4	Pintura antifolio marca cpp(gl)		6,900.00	6,900.00	
1.2.5	Piola torcida de nylon n° 18 color negro alquitranado para en cale, bobina de 1/2 kg		1,125.00	1,125.00	
1.2.6	Plomo redondo (pirulo)		2,600.00	2,600.00	
1.2.7	Piola monofilamento verde 0.40 mm madeja de 1000 mts		800.00	800.00	100%
1.2.8	Plomo largo tipo barilla		1,300.00	1,300.00	100%
1.2.9	Boya grande tipo pipa		1,890.00	1,890.00	100%
1.2.10	Anzuelo kirby argollado n°10 (caja x 10 unid.)		6,000.00	6,000.00	100%
1.2.11	Anzuelo argollado N° 11 (caja x 100 unid.)		6,000.00	6,000.00	100%
1.2.12	Piola monofilamento verde 0.80 mm madeja de 1000 mts		900.00	900.00	100%
B).	COFINANCIAMIENTO AEO		0.00	0.00	0%
	CAPITAL DE TRABAJO		0.00	0.00	0%
	Mano de obra				0%
	Mano de obra directa		21,000.00	21,000.00	100%
	GASTOS GENERALES		0.00	0.00	0%
	SUPERVISION		0.00	0.00	0%
	TOTAL		47,365.00	47,365.00	100%



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

 SOB. PNP: (R) Fredy Abad

 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

 CP. Johnson Alexis Santamaría Pupo

 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcon

 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano

 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

 Tec. George Gouver Diaz Cruz

 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

 Ruddy Fiestas Girón

 CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN

DE NEGOCIO

CODIGO ÚNICO

UBICACIÓN

UNIDAD EJECUTORA

PRESUPUESTO TOTAL

MONTO COFINANCIAL

"Fortalecimiento De La Extraccion De La Cachema (Cynoscion Analis) Mediante La Implementacion De Artes De Pesca Para La Asociacion De Armadores y Pescadores Artesanales Del Distrito De Canoas De Punta Sal, Provincia De Contralmirante Villar, Region Tumbes"

CODIGO ÚNICO : 2406772 FECHA: 0.00

Región : Tumbes
 Departamen: Tumbes
 Provincia : Contralmirante Villar
 Distrito : Canoas de Punta Sal
 Localidad : 0.00
 Direccion : Barrio Pueblo Nuevo

UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL : 88,102.00 FECHA 0.00

MONTO COFINANCIAL : 70,462.00 FECHA 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		67,002.00	67,002.00	100%
A).	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		67,002.00	67,002.00	100%
	ACTIVO FIJO		67,002.00	67,002.00	100%
I.1.	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	67,002.00	67,002.00	100%
I.1.1.	Terreno y obras civiles	0.00	67,002.00	67,002.00	100%
I.1.1.1.	Maquinaria	unidad	67,002.00	67,002.00	100%
I.1.2.	Materiales	Unidad	67,002.00	67,002.00	100%
	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 100m x 100m de 3 1/2"	Unidad	33,501.00	33,501.00	100%
I.2.2.	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 100m x 100m de 4"	Unidad	33,501.00	33,501.00	100%
	TOTAL		67,002.00	67,002.00	100%



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 GOB. PNP (R) Freddy Adalberto Langger Cornejo
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Santamaria Papuche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gauer Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Rudy Fiestas Cirón
 CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO

"Mejoramiento De Aparejos De Pesca Artesanal Para El Aumento De Produccion De La Asociacion De Gremios De Pescadores Artesanales De Caleta Acapulco, Distrito De Zorritos, Provincia De Contralmirante Villar, Region Tumbes"

CODIGO ÚNICO

2,406,739.00 FECHA: 0.00

UBICACIÓN

Región : Tumbes
 Departament: Tumbes
 Provincia : Tumbes
 Distrito : Zorritos
 Localidad : Zorritos
 Direccion : Zorritos

UNIDAD EJECUTORA

Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL

91,370.00 FECHA 0.00

MONTO COFINANCIAL

69,770.00 FECHA 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		64,800.00	64,740.00	100%
	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		64,800.00	64,740.00	100%
B)	CAPITAL DE TRABAJO		64,800.00	64,740.00	100%
	Red Monofilamento Verde De Nylon 0.40 Mm X 3.5" X 100m X 100m	ovillos	28,800.00	28,740.00	100%
	Red Torcida Blanca De Nylon Con Nudo 210/3 X 2" X 30ma X 140m (Camaronera)	ovillos	9,600.00	9,600.00	100%
	Pintura Antifolio Marca Cpp (Gl)	ovillos	18,400.00	18,400.00	100%
	Piola Torcida De Nylon N° 18 Color Negro Alquitrinado Para encale, Bobina De 1/2 Kg	kg	4,000.00	4,000.00	100%
	Piola Torcida De Nylon N° 15 Color Blanco Para Encale, Bobina De 1/2 Kg	m	4,000.00	4,000.00	100%
	TOTAL		64,800.00	64,740.00	100%



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Freddy Alvarado Alvarado Cornejo
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjines Alarcon
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gower Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL



NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO	"Mejoramiento De La Actividad Pesquera De La Asociacion De Pescadores Artesanales Comité Viejo De Villa Puerto Pizarro, Provincia De Tumbes, Region Tumbes"			
CODIGO ÚNICO	2406763	FECHA:	0.00	
UBICACIÓN	Región: Tumbes Departame: Tumbes Provincia: Tumbes Distrito: Tumbes Localidad: Tumbes Direccion: Puerto Pizarro			
UNIDAD EJECUTORA	Gobierno Regional de Tumbes			
PRESUPUESTO TOTAL	88,114.00	FECHA	0.00	
MONTO COFINANCIADO	70,474.00	FECHA	0.00	
CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO
	PRESUPUESTO UNICO		65,504.00	65,504.00
A)	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		65,504.00	65,504.00
B)	CAPITAL DE TRABAJO		65,504.00	65,504.00
	Red de 3-1/4" cerda de 0.40(100m largo x 100 ojos de 3-1/4" de alto) fishns net & twine	unidad	2,370.00	2,370.00
	Red de 3-1/2" cerda de 0.40(100m largo x 150 ojos de 3-1/2" de alto) fishns net & twine	unidad	790.00	790.00
	Red monofilamento verde de 3" cerda 0.40 (100m largo x 150 ojos de 3" de alto) fishns net & twine	unidad	26,860.00	26,860.00
	Red monofilamento de 2 3/4" cerda 0.40 (100m largo x 150 ojos de 3" de alto) fishns net & twine	unidad	7,560.00	7,560.00
	Red de 210/3 x 2" cerda de 0.40(140 m largo x 30 ojos de 2" de alto) nilón net	unidad	9,000.00	9,000.00
	Soga de nilón 5/16 (rollo 15 kilos = 375 ml)	kg	1,500.00	1,500.00
	Soga de nilón 3/16	kg	3,000.00	3,000.00
	Plomo tipo pirulo	kg	1,500.00	1,500.00
	Hilo de nilón (bobina alquitran) n° 13 carrete de 1/2 kilo	unidad	1,500.00	1,500.00
	Hilo de nilón (bobina alquitran) n° 21 carrete de 1/2 kilo	unidad	1,500.00	1,500.00
	Hilo de nilón n° 15 carrete de 1/2 kilo, color blanco	unidad	3,000.00	3,000.00
	Boya grande tipo pipa	unidad	420.00	420.00
	Tabla de madera tornillo de 4 mt de largo x 8" x 1 - 1/4"	unidad	1,680.00	1,680.00
	Pintura antifolio	unidad	3,300.00	3,300.00
	Pintura esmalte sintético, azul eléctrico	unidad	928.00	928.00
	Pintura esmalte sintético, blanco	unidad	116.00	116.00
	Pintura esmalte sintético, verde	unidad	232.00	232.00
	Pintura esmalte sintético, gris	unidad	58.00	58.00
	Pernos de 8" x 1/2"	unidad	130.00	130.00
	Pernos de 9" x 1/2"	unidad	60.00	60.00
TOTAL			65,504.00	65,504.00

Gobierno Regional Tumbes

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional de Tumbes
 SOB. PNP. (R) Freddy Adalberto Sánchez Carr
 CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO

"Fortalecimiento De La Captura De Langostino De Mar (Litopenaeus Vannamei) Mediante Implementacion Con Artes De Pesca De La Asociacion Frente De Armadores De Pesca Artesanal y Otros Del Distrito De La Cruz, Provincia De Tumbes, Region Tumbes"

CODIGO ÚNICO

2406740

FECHA: 0.00

UBICACIÓN

Región : Tumbes
 Departame: Tumbes
 Provincia : Tumbes
 Distrito : La Cruz
 Localidad : 0.00
 Direccion : Sector Buena Vista

UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL: 88,721.60

FECHA 0.00

MONTO COFINANCIAL: 70,862.00

FECHA 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		67,002.00	67,002.00	100%
A)	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		67,002.00	67,002.00	100%
	ACTIVO FIJO		67,002.00	67,002.00	100%
I.1.	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	67,002.00	67,002.00	100%
I.1.1.	Terreno y obras civiles	0.00	67,002.00	67,002.00	100%
I.1.1.1.	Maquinaria	unidad	67,002.00	67,002.00	100%
I.1.2.	Materiales	Unidad	67,002.00	67,002.00	100%
I.1.2.1.	Red monofilamento verde 0.40 mm 100m x 100m de 3 1/2"	Unidad	33,501.00	33,501.00	100%
I.2.2.2.	Red monofilamento verde 0.40 mm 100m x 100m de 4	Unidad	33,501.00	33,501.00	100%
	TOTAL		67,002.00	67,002.00	100%

Gobierno Regional de Tumbes
 CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
 CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Tumbes
 Tec. Daniel Edgar Sanjines Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Tumbes
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Tumbes
 Tec. George Golver Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Tumbes
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. P.N.P. (R) Kedy A. ...
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 C.P. Johnson Alexis Santamaria Puyache
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcos
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. ... Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gouver Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Buddy Piestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL



NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO "Mejora De La Capacidad De Pesca Artesanal De La AEO Asociacion De Pescadores De Rivera De La Propvicia De Contralmirante Villar - Region Tumbes"

CODIGO ÚNICO 2406724 FECHA: 0.00

UBICACIÓN
 Región Tumbes
 Departamento Tumbes
 Provincia Tumbes
 Distrito Contralmirante Villar
 Localidad Zorritos
 Direccion Zorritos

UNIDAD EJECUTORA Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL 84,589.00 FECHA 0.00

MONTO COFINANCIADO 67,189.00 FECHA 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		60,979.00	60,979.00	100%
	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		60,979.00	60,979.00	100%
	ACTIVO FIJO		27,590.00	27,590.00	100%
	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	27,590.00	27,590.00	100%
	Terreno y obras civiles	0.00	21,650.00	21,650.00	100%
	Mquinaria	0.00	21,650.00	21,650.00	100%
	Motor Para Embarcación Náutica (Gasolina) 9hp	Unidad	10,800.00	10,800.00	100%
	Motor Para Embarcación Náutica (Gasolina) 13hp	Unidad	6,000.00	6,000.00	100%
	Motor Para Embarcación Náutica (Petrolero) Manivela Electrico 24h	Unidad	2,400.00	2,400.00	100%
	Motor Para Embarcación Náutica A Manivela Eléctrico 13 Hp	Unidad	1,650.00	1,650.00	100%
	Motor Para Embarcación Náutica (Gasolina) 13 Hp Panther	Unidad	800.00	800.00	100%
	Equipos		5,940.00	5,940.00	100%
	GPS Náutico Capacidad Sonda 15 Brazas Mínimo	Unidad	5,940.00	5,940.00	100%
	CAPITAL DE TRABAJO		33,389.00	33,389.00	100%
	Red Camaronera Tipo 1	Unidad	2,275.00	2,275.00	100%
	Red Camaronera Tipo 2	Unidad	2,475.00	2,475.00	100%
	Hilo Blanco # 21	rollo	1,200.00	1,200.00	100%
	Hilo Blanco # 18	rollo	680.00	680.00	100%
	Hilo Negro # 18	rollo	640.00	640.00	100%
	Hilo Negro # 21	rollo	220.00	220.00	100%
	Hilo Alquilatado # 36	rollo	140.00	140.00	100%
	Plomo Barra	kg	2,639.00	2,639.00	100%
	Plomo Pirulo	kg	2,574.00	2,574.00	100%
	Boya Grande	Unidad	160.00	160.00	100%
	Rollo Cabo Camaromero	rollo	1,330.00	1,330.00	100%
	Rollo Cabo Papellillo De 1/4	rollo	26.00	26.00	100%
	Rollo Cabo Carrete De 17 X 1/4	rollo	470.00	470.00	100%
	Rollo Cabo 5.16	rollo	400.00	400.00	100%
	Rollo Red De Cerda De 3 1/2" 100 Mallas 40 Mm	rollo	1,760.00	1,760.00	100%
	Rollo Red De Cerda De 3 1/2" 100 Mallas 35 Mm	rollo	640.00	640.00	100%
	Rollo Red De Cerda De 3 1/2" 150 Mallas 40 Mm	rollo	14,820.00	14,820.00	100%
	Rollo Red De Cerda De 3" 150 Mallas 40 Mm	rollo	300.00	300.00	100%
	Rollo Red De Cerda De 4" 100 Mallas 40 Mm	rollo	640.00	640.00	100%
	TOTAL		60,979.00	60,979.00	100%

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 OB. PNP. (R) Freddy Adamez
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Santumaria Pupoche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gouwer Díaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL



NOMBRE DEL PLAN
 DE NEGOCIO

"Mejoramiento De Las Artes De Pesca Con Fines Comerciales Para Los Pescadores De La AEO Asociacion De Armadores, Buzos y Pescadores Caleta Grau, Distrito Zorritos, Provincia Contralmirante Villar, Departamento Tumbes"

CODIGO ÚNICO

2,406,762.00 FECHA: 0.00

UBICACIÓN

Región : Tumbes
 Departame: Tumbes
 Provincia : Tumbes
 Distrito : Zorritos
 Localidad : Zorritos
 Direccion : Zorritos

UNIDAD EJECUTORA :

Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL :

83,910.00 FECHA 0.00

MONTO COFINANCIAL :

67,110.00 FECHA 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		64,232.00	64,232.00	100%
A)	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		64,232.00	64,232.00	100%
	ACTIVO FIJO		21,100.00	21,100.00	100%
I.1.	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	21,100.00	21,100.00	100%
I.1.1.	Terreno y obras civiles	0.00	21,100.00	21,100.00	100%
I.1.1.1.	Mquinaria	0.00	21,100.00	21,100.00	100%
I.1.2.	Motor Estacionario De 20 Hp Marino Petrolero	Unidad	18,550.00	18,550.00	100%
I.1.2.1.	Motor Estacionario De 24 Hp Marino Petrolero	Unidad	2,550.00	2,550.00	100%
	CAPITAL DE TRABAJO		43,132.00	43,132.00	100%
	Red Monofilamento Verde De Nylon 0.40 Mm X 3.5" X 100m X 100m	Unidad	15,800.00	15,800.00	100%
	Red Monofilamento Verde De Nylon 0.40 Mm X 4" X 100m X 100m	Unidad	16,000.00	16,000.00	100%
	Red Torcida Blanca De Nylon C/Nudo 210/3 X 2" X 30ma X 140m	Unidad	9,568.00	9,568.00	100%
	Cabos Torcidos De 3 Hebras Polipropileno De 5/8" Azul	Unidad	931.00	931.00	100%
	Hilo De Encale N° 21 (Ovillos)	Unidad	833.00	833.00	100%
	TOTAL		64,232.00	64,232.00	100%

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP. (R) Fredy Adame
CONSEJERO REGIONAL

CP. Johnson Alzola Santamaría
CONSEJERO REGIONAL

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Ruddy Fiestas Giron
CONSEJERO REGIONAL

Tec. George Gouvar Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO
CODIGO ÚNICO
UBICACIÓN
Región
Departame
Provincia
Distrito
Localidad
Dirección

"Mejoramiento De La Actividad Pesquera Artesanal En La Asociacion De Pescadores Balsilleros Del Distrito De Punta Sal
Provincia De Contralmirante Villa Departamento Tumbes"

2,406,741.00 FECHA: 0.00

Tumbes
Tumbes
Contralmirante Villar
Canoas de Punta Sal
0.00
0.00

UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Tumbes
PRESUPUESTO TOTAL : 87,063.00 FECHA: 0.00
MONTO COFINANCIAT : 69,513.00 FECHA: 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		62,033.00	62,033.00	100%
A).	COFINANCIAMIENTO GOBIERN C REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		62,033.00	62,033.00	100%
II	CAPITAL DE TRABAJO		62,033.00	62,033.00	100%
II.2.	EQUIPOS Y MATERIALES		62,033.00	62,033.00	100%
1.2.1	Red monofilamento verde de nylon 0.5 mm x 3.5" x 100m x 100m		19,000.00	19,000.00	100%
1.2.2	Red monofilamento verde de nylon 0.5 mm x 4" x 100m x 100m		19,000.00	19,000.00	100%
1.2.3	Red monofilamento verde de nylon 0.5 mm x 5" x 100m x 100m		19,000.00	19,000.00	100%
1.2.4	Plomo mediano redondo		2,603.20	2,603.20	100%
1.2.5	Cabos torcidos de 3 hebras polipropileno de 5/8 azul		1,441.00	1,441.00	100%
1.2.6	Boyas de corcho redondo para cortar medida grande		408.00	408.00	100%
1.2.7	Hilo de encale n° 21 (ovillos)		580.80	580.80	100%
	TOTAL		62,033.00	62,033.00	100%



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 NOMBRE DEL PLAN :
 DE NEGOCIO :
 CODIGO ÚNICO :
 UBICACIÓN :
 Región :
 Departamen :
 Provincia :
 Distrito :
 Localidad :
 Dirección :
 UNIDAD EJECUTORA :
 PRESUPUESTO TOTAL :
 MONTO COFINANCIAL :
 CODIGO :
 DESCRIPCION PARTIDA :
 Unid :
 TOTAL :
 EJECUTADO :
 % :
 PRESUPUESTO UNICO :
 COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL :
 ACTIVO FIJO :
 I.1. INVERSION FIJA TANGIBLE :
 I.1.1. Terreno y obras civiles :
 I.1.1.1. Mquinaria :
 I.1.2. Motor fuera de borda de 25 hp 4 tiempos de cola larga :
 I.1.2.1. Bote de fibra de vidrio de 7.00 x 1.50 x 0.80 ml con 12 asientos :
 I.2.2.2. Chingos de 4.70 ml x 1.00 ml x 0.38 ml :
 Materiales :
 Fardo de cerda de 100*100#50 :
 Fardo de cerda de 100*100 de 6" :
 Corchos grandes (boya) :
 Cabo de 3/8" frado de 500 ml :
 Plomo :
 Muebles y Enseres :
 Mesas cuadradas chimú poplas. :
 Sillas de plástico :
 TOTAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 NOMBRE DEL PLAN :
 DE NEGOCIO :
 CODIGO ÚNICO :
 UBICACIÓN :
 Región :
 Departamen :
 Provincia :
 Distrito :
 Localidad :
 Dirección :
 UNIDAD EJECUTORA :
 PRESUPUESTO TOTAL :
 MONTO COFINANCIAL :

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 NOMBRE DEL PLAN :
 DE NEGOCIO :
 CODIGO ÚNICO :
 UBICACIÓN :
 Región :
 Departamen :
 Provincia :
 Distrito :
 Localidad :
 Dirección :
 UNIDAD EJECUTORA :
 PRESUPUESTO TOTAL :
 MONTO COFINANCIAL :

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 NOMBRE DEL PLAN :
 DE NEGOCIO :
 CODIGO ÚNICO :
 UBICACIÓN :
 Región :
 Departamen :
 Provincia :
 Distrito :
 Localidad :
 Dirección :
 UNIDAD EJECUTORA :
 PRESUPUESTO TOTAL :
 MONTO COFINANCIAL :

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 NOMBRE DEL PLAN :
 DE NEGOCIO :
 CODIGO ÚNICO :
 UBICACIÓN :
 Región :
 Departamen :
 Provincia :
 Distrito :
 Localidad :
 Dirección :
 UNIDAD EJECUTORA :
 PRESUPUESTO TOTAL :
 MONTO COFINANCIAL :

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 NOMBRE DEL PLAN :
 DE NEGOCIO :
 CODIGO ÚNICO :
 UBICACIÓN :
 Región :
 Departamen :
 Provincia :
 Distrito :
 Localidad :
 Dirección :
 UNIDAD EJECUTORA :
 PRESUPUESTO TOTAL :
 MONTO COFINANCIAL :

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 NOMBRE DEL PLAN :
 DE NEGOCIO :
 CODIGO ÚNICO :
 UBICACIÓN :
 Región :
 Departamen :
 Provincia :
 Distrito :
 Localidad :
 Dirección :
 UNIDAD EJECUTORA :
 PRESUPUESTO TOTAL :
 MONTO COFINANCIAL :

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 NOMBRE DEL PLAN :
 DE NEGOCIO :
 CODIGO ÚNICO :
 UBICACIÓN :
 Región :
 Departamen :
 Provincia :
 Distrito :
 Localidad :
 Dirección :
 UNIDAD EJECUTORA :
 PRESUPUESTO TOTAL :
 MONTO COFINANCIAL :

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 NOMBRE DEL PLAN :
 DE NEGOCIO :
 CODIGO ÚNICO :
 UBICACIÓN :
 Región :
 Departamen :
 Provincia :
 Distrito :
 Localidad :
 Dirección :
 UNIDAD EJECUTORA :
 PRESUPUESTO TOTAL :
 MONTO COFINANCIAL :

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 NOMBRE DEL PLAN :
 DE NEGOCIO :
 CODIGO ÚNICO :
 UBICACIÓN :
 Región :
 Departamen :
 Provincia :
 Distrito :
 Localidad :
 Dirección :
 UNIDAD EJECUTORA :
 PRESUPUESTO TOTAL :
 MONTO COFINANCIAL :

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 NOMBRE DEL PLAN :
 DE NEGOCIO :
 CODIGO ÚNICO :
 UBICACIÓN :
 Región :
 Departamen :
 Provincia :
 Distrito :
 Localidad :
 Dirección :
 UNIDAD EJECUTORA :
 PRESUPUESTO TOTAL :
 MONTO COFINANCIAL :

"Mejoramiento De La Extracc on De Conchas Negras (Anadara Tuberculosa) En La Asociacion De Extractores Artesanales De Productores Hidrobiologicos (AEXAPROH) Los Tumpis, Distrito De Zarumilla, Provincia De Zarumilla, Region Tumbes"

2,406,770.00 FECHA: 0.00

Región : Tumbes
 Departamen : Tumbes
 Provincia : Zarumilla
 Distrito : Zarumilla
 Localidad : Campo Amor
 Dirección : Av. La Marina

UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Tumbes
 PRESUPUESTO TOTAL : 64,387.00 FECHA: 0.00
 MONTO COFINANCIAL : 46,612.00 FECHA: 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		41,612.00	45,112.00	100%
	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		41,612.00	45,112.00	108%
	ACTIVO FIJO		41,612.00	41,612.00	100%
I.1.	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	41,612.00	41,612.00	100%
I.1.1.	Terreno y obras civiles	0.00	34,230.00	34,230.00	100%
I.1.1.1.	Mquinaria	unidad	34,230.00	34,230.00	100%
I.1.2.	Motor fuera de borda de 25 hp 4 tiempos de cola larga	Unidad	10,230.00	10,230.00	100%
I.1.2.1.	Bote de fibra de vidrio de 7.00 x 1.50 x 0.80 ml con 12 asientos	Unidad	18,000.00	18,000.00	100%
I.2.2.2.	Chingos de 4.70 ml x 1.00 ml x 0.38 ml	Unidad	6,000.00	2,000.00	33%
	Materiales		4,812.00	4,812.00	100%
	Fardo de cerda de 100*100#50	Unidad	936.00	936.00	100%
	Fardo de cerda de 100*100 de 6"	Unidad	1,440.00	1,440.00	100%
	Corchos grandes (boya)	Unidad	500.00	500.00	
	Cabo de 3/8" frado de 500 ml	Unidad	1,200.00	1,200.00	100%
	Plomo	Unidad	736.00	736.00	100%
	Muebles y Enseres		2,570.00	2,570.00	100%
	Mesas cuadradas chimú poplas.	Unidad	650.00	650.00	100%
	Sillas de plástico	Docena	1,920.00	1,920.00	100%
	TOTAL		41,612.00	45,112.00	108%

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP. (R) Fredy Nader...
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaria Pupache
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN

DE NEGOCIO

CODIGO ÚNICO

UBICACIÓN

Región

Departament

Provincia

Distrito

Localidad

Dirección

UNIDAD EJECUTORA

PRESUPUESTO TOTAL

MONTA COFINANCIAL

"MEJORAMIENTO DE LA CAPTURA DE LA CACHEMA, CYNOSCION ANALIS, CON LA IMPLEMENTACION DE ARTES DE PESCA PARA A LA ASOCIACION DE PESCADORES COMERCIALIZADORES DE PESCAO PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DEL DIST, DE LA CRUZ, PROV, Y REGION TUMBES"

CODIGO ÚNICO : 2,406,743.00 FECHA: 0.00

Región	Tumbes
Departament	Tumbes
Provincia	Tumbes
Distrito	La Cruz
Localidad	0.00
Dirección	Barrio Mira Mar

UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL : 88,102.00 FECHA 0.00

MONTA COFINANCIAL : 70,462.00 FECHA 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		67,002.00	67,002.00	100%
A)	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		67,002.00	67,002.00	100%
	ACTIVO FIJO		67,002.00	67,002.00	100%
I.1.	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	67,002.00	67,002.00	100%
I.1.1.	Terreno y obras civiles	0.00	67,002.00	67,002.00	100%
I.1.1.1.	Maquinaria	unidad	67,002.00	67,002.00	100%
I.1.2.	Materiales	Unidad	67,002.00	67,002.00	100%
	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 100m x 100m de 3 1/2"	Unidad	22,334.00	22,334.00	100%
	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 100m x 100m de 3 1/4"	Unidad	22,334.00	22,334.00	100%
I.2.2.2.	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 100m x 100m de 4"	Unidad	22,334.00	22,334.00	100%
	TOTAL		67,002.00	67,002.00	100%



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Fredy Ascaro Kollinger
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Sanamaria Puyuelo
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gormier Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Rudy Fiestas Jirón
 CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO : "Mejoramiento De La Actividad Pesquera De La Asociacion De Pescadores Artesanales Puerto Las Balsas De La Jota, Distrito Ce Corrales, Provincia De Tumbes, Region Tumbes"

CODIGO ÚNICO : 2406725 FECHA: 0.00

UBICACIÓN :
 Región : Tumbes
 Departamen : Tumbes
 Provincia : Tumbes
 Distribio : Corrales
 Localidad : La Jota
 Direccion : 0.00

UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL : 87,626.00 FECHA 0.00

MONTO COFINANCIAR : 70,106.00 FECHA 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		65,136.00	65,136.00	100%
A)	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		65,136.00	65,136.00	100%
II	CAPITAL DE TRABAJO		65,136.00	65,136.00	100%
II.2	EQUIPOS Y MATERIALES		65,136.00	65,136.00	100%
1.2.1	Red de 210/3" x 2", cerdas C.40(140m. largo x 30 ojos de 2" de alto) nilot net		17,800.00	17,800.00	100%
1.2.2	Red de 3"-1/2", cerdas 0.40(100m. largo x 100 ojos de 3" - 1/2" de alto) aishing net & twin		27,176.00	27,176.00	100%
1.2.3	Soga de nylon 5/16 (rollo 15 kilos)		4,250.00	4,250.00	100%
1.2.4	Soga de nylon 3/16		4,300.00	4,300.00	100%
1.2.5	Plomo tipo pirulo 5/16		860.00	860.00	100%
1.2.6	Plomo tipo pirulo 3/16		860.00	860.00	100%
1.2.7	Hilo de nylon (bobina alquitrán) n° 21, carrete de 1/2 kilo		3,225.00	3,225.00	100%
1.2.8	Hilo de nylon N° 15, carrete de 1/2 kilo, color blanco		3,225.00	3,225.00	100%
1.2.9	Boya grande		3,440.00	3,440.00	100%
	TOTAL		65,136.00	65,136.00	100%



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Freddy Adamez Alangher Cornejo
 CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO

"Mejoramiento De Las Herramientas De Pesca De La Asociacion De Buzos Artesanales Juan Jose Coronado Machuca De Villa Puerto Pizarro, Distrito, Provincia y Region Tumbes"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 C.P. Johnson Alexis Sandoval Maria Pizarro
 CONSEJERO REGIONAL

CODIGO ÚNICO

2406753

FECHA: 0.00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

UBICACIÓN

Región	Tumbes
Departamento	Tumbes
Provincia	Tumbes
Distrito	Tumbes
Localidad	Puerto Pizarro
Dirección	0.00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Ángel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Tumbes

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Goumar Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

PRESUPUESTO TOTAL : 86,770.00

FECHA 0.00

MONTANTO COFINANCIAL : 69,370.00

FECHA 0.00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Giro
 CONSEJERO REGIONAL

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		64,400.00	64,400.00	100%
A)	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		64,400.00	64,400.00	100%
	ACTIVO FIJO		64,400.00	64,400.00	100%
I.1.	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	64,400.00	64,400.00	100%
I.1.1.	Terreno y obras civiles	0.00	64,400.00	64,400.00	100%
I.1.1.	Equipo	unidad	64,400.00	64,400.00	100%
I.1.1.1	Arpones neumatico STEN de 90 cm	Unidad	31,050.00	10,250.00	33%
I.1.1.2	Arpones neumatico STEN de 110 cm	Unidad	33,350.00	18,000.00	54%
	TOTAL		64,400.00	64,400.00	100%



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Dr. Beltrán...
 DE NEGOCIO
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alex Santayana Pupuche
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Lic. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Lic. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Lic. George Gower Díaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO		"Mejoramiento Del Material De Pesca De La Asociacion De Pescadores y Trabajadores Artesanales Abelardo Pingo Campos Acapulco, Distrito De Zorritos, Provincia De Contralmirante Villar, Region Tumbes"			
CODIGO ÚNICO	: 2,406,732.00	FECHA:	0.00		
UBICACIÓN					
Región :	Tumbes				
Departamento :	Tumbes				
Provincia :	Contralmirante Villar				
Distrito :	Canoas de Punta Sal				
Localidad :	Acapulco				
Dirección :	Caleta Acapulco				
UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Tumbes					
PRESUPUESTO TOTAL:	71,054.00	FECHA:	0.00		
MONTO COFINANCIAL:	50,054.00	FECHA:	0.00		
CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		45,084.00	45,084.00	100%
A.)	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		45,084.00	45,084.00	100%
II	CAPITAL DE TRABAJO		45,084.00	45,084.00	100%
II.2.	EQUIPOS Y MATERIALES		45,084.00	45,084.00	100%
1.2.1	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 3 1/2" x 100m x 150m		16,800.00	16,800.00	
1.2.2	Red torcida blanca de nylon con nudo 210/3 x 2" x 30ma x 140m		3,600.00	3,600.00	
1.2.3	Cabos torcidos de 3 hebras pol propileno de 5/16" (rollo 15 kilos = 375 ml)		6,000.00	6,000.00	
1.2.4	Pintura antifolio marca cpp (g)		6,900.00	6,900.00	
1.2.5	Pintura esmalte sintetico cpp (g)		1,740.00	1,740.00	
1.2.6	Piola monofilamento verde 0.40 mm madaje de 1000 mts		1,200.00	1,200.00	
1.2.7	Piola torcida de nylon N° 18 color negro alquitranado para encale, bobina de 1/2 kg		1,500.00	1,500.00	100%
1.2.8	Piola torcida de nylon N° 15 color blanco nieve para encale, bobina de 1/2 kg		1,500.00	1,500.00	100%
1.2.9	Piomo redondo (pirulo)		3,744.00	3,744.00	100%
1.2.10	Boya grande tipo pipa		2,100.00	2,100.00	100%
TOTAL			45,084.00	45,084.00	100%



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. PNP. (R) Freddy Alejandro Koulangger Carnero
 CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO

"Mejoramiento De Las Artes De Pesca Con Fines Comerciales Para Los Pescadores De La AEO Asociacion De Sindicato De Pescadores Artesanales Ce Puerto Zorritos, Distrito Zorritos, Provincia Contralmirante Villar, Departamento Tumbes"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
 CONSEJERO REGIONAL

CODIGO ÚNICO UBICACIÓN

2,406,754.00 FECHA: 0.00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcon
 CONSEJERO REGIONAL

Región : Tumbes
 Departament: Tumbes
 Provincia : Tumbes
 Distrito : Zorritos
 Localidad : Zorritos
 Direccion : Zorritos

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

UNIDAD EJECUTORA :

Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL:

84,400.00

FECHA 0.00

MONTO COFINANCIAL:

67,360.00

FECHA 0.00

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Couver Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		62,675.00	62,675.00	100%
	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		62,675.00	62,675.00	100%
	ACTIVO FIJO		0.00	0.00	0%
	ACTIVO INTANGIBLE		0.00	0.00	0%
1.2	INVERSION FIJA INTANGIBLE		0.00	0.00	0%
1.2.1.	Capacitación	Taller	0.00	0.00	0%
B).	CAPITAL DE TRABAJO		62,675.00	62,675.00	100%
	Red Monofilamento Verde 0.40 Mm 100m X 100m De 3 1/2"	unidad	23,700.00	23,700.00	
	Red Monofilamento Verde 0.40 Mm 100m X 100m De 4	unidad	24,160.00	24,160.00	
	Red Torcida Blanca De Nylon C/Nudo 210/3 X 2" De 30m X 140m	unidad	12,880.00	12,880.00	
	Cabos Torcidos De 3 Hebras Polipropileno De 5/8 Azul	kg	1,007.00	1,007.00	
	Hilo De Encaje N° 21 (Ovillo)	ovillos	918.00	918.00	
	Plomo Pirulo De 5/16	kg	10.00	10.00	
	TOTAL		62,675.00	62,675.00	100%

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



SOB. PNP (R) Fredy Adalberto Domínguez Cornejo
 CONSEJERO REGIONAL

 CP. Johnson Alexis Sanamaria Pupo
 CONSEJERO REGIONAL

 Dc. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

 Dc. Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

 Dc. George Gover Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO

Mejoramiento De La Extracción De La Concha Negra, Anadara Tuberculosa, En La Asociación, Del Centro Poblado El Bendito Del Sanuario Nacional De Los Manglares, Distrito, De Zarumilla, Prov., Zarumilla, Región Tumbes

CODIGO ÚNICO DE SUBCACIÓN

2,406,764.00 FECHA: 0.00

Región : Tumbes
 Departame: Tumbes
 Provincia : Zarumilla
 Distrito : Zarumilla
 Localidad : Zarumilla
 Direccion : 0.00

UNIDAD EJECUTORA :

Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL :

63,020.00 FECHA: 0.00

MONTO COFINANCIAL :

46,685.00 FECHA: 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		41,590.00	41,590.00	100%
A)	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		41,590.00	41,590.00	100%
	ACTIVO FIJO		41,590.00	41,590.00	100%
I.1.	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	41,590.00	41,590.00	100%
I.1.1.	Maquinaria		41,590.00	41,590.00	100%
I.1.2.1.	Motr fuera de borda 25Hp 4 Tiempos	Unidad	10,230.00	10,230.00	100%
I.2.2.2.	Bote de fibra de vidrio de 12 pasajeros con Asientos de fibra movibles de 7mx1.5m y 0.80m de altura.	Unidad	18,000.00	18,000.00	100%
	Bote de fibra de vidrio 4.00 x 1.2 x 0.5 mt	Unidad	6,500.00	6,500.00	100%
	Electrobomba 1 HP, 220V Pentax	Unidad	860.00	860.00	100%
	Chingos de 4.7 x 1.00 x 0.38 m	Unidad	6,000.00	6,000.00	100%
	TOTAL		41,590.00	41,590.00	100%



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. PNP. (R) Fredy Adame Boulanger
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santanoria Pupo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Dc. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Dc. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Dc. George Gouven Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL



NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO	"Mejoramiento De La Extraccion De La Concha Negra (Anadara Tuberculosa) De La Asociacion De Comerciante y Extractores Artesanales De Productos Hidrobiologicos Los Tumpis, De La Provincia De Tumbes, Region Tumbes"				
CODIGO ÚNICO	2406736	FECHA:	0.00		
UBICACIÓN	Región : Tumbes Depart: Tumbes Provinc: Tumbes Distrib: Tumbes Localid: Tumbes Direcc: Tumbes				
UNIDAD EJECUTO:	Gobierno Regional de Tumbes				
PRESUPUESTO TC:	64,115.00	FECHA:	0.00		
MONTO COFINANC:	46,630.00	FECHA:	0.00		
CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADC	%
	PRESUPUESTO UNICO		41,820.00	41,820.00	100%
	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		41,820.00	41,820.00	100%
	ACTIVO FIJO		30,000.00	30,000.00	100%
I.1.	INVERSION FIJA TANGIBLE		30,000.00	30,000.00	100%
I.1.1.	Mquinaria		30,000.00	30,000.00	100%
I.1.2.	Chingos de 4.70 ml x largo 1 m ancho y 38 cm de altura	Unidad	30,000.00	30,000.00	100%
B.)	CAPITAL DE TRABAJO		11,820.00	11,820.00	100%
I.3.	Equipos				
I.3.1.	Red monofilamento verde de nylon 0 5 mm x 3.5" x 100m x 100m	ovillos	1,348.00	1,348.00	100%
I.3.2.	Red monofilamento verde de nylon 0 5 mm x 4" x 100m x 100m	ovillos	1,348.00	1,348.00	100%
I.3.3.	Red monofilamento verde de nylon 0 5 mm x 5" x 100m x 100m	ovillos	674.00	674.00	100%
I.3.4.	Plomo mediano redondo	kg	2,560.00	2,560.00	100%
I.3.6.	Cabos brcidos de 3 hebras polipropieno de 3/8	m	1,200.00	1,200.00	100%
I.3.7.	Boyas de corcho redondo para cortar medida grande	unidad	700.00	700.00	100%
I.3.8.	Hilo de encale n°21 (ovillos)	ovillo	720.00	720.00	100%
I.3.9.	Remos de madera	unidad	1,200.00	1,200.00	100%
I.3.10.	Tinas grandes	unidades	800.00	800.00	100%
I.3.11.	Corchos grandes	unidades	630.00	630.00	100%
I.3.12.	Sombrillas	unidades	640.00	640.00	100%
TOTAL			41,820.00	41,820.00	100%

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 OB. PNP (R) Fredy Alvarado Cordero
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Santamaría Puelles
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Lic. Daniel Edgar Sanjinez Alarón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Lic. Alvaro Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Lic. George Gouvar Díaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL



NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO : "Mejoramiento Con Artes De Pesca Para La Captura De Langostino De Mar (Litopenaeus Vannamei) A La Asociacion De Armadores Pescadores Artesanales, Acuicultura De Productos Hidrobiologicos 25 De Julio Del Distrito De La Cruz, Provincia De Tumbes, Region Tumbes"

CODIGO ÚNICO : 2406749 FECHA: 0.00

UBICACIÓN :
 Región : Tumbes
 Departament : Tumbes
 Provincia : Tumbes
 Distrito : La Cruz

UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Tumbes
 PRESUPUESTO TOTAL : 88,151.20 FECHA: 0.00
 MONTO COFINANCIAR : 70,362.40 FECHA: 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		66,902.40	66,902.40	100%
AL	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		66,902.40	66,902.40	100%
	ACTIVO FIJO		66,902.40	66,902.40	100%
1.0	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	66,902.40	66,902.40	100%
1.1.1.	Terreno y obras civiles	0.00	66,902.40	66,902.40	100%
1.1.1.1.	Maquinaria	unidad	66,902.40	66,902.40	100%
1.1.2.	Materiales	Unidad	66,902.40	66,902.40	100%
1.1.2.1.	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 100m x 150m de 3 3/4"	Unidad	1,718.00	1,718.00	100%
1.1.2.2.	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 100m x 150m de 3 1/4"	Unidad	3,436.00	3,436.00	100%
	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 100m x 150m de 3 1/2"		13,056.80	13,056.80	100%
	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 100m x 150m de 3"	Unidad	1,718.00	1,718.00	100%
	Red monofilamento verde de nylon 0.40 mm x 100m x 150m de 4"	Unidad	3,779.60	3,779.60	100%
	Red torcida blanca de nylon c/nudo 210/3 x 2" de 30ma x 140m	Unidad	37,758.00	37,758.00	100%
	Red torcida verde de nylon con nudo 210/27x6 1/2" x 50ma x 183m	Unidad	3,546.00	3,546.00	100%
	Piola torcida de nylon 210/5 color blanco nieve bobina de 0.5 kg	Unidad	1,890.00	1,890.00	100%
	TOTAL		66,902.40	66,902.40	100%

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 OB. PNP. (R) Freddy Adalberto Domínguez Corzo
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 P. Johnson Alexis Santamaría Puyucate
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Antonio Manuel Espinoza Soriano
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ec. George Gouvier Diaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL



NOMBRE DEL PLAN : "Fortalecimiento En La Extraccion De La Especie Hidrobiologica Concha Negra (Anadara Tuberculosa) De La Asociacion De
 DE NEGOCIO : Extractores De Productos Hidrobiologicos San Pedro, Distrito De Zarumilla, Provincia De Zarumilla, Region Tumbes"

CODIGO ÚNICO : 2406722 FECHA: 0.00

UBICACIÓN :
 Región : Tumbes
 Departamen : Tumbes
 Provincia : Tumbes
 Distrito : Zarumilla
 Localidad : Zarumilla
 Direccion : Zarumilla

UNIDAD EJECUTORA : Gobierno Regional de Tumbes
 PRESUPUESTO TOTAL : 63,928.00 FECHA 0.00
 MONTO COFINANCIAL : 46,603.00 FECHA 0.00

COD GO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		41,608.00	41,608.00	100%
A)	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		41,608.00	41,608.00	100%
	ACTIVO FIJO		41,608.00	41,608.00	100%
I.1.	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	41,608.00	41,608.00	100%
I.1.1.	Terreno y obras civiles	0.00	36,730.00	36,730.00	100%
I.1.1.1.	Mquinaria	unidad	36,730.00	36,730.00	100%
I.1.2.	Motor fuera de borda 25 Hp 4 tiempos cola larga	Unidad	10,230.00	10,230.00	100%
I.1.2.1.	Bote de fibra de vidrio de 7.00 ml x 1.50 ml x 0.80. con 12 asientos	Unidad	18,000.00	18,000.00	100%
I.2.2.2.	Bote chingo de 4.70 ml x 1.00 ml x 0.38 ml	Unidad	2,000.00	2,000.00	100%
I.1.3	Bote de fibra de vidrio de 4.00 ml x 1.20 ml x 0.50 ml	Unidad	6,500.00	6,500.00	100%
	Materiales		2,952.00	2,952.00	100%
	Fardo de cerda de 100*100#5C	Unidad	936.00	936.00	100%
	Fardo de cerda de 100*100 de 5"	Unidad	1,440.00	1,440.00	100%
	Rollo de cerda de 100*100 #10J	Unidad	324.00	324.00	100%
	Rollo de cerda de 100*100 #50	Unidad	252.00	252.00	100%
	Muebles y Enseres		1,926.00	1,926.00	100%
	Mesas cuadradas chimú poplas.	Unidad	390.00	390.00	100%
	Sillas de plástico	Docena	1,536.00	1,536.00	100%
	TOTAL		41,608.00	41,608.00	100%

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 SOB. P.N. (R) Fredy Alder y Rodolfo Cordero
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 CP. Johnson Alexis Santamaría Paredón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Sotomayor
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Tec. George Gouveir Díaz Cruz
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ruddy Fiestas Girón
 CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO

Mejoramiento de la Extracción de la Concha Negra (Anadara tuberculosa), de la asociación de extractores artesanales de recursos Hidrobiológicos Nueva Esperanza, Los Manglares, Provincia de Zarumilla, Región Tumbes

CODIGO ÚNICO

: 2406735 FECHA: 0.00

UBICACIÓN

Región : Tumbes
 Departamento : Tumbes
 Provincia : Zarumilla
 Distrito : Zarumilla
 Localidad : Zarumilla
 Dirección : 0.00

UNIDAD EJECUTORA

: Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL DEL

64,004.00 FECHA 0.00

MONTO COFINANCIADO POR

46,519.00 FECHA 0.00

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		42,029.00	42,029.00	100%
	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		42,029.00	42,029.00	100%
	ACTIVO FIJO		32,230.00	32,230.00	100%
I.1.	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	32,230.00	32,230.00	100%
I.1.1.1.	Maquinaria		32,230.00	32,230.00	100%
I.1.2.1.	Motor fuera de borda 25Hp 4 Tiempos cola larga	Unidad	10,230.00	10,230.00	100%
I.2.2.2.	Bole de Fibra de vidrio de 7mx1.5m y 0.38m de altura	Unidad	18,000.00	18,000.00	100%
	Chingos de 4.7m de largo x 1m centro y 0.38 m de altura	Unidad	4,000.00	4,000.00	100%
	CAPITAL DE TRABAJO		9,799.00	9,799.00	100%
	Equipos		9,799.00	9,799.00	
	Redes monofilamentadas verdes de nylon 0,5mmx3,5"x100mx100m	Ovillo	1,348.00	1,348.00	
	Redes monofilamentadas verdes de nylon 0,5mmx3,5"x100mx100m	Ovillo	1,348.00	1,348.00	
	Redes monofilamentadas verdes de nylon 0,5mmx5"x100mx100m	Ovillo	1,348.00	1,348.00	
	Plomo mediano redondo	Kg	2,560.00	2,560.00	
	Cabos Torcido de 3 hebras polipropileno de 3/8	Metro	1,200.00	1,200.00	
	Oyas de corcho redondo para cortar medida grande	Unidad	875.00	875.00	
	Hilo de Encale N° 21	Ovillo	960.00	960.00	
	Remos de fibra de vidrio	Unidad	160.00	160.00	
	TOTAL		42,029.00	42,029.00	100%



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto Godangger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO

"Mejoramiento De La Capacidad De Pesca Artesanal De La AEO Asociacion De Sindicato De Pescadores De Consumo Humano Directo Artesanales De Puerto Pizarro Y Anexo De La Provincia De Tumbes, Region Tumbes"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaría Pupoche
CONSEJERO REGIONAL

CODIGO ÚNICO

2,406,771.00

FECHA:

0.00

UBICACIÓN

Región :	Tumbes
Departamento :	Tumbes
Provincia :	Tumbes
Distribución :	Tumbes
Localidad :	Puerto Pizarro
Dirección :	Puerto Pizarro



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

UNIDAD EJECUTORA :

Gobierno Regional de Tumbes

PRESUPUESTO TOTAL :

89,020.00

FECHA:

0.00

MONTO COFINANCIAL :

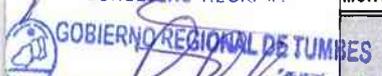
71,020.00

FECHA:

0.00



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gouver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

CODIGO	DESCRIPCION PARTIDA	Unid	TOTAL	EJECUTADO	%
	PRESUPUESTO UNICO		66,010.00	65,510.00	99%
A)	COFINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL/GOBIERNO LOCAL		66,010.00	65,510.00	99%
	ACTIVO FIJO		66,010.00	65,510.00	99%
1.	INVERSION FIJA TANGIBLE	0.00	66,010.00	65,510.00	99%
1.1.1.	Mquinaria	0.00	55,000.00	54,500.00	99%
1.1.2.	Motor Fuera De Borda 75 Hp 4 Tiempos Cola Larga	Unidad	34,000.00	33,500.00	99%
1.1.2.1.	Bote De Fibra De Vidrio De 5 MI X 1.5 MI X 0.7 MI. Con Baranda Para 12 Per	Unidad	21,000.00	21,000.00	100%
	Equipos		11,010.00	11,010.00	100%
	Gps Para Navegación Acústica	Unidad	990.00	990.00	100%
	Kit De Iluminación Para Lancha Proa - Popa	Unidad	1,870.00	1,870.00	100%
	Equipo Radial Para Embarcación Marina	Unidad	2,500.00	2,500.00	100%
	Remos De Fibra De Vidrio	Unidad	400.00	400.00	100%
	Chalecos Salvavidas	Unidad	900.00	900.00	100%
	Equipo De Cómputo Procesador I5, Monitor 19"	Unidad	3,500.00	3,500.00	100%
	Impresora Multifuncional Inyección Tinta Continua	Unidad	850.00	850.00	100%
	TOTAL		66,010.00	65,510.00	99%



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Ginón
CONSEJERO REGIONAL



Gobierno Regional Tumbes

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional de Tumbes

SOB. PNP. (R) Freddy Adalberto Domínguez Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER a la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Oficina Regional de Administración y Sistemas Administrativos que corresponda, el cumplimiento del presente Acuerdo del Consejo Regional.

Gobierno Regional de Tumbes

CP. Johnson Alexis Santamaría Puruche
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO TERCERO. - PUBLICAR Y DIFUNDIR el presente Acuerdo del Consejo Regional en el Portal Electrónico de la Institución, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 42 de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos regionales.

Gobierno Regional de Tumbes

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

CUARTO PUNTO DE AGENDA: Tratamiento del Dictamen N° 002-2022/GOB. REG. TUMBES-CR-CODS, "Creación del Observatorio Regional de Violencia contra las Mujeres y los integrantes del grupo familiar del Departamento de Tumbes", formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.

Gobierno Regional de Tumbes

Tec. Antonio Manuel Espinoza Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

Abg. FRANK REYES VELÁZQUEZ - Asesor Legal de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.

Gobierno Regional de Tumbes

Tec. George Gouwer Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Después de saludar manifestó:
La propuesta del Observatorio Regional de Personas con Discapacidad nace en virtud a un acta que fue suscrita por todos los integrantes que conforman la Instancia Regional de Concertación de Lucha Contra la Violencia hacia la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, esta Ordenanza es la N° 019-2016, dicha acta fue suscrita el 28 de octubre del 2021 tal como obra en la autógrafa de la propuesta de Ordenanza en comento, a efecto de que se pueda llevar a cabo esta creación e implementación del observatorio, para tal efecto nosotros tenemos que saber que el observatorio es una plataforma digital web en el cual va a poder concentrar toda la data que implica la documentación en físico que actualmente se encuentra dispersa en todas las instancias que tienen competencia en esta materia, llámese Poder Judicial, Ministerio Público y el Centro de Emergencia Mujer, de tal manera que nosotros a través de este espacio vamos a poder tomar decisiones acertadas y efectivas que nos permitan conocer no solamente nuestra realidad de Tumbes en términos de violencia, sino cómo podemos combatir este flagelo.

Gobierno Regional de Tumbes

Ruddy Piestas Girón
CONSEJERO REGIONAL



Lic. JUAN GUALBERTO GARCÍA ZAVALA – Representante de la Sub Gerencia de Inclusión Social.

Después de saludar manifestó:
La Sub Gerencia de Inclusión Social deriva a la Gerencia Regional de Desarrollo Social el Informe N° 03-2021, con la finalidad de dar a conocer la importancia de poder contar con un Observatorio Regional de Violencia Contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar en el departamento de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. PNP. (R) Freddy Acuña
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Salsamaria Pupo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Iec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Iec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Iec. George Gower Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Tumbes, que es una plataforma digital web que nos brindará información estratégica y sistematizada sobre el estado situacional de la erradicación de la violencia contra la mujer y de los integrantes del grupo familiar, cuya finalidad es diseñar de manera idónea una política pública regional sobre la disminución y la progresiva erradicación de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en el departamento de Tumbes, alineado a un Plan de Desarrollo Concertado Regional y el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Pliego Regional y de la política nacional de la lucha contra la violencia a la mujer y los integrantes del grupo familiar.

La Sub Gerencia de Inclusión Social opina técnicamente favorable sobre esta necesidad de contar con este marco legal que regule la creación del Observatorio Regional de Violencia Contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar, a fin de coadyuvar con la disminución y la erradicación de este flagelo que a vista y paciencia de muchos es el pan de cada día, así mismo, se elevó a la Oficina de Asesoría Jurídica para su evaluación de lo cual ellos dieron el visto favorable para dar viabilidad a este observatorio y en lo sucesivo solicitamos la respectiva aprobación mediante la Sesión de Consejo.

Abg. FRANK REYES VELÁZQUEZ - Asesor Legal de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.

A través del Informe N° 415-2021, la Oficina de Asesoría Jurídica en el mes de agosto del mismo año, en el marco del análisis que hizo respecto a la propuesta alineado al plan nacional de lucha contra las personas que sufren este flagelo de violencia, concluyó que es procedente la aprobación del Proyecto de Ordenanza Regional que aprueba la creación del Observatorio Regional de Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar en el departamento de TUMBES, visto esto se cursó todo el expediente a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social de este Pleno a efectos que en base a su análisis y debate respectivo, tenga a bien aprobarlo mediante votación, no sin antes indicar lo que se ha desarrollado dentro de los cuatro artículos que indica la propuesta de la Ordenanza.

En el Artículo Primero hace una definición en mérito a lo que inicialmente expuse sobre lo que es el observatorio como tal, indicando que es una plataforma web, seguidamente toma el propósito de tener este observatorio y esto es para poder desarrollar políticas regionales efectivas con indicadores reales y para que no sea una información exclusiva, sino que pueda estar al alcance de cualquier persona.

En el Artículo Segundo indica cómo es que se va a procesar esta información, como lo dije antes esto nació a la luz de un acta que fue suscrita por los integrantes de la instancia de concertación regional de este espacio



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
OB. PNP. (R) Freddy Adalberto Valdivia Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Sotomayor Puyuch
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gouveir Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

de lucha contra la violencia, todos ellos tienen información, entonces esta información la van a canalizar a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social en coordinación con la Oficina Regional de Administración para que pueda implementarse y llevar a cabo esta operatividad, entiéndase que ellos tienen que digitalizar esta información, eso significa que van a tener que escanearla y luego llevarla a la plataforma web, en ese sentido, nosotros queremos que este Pleno pueda aprobar esta iniciativa que la tiene la mayoría de gobiernos regionales y que está sirviendo con altos índices de efectividad para sus políticas públicas en reducción de esta lucha contra la violencia.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO - Consejero Regional.
Lectura del Dictamen N° 002-2022/GOB. REG. TUMBES-CR-CODS,
"Creación del Observatorio Regional de Violencia contra las Mujeres y los integrantes del grupo familiar del Departamento de Tumbes", formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.

OBJETIVO:

Emitir el Dispositivo Legal que apruebe la "Creación del Observatorio Regional de Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar del Departamento de Tumbes".

II. CONCLUSIONES:

La Comisión Ordinaria de Desarrollo Social del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes, por las razones expuestas en los párrafos arriba concluye en lo siguiente:

- Es pertinente que el Consejo Regional de Tumbes emita la Ordenanza Regional Aprobando la creación del Observatorio Regional de Violencia en el Departamento de Tumbes.
- El Observatorio Regional de Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar del Departamento de Tumbes, es una plataforma digital Web que brinda información estratégica y sistematizada sobre el estado situacional de la erradicación de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar y que tiene como finalidad diseñar de manera idónea una política pública regional sobre la disminución y progresiva erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en el Departamento de Tumbes, alineado al Plan de Desarrollo Concertado Regional y al Pla Estratégico Institucional - PEI del Pliego Regional; y a la Política Nacional de lucha hacia la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

III. RECOMENDACIONES:

Los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social del Consejo Regional del Gobierno Regional Tumbes, recomienda al Pleno del Consejo Regional, apruebe lo siguiente:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. PNP. (R) Freddy...
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaría Pupo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcon
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gouvier Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la creación del "Observatorio Regional de Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar del Departamento de Tumbes", como una plataforma Web que brindará información de manera estratégica y sistematizada sobre el estado situacional de la erradicación de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, coadyuvando con ello a formular adecuadamente una política pública regional sobre la materia, y por ende realizar el seguimiento debido para su cumplimiento.

ARTÍCULO SEGUNDO. - CONSIDERAR que en el plazo de (30) días calendarios después de haber entrado en vigencia la presente Ordenanza Regional, la Gerencia Regional de Desarrollo Social en coordinación con la Oficina de Tecnología de la Información – OTI del Gobierno Regional de Tumbes, implementaran el funcionamiento de la plataforma web.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que, las Instituciones integrantes de la Instancia Regional de Concertación para la Erradicación, Sanción y Prevención de Violencia Contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar del Departamento de Tumbes, remitan trimestralmente a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, toda la información documentada referente a la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar a fin que la misma sea sistematizada y actualizada a través del Portal Web del Observatorio Regional creado.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER que la Gerencia Regional de Desarrollo Social, gestione en conjunto con la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional Tumbes, la implementación, operatividad y el procesamiento digitalizable de la información que corresponda al portal web del "Observatorio Regional de Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar del Departamento de Tumbes".

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR, al responsable de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional Tumbes, ordene a quien corresponda, efectuar el trámite administrativo respectivo para la publicación de la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial El Peruano en cumplimiento del Artículo 42° de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales - Ley N° 27367, y en consecuencia una vez entrada en vigencia dicha Ordenanza Regional, se dispone publíquese en el Portal web del Gobierno Regional Tumbes conforme a lo previsto en el numeral 44.3 del



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

Artículo 44° del TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaría Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Adm. MARCOS JUNIOR ROMERO PRECIADO - Secretario (e) del Consejo Regional.

Los Consejeros Regionales que estén a favor de aprobar el Dictamen N° 002-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CODS, "Creación del Observatorio Regional de Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar del Departamento de Tumbes", formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, sírvanse a levantar la mano.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Delegado José Albino Ortiz Zarate	Aprueba
Consejero Delegado Alterno Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón	Aprueba
Consejero Regional Fredy Adalberto Boulanger Cornejo	Aprueba
Consejero Regional Antonio Manuel Espinoza Soriano	Aprueba
Consejero regional George Gover Díaz Cruz	Aprueba
Consejero Regional Johnson Alexis Santamaría Pupuche	Aprueba
Consejero Regional Ruddy Fiestas Girón	Aprueba

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gover Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 029-2022/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Dictamen N° 002-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CDS, "CREACIÓN DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES", Dictamen formulado por los integrantes de la Comisión Ordinaria Desarrollo Social del Consejo Regional de Tumbes.

ARTÍCULO SEGUNDO. - EMITIR la Ordenanza Regional correspondiente.

ARTÍCULO TERCERO. - PUBLICAR el presente Acuerdo de Consejo Regional en el portal electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

.....

QUINTO PUNTO DE AGENDA: Tratamiento del Dictamen N° 003-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CODS, "Creación del Registro Regional de las Personas con Discapacidad de la Región Tumbes, formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Mg. SHESMER JIMENEZ ARAUJO – Jefe de la Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad.

Después de saludar manifestó:

Con respecto al Registro Regional de las Personas con Discapacidad, lo estamos trabajando de la mano con CONADIS que es la autoridad máxima y el ente rector de las personas con discapacidad en el país, la cual se basa más que todo en una base de datos que nos va a permitir a nosotros registrar, ubicar y saber cuántas personas con discapacidad tenemos en la Región Tumbes, actualmente la Región no cuenta con una herramienta digital que permita saber dónde están, cuántos están, qué tipo y nivel de discapacidad tienen justamente estas personas que es un grupo poblacional muy vulnerable y en la cual muchos de ustedes conocen y en varias ocasiones hemos salido hacer trabajo de campo para gestionar y articular a favor de ellos, son personas que merecen un trato preferencial por su misma condición. Es por ello, que el día de hoy estamos aquí para que se apruebe esta base de datos que va a permitir saber cuántas personas con discapacidad tenemos, en la cual ellos van a poder hacerse con un carnet de discapacidad que el Gobierno Regional les va a dar gratis, el tema es que CONADIS nos pide ciertos requisitos y uno de ellos es justamente aprobar la Ordenanza, luego el Reglamento y después nosotros tenemos que insertarlo en el POI porque tiene que hacerse una inversión en compra de algunos implementos para poder nosotros dar operatividad a esta herramienta política y técnica que va a permitir identificar y registrar a cada una de las personas con discapacidad en la Región Tumbes.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO - Consejero Regional.

Lectura del Dictamen N° 003-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CODS, "Creación del Registro Regional de las Personas con Discapacidad de la Región Tumbes, formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.

I. OBJETIVO:

- Emitir el Dispositivo Legal que apruebe la "Creación del Registro Regional de las Personas con Discapacidad de la Región Tumbes"

II. CONCLUSIONES:

La Comisión Ordinaria de Desarrollo Social del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes, por las razones expuestas en los párrafos arriba concluye en lo siguiente:

- El Registro Regional de Personas con Discapacidad del Gobierno Regional Tumbes es de suma necesidad porque nos permitirá conocer cuántas Personas con Discapacidad existen en nuestro Departamento de Tumbes, sus características y necesidades a fin de orientar las

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. PNP. (R) Freddy Adame C. Delangger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

políticas de intervención en su beneficio, por tanto la administración del Registro Regional de las Personas con Discapacidad de Tumbes que estará constituido por una base de datos personales de las personas que tienen algún tipo de discapacidad, el número de personas con estas condiciones, que tipos de discapacidad es más frecuente, los grados leves, moderados y/o severos, el tiempo que tiene es esa condición, entre otros aspectos relevantes e importantes que serán tratados con carácter de MUY CONFIDENCIAL información que solo será administrada por la OREDIS y utilizada con fines estadísticos, científicos y técnicos debidamente acreditados; asimismo, el tratamiento de la base de datos personales y sensibles que contenga el Registro Regional se efectuara conforme a las disposiciones de protección de datos personales, según la normativa vigente.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupoche
CONSEJERO REGIONAL

Es procedente que se someta al Pleno del Consejo Regional de Tumbes "La Creación del Registro Regional de las Personas con Discapacidad del Gobierno Regional Tumbes", para su aprobación mediante Ordenanza Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

RECOMENDACIONES:

Los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social del Consejo Regional del Gobierno Regional Tumbes, recomienda al Pleno del Consejo Regional, apruebe el presente Dictamen y consecuentemente se emita la Ordenanza Regional siguiente.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
D.C. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la Creación del Registro Regional de Personas con Discapacidad del Gobierno Regional Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
D.C. George Gobver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCOMENDAR a la Gerencia General Regional emitir la Resolución General Regional la aprobación del Reglamento del Registro de Personas con Discapacidad del Gobierno Regional Tumbes, tal como dispone la Directiva N° 001-2021/CONADIS/PRE, numeral 6.1.2 del ítem 6.1 del Rubro 6.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO TERCERO. - PRECISAR que la información referida a la salud contenida en el Registro Regional de las Personas con Discapacidad de Tumbes es de carácter confidencial y solo puede ser utilizada con fines estadísticos, científicos y técnicos debidamente acreditados; asimismo, el tratamiento de la base de datos personales y sensibles que contengan el Registro Regional se efectuara conforme a las disposiciones de protección de datos personales contenidos en la normativa vigente.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCOMENDAR la oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad - OREDIS garantizar la confiabilidad de los

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

informes médicos y los registros por el personal autorizado de la O; además, es responsable de administrar, custodiar, supervisar y procesar la información del Registro Regional y adicionalmente de los Registros Municipales de Personas con Discapacidad a nivel regional, conforme a lo establecido por la Directiva N° 001-2018 CONADIS/PRE "Lineamientos para la Administración de los Registros Regionales y Municipales de la Persona con Discapacidad", aprobada por Resolución de Presidencia N° 004-2018 CONADIS/PRE.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaría Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO QUINTO. - DELEGAR a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, disponer las acciones necesarias a efectos de incorporar los procedimientos vinculados con el Registro Regional de la Persona con Discapacidad del Gobierno Regional Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO SEXTO. - ENCARGAR al Ejecutivo del Gobierno Regional de Tumbes disponga las acciones necesarias para dar cumplimiento a la presente Ordenanza Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Govver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO SÉPTIMO. - ENCARGAR a la Oficina Regional de Administración, realizar los trámites administrativos necesarios para su publicación en el Diario Oficial "El Peruano" y disponer s inclusión en la página web del Gobierno Regional Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Adm. MARCOS JUNIOR ROMERO PRECIADO - Secretario (e) del Consejo Regional.
Los Consejeros Regionales que estén a favor de aprobar el Dictamen N° 03-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CDS, "Creación del Registro Regional de las Personas con Discapacidad de la Región Tumbes", formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Delegado José Albino Ortiz Zarate	Aprueba
Consejero Delegado Alterno Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón	Aprueba
Consejero Regional Fredy Adalberto Boulanger Cornejo	Aprueba
Consejero Regional Antonio Manuel Espinoza Soriano	Aprueba
Consejero regional George Govver Díaz Cruz	Aprueba
Consejero Regional Johnson Alexis Santamaría Pupuche	Aprueba
Consejero Regional Ruddy Fiestas Girón	Aprueba

**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 030-2022/GOB. REG. TUMBES-
CR-CD:**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. PNP. (R) Freddy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el Dictamen N° 03-2022/GOB. REG. TUMBES-CR-CDS, "CREACIÓN DEL REGISTRO REGIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA REGIÓN TUMBES", Dictamen formulado por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO SEGUNDO. - EMITIR la Ordenanza Regional correspondiente.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO TERCERO. - PUBLICAR el presente Acuerdo de Consejo Regional en el portal electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Adm. MARCOS JUNIOR ROMERO PRECIADO - Secretario (e) del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Govver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

El pedido que formula el Consejero Alexis Santamaria Pupuche es crear una Comisión Investigadora para que vea el caso de los asesores del Fondo de Apoyo Gerencial (FAG) del Gobierno Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional
Es un Fondo de Apoyo Gerencial para el personal altamente calificado, actualmente se tienen 8 funcionarios FAG y es de suma importancia que esta Comisión que se pretende formar llegue a la conclusión que si los asesores FAG contratados por el Gobierno Regional de Tumbes representan la necesidad que tiene la institución, si los perfiles que han sido elaborados por parte del Gobernador representan justamente la necesidad que tiene esta institución y si los altos sueldos que se pagan estos funcionarios representan la necesidad de la misma

Lic. Adm. MARCOS JUNIOR ROMERO PRECIADO - Secretario (e) del Consejo Regional.

Los Consejeros Regionales que estén a favor de aprobar la propuesta formulada por el Consejero Alexis Santamaria Pupuche, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que ha sido desaprobado por mayoría.

Consejero Delegado José Albino Ortiz Zarate	Aprueba
Consejero Delegado Alterno Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón	Desaprueba
Consejero Regional Frey Adalberto Boulanger Cornejo	Desaprueba
Consejero Regional Antonio Manuel Espinoza Soriano	Desaprueba
Consejero regional George Govver Díaz Cruz	Desaprueba
Consejero Regional Johnson Alexis Santamaria Pupuche	Aprueba
Consejero Regional Ruddy Fiestas Girón	Aprueba

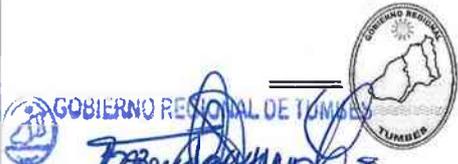
.....



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Fredy Albaladejo
SOB. PNP. (R) Fredy Albaladejo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Johnson Alexis
CP. Johnson Alexis
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Antonio Manuel Espinoza Soriano
Lic. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
George Gouver Diaz Cruz
Lic. George Gouver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Rubén Fiestas Cirón
Lic. Rubén Fiestas Cirón
CONSEJERO REGIONAL

Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabados en audio, la misma que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

Siendo las 15:17 pm. del día 07 de junio del 2022, el Consejero Delegado dio por concluida la presente Sesión Ordinaria del Consejo Regional.


Marcos J. Romero Preciado
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL
Lic. Adm. Marcos J. Romero Preciado
Secretario (e) del Consejo Regional


Jose Albino Ortiz Zárate
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL
Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL